



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

**Análisis del discurso sobre los imaginarios al rededor del cuidado de sí de la sexualidad  
femenina en las redes sociales**

Ana Lucía Roldán Upegui

Juliana Giraldo Cano

Trabajo de grado presentado para optar al título de Trabajadora Social

Tutor

Nora Eugenia Muñoz Franco  
Doctor (PhD) en Salud Pública

Universidad de Antioquia  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
Trabajo Social

Medellín, Antioquia, Colombia

2021



---

<b>Cita</b>	(Giraldo Cano & Roldán Upegui, 2021)
<b>Referencia</b>	Giraldo Cano, J., & Roldán Upegui, A. L. (2021). <i>Análisis del discurso sobre el cuidado de sí de la sexualidad femenina en las redes sociales</i> . [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
<b>Estilo APA 7 (2020)</b>	

---



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

**Repositorio Institucional:** <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)

**Rector:** Jhon Jairo Arboleda.

**Decano/Director:** John Mario Muñoz Lopera.

**Jefe departamento:** María Edith Morales Mosquera.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

## **Dedicatoria**

Dedicado a nuestras familias, quienes fueron nuestro principal apoyo durante los años de universidad y quienes creyeron en nosotras y no nos permitieron desfallecer.

En especial, dedicado a Guillermo León Giraldo Duque, un padre amoroso y trabajador que hizo todo para que su hija viviera de la mejor manera su pregrado y que lamentablemente ahora no estará para celebrar junto a ella este logro.

Te ama y te extraña por siempre, tu negra.

## **Agradecimientos**

Le agradecemos a todas las mujeres que nos sirven de inspiración y hacen parte de nuestras vidas: nos agradecemos como compañeras especialmente una a la otra, por alentarnos y hacer de este proceso algo ameno y de calidad en medio de la adversidad.

A nuestros padres por apoyarnos en todo momento y ser siempre la motivación para lograr esta meta, en especial nuestras madres que nos inspiran a tomar este proceso como reivindicación de su lugar y el nuestro como mujeres.

A nuestra asesora Nora Muñoz por transmitirnos tranquilidad y pasión por nuestra investigación, y con ella a nuestras compañeras que compartieron un largo camino con nosotras.

A las y los participantes de esta investigación, cada uno de ellos con una personalidad marcada que nos hacía emocionarnos al momento de recibir sus respuestas a las actividades.

A la Universidad de Antioquia por ser nuestro hogar y darnos la oportunidad de ser parte de ella.

## Contenido

Resumen .....	9
Abstract .....	10
1 Memoria de la Investigación .....	12
2 Planteamiento del Problema.....	13
2.1 Antecedentes .....	13
2.2 Problema de Investigación .....	17
2.3 Formulación .....	20
2.4 Objetivos .....	22
2.4.1 Objetivo General.....	23
2.4.2 Objetivos Específicos.....	23
3 Información .....	24
3.1 Fuentes .....	24
3.2 Selección de los participantes .....	25
4 Diseño metodológico.....	26
4.1 Metodología cualitativa.....	27
4.2 Enfoque metodológico: Interaccionismo Simbólico .....	27
4.3 Estrategia metodológica: Análisis crítico del discurso .....	29
4.3.1 Técnicas .....	30
5 Aspectos Éticos .....	33
6 Referentes Teórico-Conceptuales .....	36
7 Referentes teóricos .....	38
7.1 Perspectiva de género.....	38
8 Referentes conceptuales .....	42
8.1 Ejes Estructurantes o Articuladores .....	42

8.1.1 Imaginarios sociales.....	42
8.1.2 Sexualidad.....	43
8.2 Categorías y Subcategorías .....	44
8.2.1 Género.....	44
8.2.2 Cuerpo.....	49
8.2.3 Cuidado de sí.....	52
9 Género: Proceso Identitario Y Conducta .....	59
9.1 Tener o no tener redes sociales, ¿esa es la cuestión? .....	59
9.2 Me gusta el me gusta de quien me gusta.....	60
9.3 ¡Ya sabemos que estamos "buenas" porque toda mujer es hermosa!.....	63
9.4 Cuida'o, las mujeres tienen poder.....	65
9.5 Me gustas porque te destacas .....	72
10 Conclusión.....	73
11 Cuerpo: Educación Sexual y Políticas Públicas.....	78
11.1 ¿Redes sociales?! .....	79
11.2 Esto no es un cuerpo.....	81
11.3 Salgo acicala' de pie' a tope .....	85
11.4 Salud Pública a lo legal .....	88
11.5 ¿Alguien quiere pensar en promover la política pública de salud pública? .....	89
11.5.1 Cáncer, virus y otros .....	91
11.5.2 Información-Educación Sexual.....	92
11.5.3 ITS.....	94
11.5.4 Apoyo durante la pandemia .....	94
12 Conclusión.....	96
13 Cuidado de Sí: Formación y Familia.....	100

13.1 ¿Qué más pues? ¿Cómo te ha ido?.....	102
13.2 ¿De dónde salió tanta maldad y tanta ricura?.....	105
13.3 Aclaremos que oscurece.....	108
14 Conclusión.....	113
15 Conclusiones Generales .....	116
Referencias Bibliográficas .....	121
Anexos.....	130

## Lista de Tablas

<b>Tabla 1</b> <i>Escala de Cuerpos</i> .....	82
<b>Tabla 2</b> <i>Perfiles Institucionales</i> .....	90
<b>Tabla 3</b> <i>Cáncer de cuello uterino y/o mama y VPH</i> .....	91
<b>Tabla 4</b> <i>Información y Educación sexual</i> .....	92
<b>Tabla 5</b> <i>ITS</i> .....	94
<b>Tabla 6</b> <i>Línea de ayuda durante la pandemia</i> .....	94

## Lista De Figuras

<b>Figura 1</b> <i>Fuentes de Información</i> .....	24
<b>Figura 2</b> <i>No se nace mujer, se llega a serlo</i> .....	40
<b>Figura 3</b> <i>Mapa Conceptual: Género</i> .....	58
<b>Figura 4</b> <i>Un perfil en una red social para...</i> .....	60
<b>Figura 5</b> <i>Reacciones</i> .....	61
<b>Figura 6</b> <i>Piropos en las redes sociales</i> .....	64
<b>Figura 7</b> <i>Seguimiento en las Redes Sociales.</i> .....	66
<b>Figura 8</b> <i>Contenido para mujeres en las redes.</i> .....	67
<b>Figura 9</b> <i>¿Qué es para ti la sexualidad?</i> 😊.....	68
<b>Figura 10</b> <i>¿Qué representa lo femenino?</i> 🌸.....	70
<b>Figura 11</b> <i>Publicaciones de mujeres en las redes sociales</i> .....	72
<b>Figura 12</b> <i>Mapa Conceptual: Cuerpo</i> .....	77
<b>Figura 13</b> <i>Opinión sobre las Redes Sociales</i> .....	80
<b>Figura 14</b> <i>Cuerpos de mujeres</i> .....	81
<b>Figura 15</b> <i>Razones de clasificación</i> .....	82
<b>Figura 16</b> <i>¿Qué es el cuerpo en las redes sociales?</i> .....	84
<b>Figura 17</b> <i>Mostrar el cuerpo en las redes sociales</i> .....	86
<b>Figura 18</b> <i>Mapa Conceptual: Cuidado de Sí</i> .....	99
<b>Figura 19</b> <i>Cuidado de la Sexualidad</i> .....	100
<b>Figura 20</b> <i>Protección en las Redes</i> .....	103
<b>Figura 21</b> <i>Tips de cuidado</i> .....	104
<b>Figura 22</b> <i>Productos y sexualidad</i> .....	106
<b>Figura 23</b> <i>Familia y redes sociales</i> .....	109



<b>Figura 24</b> <i>Familia y uso de las redes</i> .....	111
<b>Figura 25</b> <i>Consejos de cuidado en las redes</i> .....	112

---

## Resumen

El trabajo “*Análisis del discurso sobre el cuidado de sí de la sexualidad femenina en las redes sociales*”, se encuentra enmarcado en el pregrado de Trabajo Social y la línea de profundización de Salud Pública, y tuvo como objetivo: aportar desde el Trabajo Social a la comprensión de los imaginarios que han construido algunas mujeres de la ciudad de Medellín con relación al propio cuidado de su sexualidad en las redes sociales. Donde la metodología fue cualitativa, tomando por estrategia el Análisis Crítico del Discurso, el cual permitió dar cuenta de que la sexualidad de las mujeres en las redes sociales virtuales merece una apropiación por parte de las mismas para que esta sea compartida desde el goce, el respeto, y los derechos sexuales, con la libertad de expresarse e interactuar con los otros a partir de la autodefinición consiente como mujeres con una fuerza delicada y con capacidad transformadora, donde el cuidado de sí junto con su sexualidad se complementan para mostrarse sin la presión de deber agradar a otros.

*Palabras clave:* imaginarios sociales, sexualidad, cuerpo, género, cuidado de sí, mujer, femenino, redes sociales.

### **Abstract**

The work "Analysis of the discourse on self-care of female sexuality in social networks", is framed in the undergraduate program of Social Work and the line of deepening of Public Health, and had as objective: to contribute from Social Work to the understanding of the imaginaries that some women of the city of Medellin have built in relation to the care of their own sexuality in social networks. The methodology was qualitative, taking as a strategy the Critical Discourse Analysis, which allowed to realize that the sexuality of women in virtual social networks deserves an appropriation by them so that it is shared from the enjoyment, respect, and sexual rights, with the freedom to express themselves and interact with others from the conscious self-definition as women with a delicate force and with transforming capacity, where the care of themselves together with their sexuality complement each other to show themselves without the pressure of having to please others.

*Key words:* social imaginaries, sexuality, body, gender, self-care, woman, feminine, social media.

# Capítulo I



## **1 Memoria de la Investigación**

El camino recorrido de este Proyecto de Investigación, perteneciente a la Línea de Profundización en Salud Pública y Trabajo Social, desarrollada durante los tres últimos semestres de nuestra formación como Trabajadoras Sociales de la Universidad de Antioquia, se construyó desde una perspectiva cualitativa a través de la apropiación de la metodología, las teorías y categorías para la aplicación de las técnicas que dieron respuesta a los interrogantes iniciales. Presentar la memoria metodológica de este proyecto investigativo es la posibilidad de revivir la ruta y evidenciar las estrategias utilizadas, rescatar y dar cuenta de la unión teoría-práctica en el proceso.

## 2 Planteamiento del Problema

### 2.1 Antecedentes

La historia de la sexualidad es difícil de comprender dada su construcción social, y se queda corta cuando solo se toma desde el carácter reproductivo, “cinco grandes áreas destacan como particularmente importantes en la organización social de la sexualidad: parentesco y sistemas familiares, organización social y económica, reglamentación social, intervenciones políticas y el desarrollo de las “culturas de la resistencia.” (Weeks, 1998, p.66)

Durante el siglo XVIII se marcaron varias pautas sobre el control sexual, esto debido a que, con la centralización del poder, vino también la idea de controlar más aspectos de la vida de la población, en este sentido se comienzan a generar ciertas ideas de valores del matrimonio, el sesgo de la vida sexual y la censura sobre la esfera sexual<sup>1</sup>. Se gesta así pautas e ideas del “cómo comportarse dentro de la vida sexual”, esto configura la relación de la sexualidad con la vida social, urbana y estatal.

Un siglo después, se abrió una era de cientifización, tecnología, industria y masificación de los medios que utiliza la sociedad en su proceso de civilización y progreso. La instauración del Estado Nación, la definición de las fronteras y los poderes imperiales o republicanos y, sobre todo, la irrigación de los medios de comunicación. Este siglo de la ciencia fue también la era del pudor, el resguardo de la corporalidad y sus actividades fisiológicas fue central, la secularización de los dominios discursivos sobre el comportamiento de los cuerpos incrementa su especialización e injerencia en la sociedad occidental.

El ejercicio de poder en el siglo XIX creó el pudor como lo bien y mal visto en la esfera sexual, replanteó el autocontrol, por lo que en muchos países se fomentó dentro de las identidades nacionales, los buenos procederes de la sociedad nacional, insertándose cada vez más en bases científicas a un discurso de civilización. Ubicaron la educación sexual en las escuelas sin dejar de reconocer la función en esta de la familia, la iglesia, entidades de salud, etc. En 1920, 1927 y 1932

---

<sup>1</sup> Dado que:

Nació una tecnología del sexo enteramente nueva; (...) escapaba en lo esencial a la institución eclesiástica. Por mediación de la medicina, la pedagogía y la economía, hizo del sexo no sólo un asunto laico, sino un asunto de Estado; aún más: un asunto en el cual todo el cuerpo social, y casi cada uno de sus individuos, era instado a vigilarse. (Foucault, 2000, p.141-142)

se realizaron congresos internacionales sobre educación sexual en: Berlín, Copenhague y España, respectivamente, buscando dar solución a problemáticas como enfermedades de transmisión sexual (Ministerio de Educación. GCBA, 2007, p.5). De él devienen los factores de cómo cuidar el cuerpo, cómo utilizarlo, cuál es el buen vivir, cuál es el modo de vida correcto y cómo a partir de ello cuidó de mí como ser.

La primera mitad del siglo XX es más bien un resultante de las ideas de finales del siglo XIX. La transposición de las ideologías imperiales, autoritarias, marxistas y evolucionistas. Es tal vez en un contexto de guerra fría donde comenzará un movimiento más notorio en el discurso de la sexualidad humana, claro está, a nivel latinoamericano es algo discutible, ya que es en este periodo donde se tiene un proceso de conservatización autoritaria y en su mayoría de corte militar.

Ahora bien, si se puede plantear un proceso epistemológico de cambio del discurso, es posible que se denote más en los periodos de la segunda mitad del siglo XX, donde, de acuerdo con Foucault (2000) se da una relativa tolerancia por el sexo prematrimonial o extramatrimonial, merman los tabúes de la sexualidad infantil, y casi desaparece la descalificación de “perversos”. (Foucault, 2000, p. 140)

Se da aquí pie a nuevas percepciones, la segunda mitad del siglo XX deja entrever avances y aperturas mentales. La creación e implementación de la pastilla anticonceptiva, el preservativo, las luchas sociales, la libre prensa, la secularización y la búsqueda de la igualdad de los géneros.

Cabe anotar que fueron cambios presentados principalmente en Europa y Estados Unidos, y que América Latina hizo lo propio en términos investigativos en el desarrollo de categorías como género y sexualidad, lo que no necesariamente ha generado un cambio en su significado (Guy, 2016. p, 197). Aun así, hay que tomar en cuenta que, a pesar de tener la influencia europea y norteamericana: “La cultura juega un rol importante en el desarrollo del género y los roles del sexo como así también otros factores tales como religión, capitalismo, la naturaleza del estado, raza y relaciones étnicas, colonialismo y derecho (...)”. (Guy, 2016, p.197) Es decir, a pesar de que los procesos dados en variedad de países y continentes tienen muchas semejanzas “(...) el momento y los significados a menudo han sido diferentes.” (Guy, 2016, p, 198)

Por ejemplo, debemos tener en cuenta que en Latinoamérica:

La implementación de las reformas liberales durante el siglo XIX y el desarrollo e institucionalización de diversas instituciones represivas, punitivas de la moral sexual y doméstica, se expresó en particular en el control, la regulación y criminalización de los cuerpos y la sexualidad de las mujeres, y la represión de aquellas conductas que eran consideradas transgresoras del “orden” patriarcal y heterosexual”. (Sáenz, 2014, p. 235)

Unas de las reformas más importantes “que redefinieron el control y la regulación del cuerpo, la sexualidad y la maternidad de las mujeres casadas” (Sáenz, 2014, p.233), que tuvieron lugar giraban en torno a: el matrimonio, la separación y el divorcio civil; la eliminación de la potestad marital; la regulación y control de la sexualidad y de la maternidad; el ejercicio de la patria potestad compartida (Sáenz, 2014). Cabe anotar, que estas decisiones tuvieron eco hasta mediados del siglo XX con la culminación de las ideas liberales y la apertura a un modelo económico neoliberal. De igual manera lo sucedido en los últimos setenta años, no es más que la consecuencia de las décadas anteriores.

El principal argumento es que estas reformas, sin duda, marcaron un hito porque debilitaron tanto como fortalecieron los derechos civiles de las mujeres, y más que “modernizar”, contribuyeron a la vez a redefinir las relaciones y las identidades de género, y a reforzarlas bajo los mandatos del “orden” patriarcal y heterosexual. Es decir, la construcción identitaria de la mujer como esposa y madre recluida en el ámbito doméstico, sumiso, dependiente y obediente y dedicado a la crianza y educación de los hijos. Además, la construcción identitaria del hombre como jefe del hogar y principal proveedor, trabajador y sin vicios. (Sáenz, 2014)

Esta transformación de la sexualidad medianamente paralela a otras extensiones del mundo que caminaron los latinoamericanos son consecuencia del proceso histórico, de coyunturas sociales, políticas y económicas que atraviesa cada país, en especial el pueblo y en este caso, las mujeres, ya que en el ejercicio pleno de su ciudadanía, en la segunda mitad del siglo XX, tomando poder del derecho, no solo a la participación sino también por medio de la misma, a los derechos en todo su esplendor, permitieron que sus luchas sociales dieran paso a la apertura de nuevas ideas y perspectivas, tratando de dejar atrás y en el olvido de la cotidianidad, el sometimiento que vivían las mujeres, dejando de ser “(...) un símbolo de algo que cada cultura devalúa, algo que cada cultura define por debajo de la existencia misma.”(Guy, 2016, p.198)



Por su parte, Colombia no fue ajena a esta realidad global, durante y hasta la primera mitad del siglo XX la mujer era subordinada del hombre en la esfera privada, no tenía ningún poder y su rol era considerado similar al de un loco o un niño al encontrarse en una relación marital; algunas de estas situaciones cambiaron a favor de las mujeres a finales del siglo. Así, mientras la sexualidad masculina era permisiva, la femenina estaba ligada a la reproducción para la perpetuación del apellido del hombre, este incluso podría cometer homicidio a su esposa, en caso de encontrarla en un acto de adulterio, sin ser culpado por esto. Las mujeres eran un objeto que se podía poseer, ejemplo de ello era que en un delito de violación si el violador se casaba con su víctima quedaba exonerado de su delito. La prostitución era vista como la que permitía tramitar las tensiones maritales y satisfacer los deseos que la esposa no podía resolver, era entonces, un mercado que permitía mantener la dignidad de unas y saciar los deseos de los otros, estas mujeres solían ser de campo o de los sectores más vulnerables, en su mayoría trabajaban como empleadas domésticas que iniciaban a los jóvenes sexualmente, así como eran preferidas para evitar contagiarlos de enfermedades. (Velásquez, s.f.)

Desde 1925, las mujeres empezaron a querer hacer frente a las diferentes enfermedades que eran contagiadas por los hombres, en 1930, durante el *IV Congreso Internacional Femenino* que se celebró en Bogotá las mujeres dieron cuenta de la necesidad de que el Estado atendiera a la honra de las mujeres casadas, aunque esto no sucedió ellas lograron reglamentar el certificado prenupcial en 1936<sup>2</sup>. (Velásquez, 1996)

Las mujeres salen de la vida privada a causa de la primera guerra mundial, las convierte en mano de obra barata, para Colombia, y en especial para Medellín donde se vivía un arraigo fuerte a la cultura conservadora, fue una época de vigilancias y atención especial a los comportamientos de las mujeres, desde lo educativo por ejemplo el llevar mal el uniforme daba pie a una expulsión, adicional a esto, en este mismo ámbito se daba una separación al ser hombre o ser mujer, los pensum se creaban de acuerdo al género y el de la mujer se dedicaba especialmente a enseñarle cómo mantener el hogar, otorgándoles en título de *instrucción suficiente*. Fue en 1933, que las

---

<sup>2</sup> El Departamento de Higiene y de Asistencia Pública de Antioquia expidió entre 1933 y 1936 el certificado médico o de sanidad prenupcial por la exigencia de los ciudadanos y con el fin de regular, por parte de las autoridades sanitarias, las condiciones físicas y morales de personas que estuvieran a punto de iniciar una vida marital, ‘‘La finalidad era evitar el nacimiento de individuos que se convirtieran en una carga para el Estado e impulsar la salud y el bienestar general’’ (Gutiérrez, 2017, p.223), es decir, la mejoría de la población colombiana a través de la higiene.

mujeres tuvieron las mismas oportunidades legales de ingresar a la secundaria y la educación superior, aun así, fue un proceso que requirió tiempo y debates sobre cuál era el papel de la mujer y cómo iba perdiendo lo femenino al salir del seno del hogar. (Velásquez, 1996)

A partir de la segunda mitad del siglo XX, las nuevas ideas del comercio y la política neoliberal necesitaba una mayor injerencia sobre la población civil ya ampliamente constituida en las ciudades, alimentando la industrialización y el comercio, sin embargo, el descontrol de la sexualidad generaba insalubridad, mayor desigualdad y una amplia capa poblacional que no estaba preparada para enfrentar la esfera económica y se veían obligados por cuestiones como el embarazo precoz. Esta serie de problemáticas, podrían ser de menor impacto si se introducían conceptos básicos como el uso de preservativo y la planificación ya disponible en el país desde 1964. Todo esto llevó finalmente a que para la década de los 90 se institucionalizara la educación sexual, mediada por una serie de reformas curriculares a la misma, impartida desde áreas como la biología y la cátedra de comportamiento y salud:

(...) Esto permitió situar a los biólogos, fisiólogos, médicos, psiquiatras y demás profesionales de las ciencias naturales y de la salud en un lugar autorizado para enunciar los problemas que desplegaba la sexualidad en la configuración social. De ahí que durante las últimas décadas tuviera lugar una producción constante de debates alrededor de lo que algunas personas llamaron “estimulación del apetito sexual”, provocado por la enseñabilidad de la sexualidad en la escuela. (Tiusaba, 2017, p. 88-89)

Es bastante perceptible que, el despliegue de los conocimientos del cuidado sexual y las posibilidades del sexo sin fines reproductivos generaron controversia por los factores morales tan propios del Estado colombiano que toman de base el conservadurismo y la moral católica.

## **2.2 Problema de Investigación**

Desde los antecedentes (investigativos) que se han revisado para la presente investigación, ellos referidos al tema del cuidado de la sexualidad en las mujeres, es posible dar cuenta de que este tema ha atraído a diferentes disciplinas sociales que buscan comprender lo que es la sexualidad y sus representaciones en el cuerpo de las mujeres. Al revisarlas se puede poner sobre la mesa que

la sexualidad es una construcción social y que tiene una carga histórica, que para el cuerpo de ellas determina su modo de ser, expresarse, comunicarse y entablar una relación.

Estos son base para propuestas como el *Observatorio de Asuntos de Mujer y Género de Antioquia*, que tiene por fin dar cuenta de las condiciones que viven las mujeres del departamento, en ella se evidencian desarrollo, brechas de género y condiciones de vida de acuerdo con sus contextos, así, integran entre sus ejes temáticos el de Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos:

La salud es un estado integral de bienestar físico, mental y social (OMS), los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos representan el pilar fundamental para el ejercicio de la ciudadanía ya que implica la posibilidad de que tanto mujeres como hombres tomen decisiones autónomas sobre su propio cuerpo en los campos de la sexualidad y la reproducción. (Secretaría de la mujer en Antioquia, 2015, p.9)

La sexualidad se define socialmente y de acuerdo con el contexto, este la posiciona a través de diferentes ámbitos, allí podemos encontrar que esta se definía desde lo natural como el acto sexual para la reproducción, es decir, como se menciona anteriormente era entendida sólo desde las relaciones sexuales, sobre las cuales se imponía una normatividad falocéntrica, relaciones de poder del hombre sobre la mujer. (Figuerola y Rivera, 1993; Moreno y Pichardo, 2006; Cardenal, 2010; Córdoba, 2002; Córdoba, 2006)

Es así, como se recrearon diferentes apuestas feministas en las que se debatía la necesidad de que las mujeres conociesen su propio cuerpo (Garaizabal, 2009). Cuando una mujer se pone en rol de sumisa, y no se hace consciente de su cuerpo, es incapaz de expresar y gozar de su sexualidad, lo que la llevará a sufrir disfunción sexual (Sánchez, 2005). En esa necesidad de conocer su cuerpo se inscribe la mujer de la tercera edad, ésta por condiciones sociales se le hace más complejo expresar y desarrollar libremente su sexualidad, a pesar de que por la edad puede vivirlo de manera más libre y sin riesgo de un embarazo. (Cerquera, 2013; Freixas y Luque, 2008)

En este sentido, la mujer busca salir de la esfera privada con la creación de nuevos modelos de sexualidad libre que se ligan a los medios de comunicación, esto traducido como: placer femenino, llevándolo a la explotación comercial de la sexualidad (Pujol y Esquirol, 2014) o hipersexualización (Cobo, 2015). Así, se crea un imaginario y discurso cultural que tiene como consecuencia la sexualización de las mujeres y le define desde lo comercial el cómo debe ser,

partiendo del autodesarrollo sexual ligado a una idea romántica (Rodríguez y Sánchez, 2014) de la sexualidad femenina, que pone de nuevo a la misma en una inferioridad social subyugada a otro.

En este sentido, es posible dar cuenta que el cuidado de sí se relegó a una protección de derechos sexuales y reproductivos donde el discurso se ha enfocado especialmente en cuidar lo reproductivo más que en el goce y disfrute de lo sexual y por lo tanto de su cuidado, como parte del desarrollo de los seres humanos y de nuestra participación en la sociedad y en el relacionamiento con los otros.

Basadas en esa información, y queriendo comprender como esos discursos se hacen presente en el día a día de las mujeres, se planteó la realización de la investigación en el INEM, ya que teníamos cierto lazo con la institución y debido al desarrollo de un enfoque de educación para la paz, el cual incluye de manera integral la sexualidad, como un componente de formación trascendental en la vida de los jóvenes, en la construcción de la identidad y de relacionamiento social.

Después de tener contactos iniciales y haber realizado una propuesta metodológica allí, el 2020 nos sorprendió con un cambio social mundial que, a su vez, generó la necesidad de redefinir la forma de relacionarnos, de adquirir nuevas y más estrictas técnicas de auto cuidado y de trato con el otro, en especial, a conservar distancias y evitar el contacto físico, pero ¿a qué se debía esto? A la presencia de un virus que afectaba gravemente la salud de las personas, el COVID-19:

Los coronavirus (CoV) son virus que surgen periódicamente en diferentes áreas del mundo y que causan Infección Respiratoria Aguda (IRA), es decir gripa, que pueden llegar a ser leve, moderada o grave.

El nuevo Coronavirus (COVID-19) ha sido catalogado por la Organización Mundial de la Salud como una emergencia en salud pública de importancia internacional (ESPII). Se han identificado casos en todos los continentes y, el 6 de marzo se confirmó el primer caso en Colombia. (Ministerio de Salud de Colombia, 2020)

Si bien el virus se identificó en China en diciembre del 2019, hasta marzo del 2020 Colombia reportó el primer caso y entró en aislamiento preventivo obligatorio el 25 del mismo mes, después de esto la presidencia declaró el aislarse selectiva y responsablemente, evidenciando,

el esfuerzo individual y la responsabilidad de cada quién en el cuidado para evitar el contagio y propagación del COVID-19.

Dadas estas condiciones, nos fue imposible realizar la investigación al planteamiento inicialmente dado, por esto decidimos adaptarnos al cambio y continuar de la única manera viable en el momento: la virtualidad. En este caso desde las redes sociales, las cuales se han convertido en la nueva realidad a la que como trabajadores sociales estamos llamados a ingresar y comprender.

### **2.3 Formulación**

La sexualidad, en especial la referida a las mujeres, en el mundo históricamente ha estado enmarcada en temas específicos, como la reproducción, la familia, el matrimonio, las violaciones, la salud de la mujer, lo moral, lo religioso, entre otros. Para los primeros científicos sociales acercarse a la sexualidad era preguntarse por la historia propia de la sociedad humana, las relaciones entre las personas y de dominio hombre-mujer, de allí nace el cuestionarse por el origen del patriarcado.

En este sentido, esta investigación buscó aportar desde el trabajo social a la comprensión de la concepción que las mujeres tienen sobre el propio cuidado de su sexualidad, a partir de la información disponible en las redes sociales. En tal sentido, el trabajo está enfocado en lo femenino, con la intención de que el cuidado de sí sea promocionado como un asunto social y no individual, en el que tiene una relevancia los contextos discursivos socio culturales y políticos para el libre desarrollo de las identidades que las mujeres construyen de su cuerpo.

Por lo tanto, asumimos que, para comprender este tipo de desarrollo identitario de las mujeres, es necesario abarcar la sexualidad como una dimensión global en las mismas, que agrupa lo biológico, lo psicológico, lo económico y lo social como una totalidad que se construye, también se encuentra un enfoque dinámico que está directamente relacionado con lo sexual, físico, emocional, intelectual y social. (Cruz Roja, 2015, p. 51)

Adicionalmente, la sexualidad ligada al cuidado de sí encuentra un vínculo esencial, dado que responde a los discursos de bienestar y engloban lo político, lo social, lo bioético y lo médico; de igual manera dentro de dicho papel se agrupa la responsabilidad por parte de la salud pública en lo discursivo a la hora de pensar el ser humano. Por lo anterior se comprende, como un asunto que

no es ajeno a la esfera y condición política, puesto que se convierte en una obligación estatal para el desarrollo de las personas y, por ende, en un tema de interés a investigar.

Es notorio lo poco que se han enfocado las investigaciones interés en dar cuenta del escenario de las redes sociales, sin embargo, y gracias a la pandemia, las redes sociales se convierten en un territorio a investigar lleno de posibilidades y retos, de esto dan cuenta Dueñas et al. (2016) en la investigación *Expresiones discriminatorias, jóvenes y redes sociales: la influencia del género*, donde se plantea que:

(...). Si bien tradicionalmente la socialización ha descansado en la familia y la escuela, actualmente se ha extendido también a las redes. Tal y como diversos autores sostienen, las redes tienen un gran impacto en la socialización y particularmente en la socialización de género (Gómez, 2010; Huffaker & Calvert, 2005; Bortee, 2005; Thelwall, 2008). Por lo tanto, el género, la sexualidad y la identidad están abriéndose y la socialización de género en Internet está convirtiéndose en una nueva forma de socialización basada en una definición moderna de género que gira alrededor de los conceptos de fluidez, construcción y actuación. (p. 3)

La realidad en la que nos sumergió el virus del COVID-19, y con la poca información disponible sobre las redes sociales y la sexualidad femenina llevó a que nos cuestionáramos:

¿Qué imaginarios han construido algunas mujeres de la ciudad de Medellín sobre el cuidado de sí, en relación con su sexualidad, a partir de la información existente en las redes sociales?

En este sentido y con todo un nuevo territorio, lleno de posibilidades a explorar, adicional a la pregunta anteriormente presentada, se buscó responder también a cuestiones que nos despertaban inquietud en las categorías y subcategorías que enmarcan la investigación, siendo las siguientes:

Género: Proceso identitario y Conducta

- ¿Cómo se concibe la feminidad en las redes sociales?
- ¿Cuál es la diferencia entre la mujer y lo femenino en las redes sociales?

- ¿Qué te representa como mujer y/o femenina en las redes sociales?
- ¿Qué hábitos ha construido a partir y para el uso de las redes sociales?

#### Cuerpo: Educación sexual y Políticas públicas

- ¿Qué conocimiento hay sobre las políticas públicas formuladas en torno a la sexualidad?
- ¿Qué tanto se apropian las políticas públicas en torno a la sexualidad desde su divulgación en redes sociales?
- ¿Qué ha implicado la educación sexual que se ha recibido (desde la familia, escuela u otros) en el uso de las redes sociales?

#### Cuidado de sí: Formación y Familia

- ¿Qué información para el cuidado de sí de la sexualidad se divulga en las redes sociales?
- ¿Cómo ha sido el acompañamiento que la familia ha brindado en el uso de las redes sociales alrededor de la sexualidad?

## **2.4 Objetivos**

La presente investigación corresponde al resultado de un proceso que transitó por el cambio de intereses investigativos, reorganización interna del equipo, paros universitarios, pandemia mundial, estados anímicos altos y bajos, ánimo y desánimo de los participantes, cambios de territorio a investigar y sujetos, entre otros. El proceso inició en el semestre académico 2019-1, y desde allí su elaboración, aunque pausada, no se dio por terminada hasta la presentación de los presentes resultados del análisis de categorías. Es necesario, recalcar de igual manera, que este estudio fue realizado en su mayoría de forma virtual, desde la recolección de la información como en la fase analítica de esta, en la que el poder clicar sobre un hipervínculo conecta en pocos minutos con lo consultado, como lo expresan Orellana y Sánchez (2006):

De esta forma los hipervínculos crean múltiples vías de navegación para que los usuarios con diferentes intereses puedan decidir su propia secuencia de exploración, basada en sus propios estilos de asimilación y en los requerimientos particulares de información. Por lo

que los hipervínculos se refieren básicamente a la no linealidad, a la navegación entre fragmentos de información textual, sonora, gráfica, audiovisual en grandes redes interconectadas. (p. 08)

Es así, como la presente investigación planteó los siguientes objetivos como el foco de interés.

#### ***2.4.1 Objetivo General***

Aportar, desde el Trabajo Social a la comprensión de los imaginarios que han construido algunas mujeres de la ciudad de Medellín en relación con el propio cuidado de su sexualidad, a partir de la información circulante en las redes sociales virtuales.

#### ***2.4.2 Objetivos Específicos***

1. Identificar las prácticas que desarrolla el grupo de mujeres participantes en el estudio, alrededor del cuidado de su sexualidad, a partir de la información a la que acceden en las redes sociales.
2. Conocer las concepciones que tiene este grupo de mujeres, en torno a la información que circula en las redes sociales, frente al propio cuidado de la sexualidad.
3. Analizar cómo algunas instituciones públicas han compartido el discurso del cuidado de sí en la sexualidad femenina, partiendo de las políticas públicas, en las redes sociales.
4. Aportar desde el trabajo social a la promoción del cuidado de sí, de cara a la salud sexual femenina.



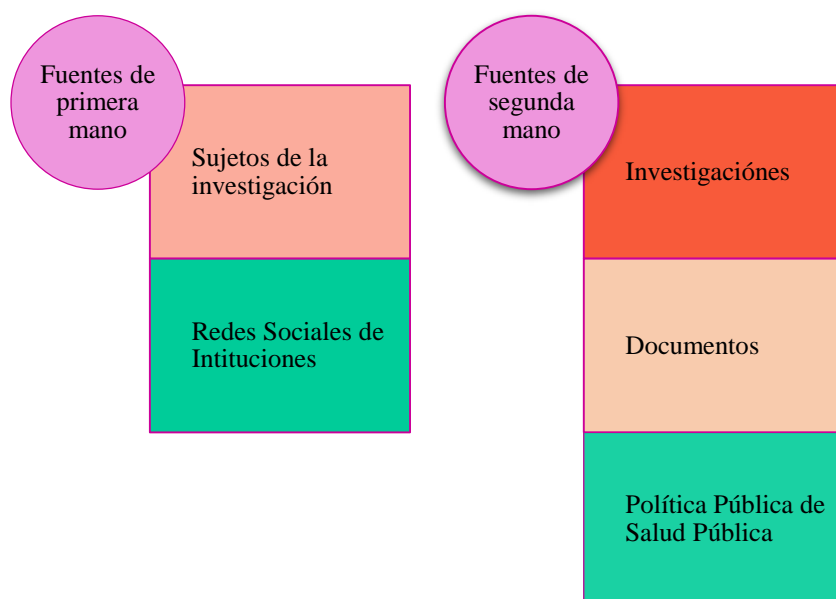
### 3 Información

#### 3.1 Fuentes

La información obtenida en esta investigación se tomó de diferentes fuentes, según Eumelia Galeano (2003) estas son “verificadores a través de los cuales se constatan los signos, las señales y se obtiene información” (p. 32), en ese sentido:

#### Figura 1

##### *Fuentes de Información*



Las mismas se seleccionaron de acuerdo con la importancia que representó para la investigación, ejemplo de esto es la selección de los participantes, quienes en su mayoría correspondieron a jóvenes estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia, así como trabajadores y profesionales de otras áreas que compartían el uso diario y constante de las redes sociales, y un interés en el tema de estudio abordado.

Es necesario, aclarar que esta selección se realizó después de una debida documentación acerca de los antecedentes tanto investigativos como históricos sobre la sexualidad femenina y el

cuidado de sí, desde el momento en que estos se convirtieron en nuestro tema a investigar, y que con el cambio social a causa de la pandemia se presentó la curiosidad por revisarlo en las redes sociales.

### 3.2 Selección de los participantes

Dado el aislamiento que generó la pandemia del COVID-19, y con la necesidad de replantear el trabajo de campo en la investigación, nos encontramos con que, en el rol de investigadoras, pero también como jóvenes que hacen uso de las herramientas virtuales, el territorio digital cobró mayor relevancia en la socialización y el compartir con el otro, por lo cual este se convirtió en nuestro campo de investigación a partir de las interacciones juveniles con él.

Para el desarrollo de la presente investigación la selección de los jóvenes participantes se realizó con base a la conceptualización que abordó la *Política Pública de Juventud del Municipio de Medellín*<sup>3</sup>, siendo esta:

Joven: Acorde al Artículo 5° de la Ley Estatutaria 1622 del 2013, joven es toda persona entre 14 y 28 años cumplidos en proceso de consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural que hace parte de una comunidad política y en ese sentido ejerce su ciudadanía.

En relación con el ciclo vital del ser se registran y segmentan dentro de la totalidad de la franja juvenil tres momentos específicos para el joven: Jóvenes entre 14 y 17 años (adolescentes); Jóvenes entre 18 y 23 años; y Jóvenes- adultos entre 24 y 28 años. (Alcaldía de Medellín, 2014, p. 8)

A estos jóvenes nos acercamos con la intención de conocer el relacionamiento de estos con las redes sociales a partir del cuidado de sí de la sexualidad femenina, partiendo de la idea propuesta por Bernete (2009):

Qué sentido tiene para los y las jóvenes el uso de las redes sociales generadas en Internet: qué representa para cada persona (por ejemplo, una vía de comunicación íntima, una vía

---

<sup>3</sup>Esta se toma como base debido a que la investigación se sitúa en el municipio de Medellín, además de ser este documento el garante de los derechos de los participantes.

para dar a conocer lo que uno considera más propio y procurar que se valore lo propio), qué papel juegan estas prácticas en la sociabilidad, en el desarrollo identitario, etc (...) Para los jóvenes, todo forma parte de un solo mundo, que es así porque así se lo han encontrado.

La conciencia del cambio es de los mayores. Sobre este fenómeno social y comunicativo no tenemos una tradición libresca que nos ofrezca ya un conocimiento ordenado, porque es muy reciente y cambiante. La información sobre estas redes está en la Red; pero en la Red hay demasiadas cosas y cada vez está más claro que la sobreabundancia informativa ayuda poco a la comprensión. En este caso, hay también demasiado ruido. (p. 100)

Adicional a esto, podemos decir que estos jóvenes al hacer uso de las redes sociales, así como de las herramientas digitales en su día a día, se convierten en los llamados “nativos digitales” los cuales se caracterizan por ser “(...) aquellos que hacen un mayor uso de este tipo de recursos y servicios, y que dejan su huella en la construcción de la realidad social de los jóvenes.” (Nuñez et al., 2012, p. 13).

La investigación contó con la participación de 5 mujeres y 2 hombres, los cuales se ubicaban en edades entre los 20 y 26 años, además de ello, estos jóvenes hacen uso de al menos dos redes sociales de las cuales queríamos obtener información: Facebook, Instagram y Tik-Tok. Queremos agregar que no incluimos WhatsApp al ser esta una red de mensajería, sin embargo, se convirtió en elemento clave para la comunicación con los participantes.

Si bien nos centramos en la sexualidad femenina, tomamos en cuenta que definir la misma pasa por una construcción social, de la cual hacen parte tanto hombres como mujeres, en este sentido, y tomando el territorio de las redes sociales como un espacio de socialización para ambos, quisimos conocer la percepción de ellos en el uso de las mismas por parte de las mujeres y en el contenido dirigido a las mismas desde sus posturas.

#### **4 Diseño metodológico**

La intención de esta investigación, referida al cuidado de sí en la sexualidad femenina, pone sobre la mesa otras categorías como cuerpo y género, nociones que, a su vez, nos despertaron inquietudes acerca de la interpretación de los jóvenes sobre ellas a partir de su interacción en las redes sociales. En este sentido, y con el planteamiento de los interrogantes anteriormente planteados, desde y metodológico, se inició un proceso contextual e instrumental para la recolección de la información necesaria que diera respuesta a los cuestionamientos previos.

Por lo tanto, significó el uso de diversas herramientas, que daban cuenta de lo vivencial, experiencial y participativo de los jóvenes en las redes sociales, los cuales también se modificaban de acuerdo con su aplicación y a su desarrollo. En este caso se toma por enfoque el interaccionismo simbólico, acompañado por el análisis del discurso como estrategia metodológica.

La investigación buscó en todo momento poner la palabra de las personas participes de esta en un papel protagónico, es decir, llegar a comprender la interacción entre los jóvenes, cómo significan y nombran, cómo se ve el cuidado de sí de la sexualidad femenina en las redes sociales, y en este caso, el plantear una ruta a seguir permitió como investigadoras, dar cuenta que: “El mundo del sentido transmitido y por interpretar solo se abre al intérprete en la medida en que se le aclara a él, al mismo tiempo, su propio mundo. El que comprende el sentido establece una comunicación entre ambos mundos”. (Habermas, s.f, p.68-69)

#### **4.1 Metodología cualitativa**

Esta investigación tomó como base la investigación cualitativa, que según Galeano citado por Fernández (2008) se entiende como:

(...) un proceso dinámico que entrelaza problemas, teorías y métodos: no puede reducirse a técnicas ni etapas, no es una secuencia claramente marcada de procedimientos que siguen un patrón preciso, es una interacción entre el universo conceptual y el empírico, en el que la inducción y la deducción ocurren al mismo tiempo. (p. 65)

#### **4.2 Enfoque metodológico: Interaccionismo Simbólico**

El interaccionismo simbólico tiene interés en dar cuenta de los símbolos que existen en las relaciones sociales y en sí, en el desarrollo de la vida social, en ese sentido lo tomamos como base de la investigación basadas en tres premisas básicas, planteadas por Blumer en 1968, y retomadas por Rizo (2004):

1. Los humanos actúan respecto de las cosas sobre la base de las significaciones que estas cosas tienen para ellos, o lo que es lo mismo, la gente actúa sobre la base del significado que atribuye a los objetos y situaciones que le rodean.
2. La significación de estas cosas deriva, o surge, de la interacción social que un individuo tiene con los demás actores.
3. Estas significaciones se utilizan como un proceso de interpretación efectuado por la persona en su relación con las cosas que encuentra, y se modifican a través de dicho proceso. De estas premisas se extrae que el análisis de la interacción entre el actor y el mundo parte de una concepción de ambos elementos como procesos dinámicos y no como estructuras estáticas. Así entonces, se asigna una importancia enorme a la capacidad del actor para interpretar el mundo social. (p. 5)

En este sentido, se comprendió las redes sociales como ese mundo social, el territorio de socialización de los participantes de la investigación y se buscó dar cuenta de cómo interactúan allí desde la significación de la sexualidad femenina y del cuidado de sí en la misma.

Su principal objeto de estudio son los procesos de interacción — acción social que se caracteriza por una orientación inmediatamente recíproca—, y las investigaciones de estos procesos se basan en un particular concepto de interacción que subraya el carácter simbólico de la acción social. (Giddens et al., 2001, p.114-115)

Entendemos así que el interaccionismo simbólico comprende al sujeto como parte de una sociedad, con la cual crea su realidad partiendo de las construcciones que en las mismas se crean sobre objetos que son parte de su socialización. De acuerdo con Mella (1998), “De allí que en el interaccionismo simbólico no se estudian las cualidades del individuo, sino que su relación con los otros.” (pág. 37)

Este enfoque permite dar cuenta de cómo los sujetos nombran su contexto y lo que significa para ellos a partir de códigos socialmente establecidos y a los cuales se adaptan, es decir, el interés se centra en cómo nombran su realidad y a partir de allí sus acciones.

Así el lenguaje juega un rol importante en la interacción de los sujetos, debido a que permite nombrar, socializar y transmitir significados a símbolos y objetos que son parte de las realidades en que se mueven los mismos, adicional permite crear ideas y generar una postura para, como se decía anteriormente, el actuar social.

En este caso se busca ubicar ideas particulares, entender como una pequeña muestra social configura su interacción con los otros a partir de la concepción de símbolos que hacen parte de su diario, con los que se relaciona, el cómo los nombra, los comparte, entre otros, y como esto a su vez llega a las mismas (las participantes de la investigación).

### **4.3 Estrategia metodológica: Análisis crítico del discurso**

Se toma el discurso como el material investigativo óptimo en el estudio de los procesos sociohistóricos de la fenomenología del control, el orden y la obediencia. Así este método aparece como una perspectiva de dilucidación del “cómo nos hemos constituido como sujetos de saber; cómo nos hemos constituido como sujetos que ejercemos o sufrimos las relaciones de poder; cómo nos hemos constituido como sujetos morales de nuestras acciones.” (Foucault, 2009, p. 17). Es este sentido definitorio y de adecuación que entrega el discurso, el factor clave de la comprensión de este.

En estrecha relación entre lo anterior y en consonancia con la investigación, la estrategia de análisis adoptada fue el Análisis Crítico del Discurso (ACD), ya que en esta permitió confrontar la teoría y el ejercicio analítico a través de tres dimensiones esenciales las cuales son:

- Práctica textual: va más allá de una producción textual, en la que quien lo emplea toma una postura que puede ser a favor o en contra de lo que está enunciado.
- Práctica discursiva: estas se enmarcan en un tiempo-espacio en el que pueden influenciar otras situaciones sociales, por lo tanto, afecta también a lo textual dado su marco contextual.

- **Práctica social:** hace referencia a las estructuras y relaciones sociales desde su conformación o cuestionamiento, es decir, su origen y efectos son sociales que se dimensiona desde lo reproductivo y constructivo. (Íñiguez et al. 2011, p.121-122).

En un sentido más general, el ACD comprende:

(...) los elementos lingüísticos que aparecen en un discurso concreto, las palabras que lo integran, el estilo o la lengua a la que pertenecen, las voces que en él se evocan, todo ello contribuirá a realizar una determinada tarea, a actuar en sociedad, y al mismo tiempo, a crear una representación y no otra de los acontecimientos, y ésta a su vez reforzará o cuestionará, naturalizará u objetará unas visiones de los acontecimientos y del orden social y no otras, unas ideologías y no otras, que puede ir en beneficio o en detrimento de los intereses de los distintos grupos, clases sociales y géneros. (Íñiguez et al. 2011, p.122)

#### **4.3.1 Técnicas**

La estrategia de ACD permitió que sus dimensiones se triangularan para alcanzar los objetivos propuestos, desde los cuales se buscó dar cuenta también de:

(...) conocer cómo se lleva a cabo esta construcción discursiva de los acontecimientos, de las relaciones sociales y del propio sujeto, a partir del análisis de los aspectos lingüísticos y del proceso comunicativo en un tiempo y lugar determinados. Paralelamente, se trata de revelar cuáles son las implicaciones sociales de este proceso de construcción. Así, los ya numerosos trabajos en ACD han estudiado el papel del discurso en la transmisión persuasiva y en la legitimación de ideologías, valores y saberes. (Íñiguez et al. 2011, p. 123)

Para esto fue necesario la implementación de diferentes técnicas en diferentes momentos de la investigación, en este caso técnicas correspondientes a la virtualidad, siendo estas:

**3.3.1.1 Técnicas de lectura y documentación.** En relación con la etapa de documentación, las TIC especialmente Internet, proporcionan enormemente facilidades de búsqueda y acceso a diferentes fuentes documentales en formato digital, por ejemplo: libros digitales, revistas electrónicas, ponencias, informes de investigaciones, actas de congresos, boletines, censos, bases de datos, periódicos electrónicos... (Orellana y Sánchez, 2006, p. 207)

**3.3.1.2 Técnicas de observación y participación.** Cuando se hace uso de las técnicas de observación el investigador busca generar un:

(...) análisis de forma directa, entera y en el momento en que dicha situación se lleva a cabo, y en donde su participación varía según el propósito y el diseño de investigación previstos. En base a esto puede decirse que en los entornos virtuales la participación y observación del investigador se desarrolla de forma similar, potencialmente con mayor dinamismo e interacción; (...). (Orellana & Sánchez, 2006, p. 211)

En este sentido, se hizo uso de una observación periférica, también nombrada como pasiva o relativa, en la que la interacción es mínima; por otro lado, se adaptó la observación plena u absoluta, en la que buscó hacer presencia virtual, para dar cuenta de la investigación y posicionarse de manera más cercana a los sujetos de la investigación ante tiempos inciertos generados por la pandemia del COVID-19.

**3.3.1.2.1 Actividad 2: Muéstranos tu creatividad.** Para esta actividad hicimos uso de varias estrategias en una hoja de papel los participantes debían realizar un dibujo sobre aquello que les representaba una mujer en la virtualidad, a la vez responder diversas preguntas relacionadas con el habitar de las redes sociales para las mujeres, como pautas de cuidado, lo que gusta y lo que no sobre las mujeres, piropos, entre otros. Adicionalmente, enviaron una nota de voz contando aquello que les hizo sentir el ejercicio. (Ver anexo)

**3.3.1.3 Técnicas de conversación y narración.** Los entornos virtuales requieren un nuevo esfuerzo de comunicación y de expresión a los que los investigadores deben acomodarse, exige de igual manera, la apropiación de nuevos significados y la creatividad en el uso de recursos, así como



generar nuevas lecturas, es necesario también la comprensión de que los tiempos se manejan en otro sentido, y que la comunicación se verá influenciada por factores del entorno.

Particularmente, la entrevista en todo su sentido es la técnica base de las técnicas de conversación y narración. Las entrevistas llevadas a cabo en entornos virtuales son nombradas con términos como: entrevistas en línea, entrevistas on-line, e-entrevistas, entrevistas virtualizadas.(...) En las entrevistas on-line la mayor cantidad de información obtenida es textual, sin embargo existen mecanismos/elementos mediante los cuales puede llegar a percibirse información no verbal, a los que el investigador cualitativo debe recurrir para solventar su interés por la expresión corporal, ya que los «investigadores cualitativos no están frecuentemente interesados sólo en lo que las personas digan sino también de la manera que lo dicen». (Bryman, 2001 p. 321 citado en Bampton y Cowton, 2002, p. 16)

**3.3.1.3.1 Actividad 1: Google Forms.** Se realizó un formulario a los jóvenes a través de la herramienta digital Google Forms, o si se quiere, un cuestionario semi estructurado, que les permitió expresar sus opiniones y profundizar en preguntas que les hacíamos. En el mismo, les pedimos que nos dieran un nombre que les gustaría si se pudieran llamar de otra manera, sus respuestas son utilizadas en la presente investigación como los nombres de los participantes para proteger su identidad. (Ver anexo)

**3.3.1.3.2 Actividad 3: Diario.** Durante cinco días enviamos a los jóvenes, por correo y WhatsApp, una actividad diaria a registrar o realizar, estas relacionadas con el hacer y ser en las redes. La actividad la desarrollamos después de que se le preguntará a cada uno por la actividad y las preferencias que tenían para entregar las respuestas. (Ver anexo)

**3.3.1.4 El registro de datos en los entornos virtuales.** El registro de la información se realizó por medio de la creación de fichas de documentos para las distintas investigaciones revisadas, la generación de una matriz de contenido y para las actividades la descarga de archivos a un computador, pasando los mismos de plataformas como WhatsApp o Gmail; considerando:

En los entornos virtuales los datos obtenidos se caracterizan por su formato digital, lo que proporciona al investigador la facilidad y comodidad de su registro en forma casi instantánea y automática mientras los datos van surgiendo, pues basta con hacer un par de «clic» para lograrlo. (Orellana y Sánchez, 2006, p. 217)

**3.3.1.5 Análisis de la información.** Para el análisis de la información se hizo necesaria la construcción de una matriz por categorías en un libro de Excel, se creó una hoja por cada una de las categorías y en la misma de acuerdo con las subcategorías asignadas se dejó constancia de las respuestas de las actividades, así como de la *Política Pública de Salud* y de las capturas de pantalla realizadas en las páginas institucionales.

## 5 Aspectos Éticos

Ciencia y ética deben estar explícitamente fusionadas, la investigación rigurosa exige de quien investiga una estructura ética conscientemente sostenida, razonada y coherente para

guiar sus elecciones en cada fase del proceso de investigación. El que sea explícita dicha posición permite el examen y la revisión crítica externa e interna de todo el proceso. (Fernández, 2008. p.105)

Por esta razón, la presente investigación se acogió principalmente a la *Declaración de Principios Éticos del Trabajo Social*, ya que, “está diseñada para facilitar el alcance de los estándares más altos posibles de la práctica ética de los trabajadores sociales, a través de procesos de debate constante, autorreflexión, voluntad de tratar con ambigüedades, y comprometerse en procesos éticamente aceptables para la toma de decisiones que conlleven resultados éticos” (IFSW, 2018), esto nos facilitó la transparencia, coherencia y responsabilidad del proyecto de estudio tanto con nuestra disciplina como con los sujetos que hicieron parte directa o indirectamente del proceso que se llevó a cabo en el marco de la misma.

Los principios ético-políticos en los que se investigó, asumidos como principios integrales indivisibles que se complementan y están ligados entre sí, son nueve: reconocimiento de la dignidad inherente a la humanidad, derechos humanos, justicia y equidad, autodeterminación, participación, confidencialidad y privacidad, tratar a la gente como personas en su totalidad, uso de la tecnología y redes sociales y, por último, integridad profesional.

Por consecuencia, las investigadoras tenían presente a lo largo del estudio, principalmente la confidencialidad y privacidad de la información que suministraron los sujetos de la investigación y fue únicamente utilizada con fines académicos. Dimos a conocer y respetamos por encima de todo, sus derechos humanos, autodeterminación y en especial el derecho a la participación y a la dignidad humana. Se tomó como postura ético política la no discriminación u opresión institucionalizada por esto la justicia y equidad social<sup>4</sup> indispensables para leer de manera holística y profesional lo referente al proceso investigativo.

Desde los aspectos éticos de la investigación social en salud, se asumieron los siguientes como parte de nuestro compromiso social en el desarrollo de esta:

- Valor social en la investigación

---

<sup>4</sup>Tanto justicia como equidad se toman como términos inseparables que nos permiten dar cuenta de las relaciones sociales y culturales en el relacionamiento con el otro, a partir de comprender que: “los miembros de una sociedad discuten y establecen que prácticas definirán como justas, lo cual implica que las mismas dependerán del pacto subyacente entre los individuos pertenecientes a una comunidad.” (Formichella, 2011, p. 4)

- Transparencia en la selección de los sujetos
- Equilibrio entre riesgos y beneficios
- Respeto hacia los sujetos, instituciones y comunidades que participan

Con ellos, se pretendió generar un intercambio colaborativo en el proceso investigativo y contribuir así con nuevos conocimientos, con el reconocimiento de la dignidad humana, la privacidad y la confidencialidad, equidad, justicia y solidaridad. (Bedregal, 2016).

Desde el Código de ética profesional de los Trabajadores Sociales en Colombia, atendimos al compromiso y responsabilidad de respetar y anteponer en el proceso los derechos humanos, individuales y colectivos, en este sentido, se partió de los principios de respeto, integralidad, corresponsabilidad y confidencialidad; y a nuestro deber de realizar una investigación que contribuya a la apropiación y participación de los involucrados. (Consejo Nacional de Trabajo Social, 2013)

# Capítulo II

## 6 Referentes Teórico-Conceptuales

En el caso de esta investigación, las redes sociales (en adelante estas se comprenden como virtuales), son el espacio que permitió investigar y a la vez dar cuenta de la identidad que se crea allí sobre la mujer y el cuidado de su sexualidad.



Hacer parte de una sociedad permite crear una identidad con la cual te das a conocer a los demás, mostrando gusto y afinidades con otros, la existencia de redes sociales en la virtualidad permite que los jóvenes se conecten, compartan, creen grupos de intereses, y principalmente, interactuar, por lo tanto, es un territorio a investigar que se configura constantemente de acuerdo a los sujetos que hacen uso de las mismas.

Boyd y Ellison, citadas por Flores (2009), postulan que las redes sociales permiten a sus usuarios:

(...) (1) construir un perfil público o semipúblico dentro de un sistema delimitado, (2) articular una lista de otros usuarios con los que comparten una conexión, y (3) ver y recorrer su lista de las conexiones y de las realizadas por otros dentro del sistema. La naturaleza y la nomenclatura de estas conexiones pueden variar de un sitio a otro. (pág. 3)

Se toman como base debido al impacto que tuvieron durante la vivencia en el 2020 de la pandemia del Covid-19, donde la imposibilidad de estar personalmente con los otros se recurrió interactuar a partir de estas, generando un crecimiento en el número de usuarios y en el tiempo de consumo, así lo hizo público Juste, basado en el informe Digital 2021 elaborado por Hootsuite y We are social:

Casi un 60% de la población mundial, 4.660 millones de personas, son usuarios de Internet, lo que supone un 7,3% más respecto a hace un año. Además, ahora hay 4.200 millones de usuarios de redes sociales, lo que representa un crecimiento interanual de más del 13% (490 millones de usuarios nuevos) (...)

2020, año marcado por la pandemia de Covid-19, cierra con un crecimiento significativo del uso de la red de redes, justificado en su mayor parte por el aumento de la educación y el trabajo online y por las restricciones de movilidad que aún afectan a gran parte de la población. (2021)

Así mismo, registran que el tiempo empleado en el uso de las redes es alrededor de 6 horas con 54 minutos. Las redes sociales se convirtieron no solo en espacio de relacionamiento, a la vez representa un espacio de información, comunicación, comercio, ocio, trabajo, entre otros.

Por lo tanto, y con las posibilidades que representa para la expresión de la identidad de los jóvenes, se convirtió en un territorio a investigar en la configuración del relacionamiento de las mujeres con los otros, en la expresión de su sexualidad y en el cuidado de sí que ponen en práctica.

## **7 Referentes teóricos**

### **7.1 Perspectiva de género**

La investigación toma como base teórica la perspectiva de género debido a la lectura crítica que nos permite realizar de las interacciones sociales por las mujeres participantes y de su actuar en las redes sociales, así como de la conciencia tomada por las mismas de su sexualidad.

---

La “perspectiva de género”, en referencia a los marcos teóricos adoptados para una investigación, capacitación o desarrollo de políticas o programas, implica: a) reconocer las relaciones de poder que se dan entre los géneros, en general favorables a los varones como grupo social y discriminatorias para las mujeres; b) que dichas relaciones han sido constituidas social e históricamente y son constitutivas de las personas; c) que las mismas atraviesan todo el entramado social y se articulan con otras relaciones sociales, como las de clase, etnia, edad, preferencia sexual y religión. (Gamba, 2011, pág. 3)

Asumir la perspectiva de género para la investigación es poner de base las diferencias sexuales y las representaciones que socialmente se crean de esas diferencias sexuales. Nos referimos así al hecho de que la mujer se ha desplazado a un segundo plano en lo que refiere a lo público, donde se ha invisibilizado su voz y negado su poder (en el ámbito persona y social).

Nos referimos así a que tomamos desde esta perspectiva que el accionar de las mujeres ha sido controlado, disciplinado y manejado por otros, siendo pocos los espacios en los que pueda sentirse libre, situación que no escapa de aquellos que no se identifican con las casillas en las que se dividen los géneros a causa del sexo biológico. Es importante tomar esto en cuenta ya que reconocemos que las diferencias biológicas no son lo mismo a las representaciones simbólicas que se crean y se transmiten generacionalmente en las sociedades, así, en lo referido a las mujeres:



**Figura 2**

*No se nace mujer, se llega a serlo*



Nota: Fuente: [shorturl.at/gwU68](http://shorturl.at/gwU68)

Queremos resaltar la frase de Beauvoir debido a que en la misma se refleja lo que se quiere poner sobre la mesa en la investigación, y es que no hay un modo único para definir a las mujeres, y la idea de lo que son se forma socialmente y ellas actúan de acuerdo a lo que esa sociedad define, aun así, son ellas las que ponen su postura y redefinen su actuar en la interacción social.

Adicional, reconocemos que la condición biológica no es la única que define lo que es una mujer, y que cada persona es libre de configurar su sentir y hacer en relación a como se identifique.

Se puede reivindicar la existencia de características diferentes de los seres humanos, pero una mirada cuidadosa nos muestra la existencia de hombres femeninos, mujeres masculinas, travestis, transexuales, hombres masculinos que aman a hombres, mujeres femeninas que aman a mujeres, en fin, una variedad impresionante de posibilidades que combinan, por lo menos, tres elementos: el sexo (hombre o mujer), el género (masculino o femenino según las pautas de una cultura dada), y orientación sexual (heterosexual, homosexual / lesbica o bisexual). (Lamas, s.f., pág. 5)

Buscamos dar reconocimiento a esta diversidad de posturas y la tomamos como base, durante la investigación buscamos que los participantes se sintieran reconocidos y hablaran desde su sentir, sin sesgar sus posturas o encasillarlas, en ese sentido, el investigar desde una perspectiva de género, crítica, nos permitió ver las desigualdades que se siguen dando socialmente en la distinción de géneros, en los espacios creados para unos y para otros.

Más que una teoría o una perspectiva asumida para la investigación, es una postura que nos compromete ética y políticamente, y que como mujeres nos permitió sentir más cercana la misma.

## 8 Referentes conceptuales

### 8.1 Ejes Estructurantes o Articuladores

#### 8.1.1 *Imaginario sociales*<sup>5</sup>

Los postulados de Castoriadis, interpretados por Carretero (2008), acerca de los imaginarios sociales, nos permiten develar lo variable en la interpretación de las realidades sociales, de acuerdo con la construcción de estos:

(...) La tarea del Imaginario social será en toda sociedad la misma, como antaño la del mito en sociedades premodernas, a saber, construir una sólida interpretación significativa y siempre particular de la realidad social que, por otra parte, quedará arraigada en el acervo colectivo con un rango de evidencia y certidumbre incuestionable. (...) Para Castoriadis, pues, cada sociedad institucionalizaría un magma de significaciones imaginarias que será compartido, sin el menor atisbo de fisura, por sus integrantes. De este modo, instituye un mundo en sus distintas vertientes, ontológica, gnoseológica o axiológica, es decir, define aquello qué es considerado como realidad, el cómo podemos acceder a ella y distingue aquello que posee valor en relación con aquello que no lo poseería. (Carretero, 2008, p. 15-16)

En otro sentido, los imaginarios se inscriben como un conjunto de elementos que se relacionan y configuran lo real (esto como comportamientos y sentidos); de relaciones complejas y diversas que se deben analizar rigurosamente; construye imágenes mentales, las cuales según Escobar (2000) “(...) independientes de los criterios científicos de verdad, no se discuten. Tienen un estatus particular de verdad. Se aprueban, por ejemplo, gracias a la convicción, la fe, la tradición.” (p.115); de esta manera, las imágenes se producen a partir de un relacionamiento social

---

<sup>5</sup>Termino que se diferencia de las Representaciones Sociales debido a que este tiene una mirada objetiva que no permite dar cuenta de la subjetividad, en otras palabras: “(...) esta concepción epistemológica, básicamente realista, el conocimiento se concibe como una relación entre un sujeto y una realidad objetiva y preexistente que aquel trataría de traducir en el plano teórico, en el orden del pensamiento, o, si cabe, reflejar con la mayor fidelidad y exactitud posible; (...)” (Carretero, 2008, p. 21).

e histórico, por lo cual nos es posible decir que los imaginarios responden propiamente a una época y, en ese sentido, se transforma no sin antes servirse de:

(...) mitos y leyendas, de lugares, de memoria, de técnicas de cuerpos, de gestos, así como de toda clase de fenómenos sociales para sobrevivir, para permanecer y perpetuarse. Los imaginarios sociales se difunden, se propagan. Se resisten, como las mentalidades, a los cambios bruscos. (Escobar, 2000, p. 119)

Estos están en constante movimiento y, funcionan de acuerdo con intereses propios de sociedades y épocas determinadas, permiten identificar modos de relacionarse y en ese sentido dan cuenta de las construcciones tanto sociales como individuales, estos últimos, tienen inscritos de igual manera los elementos anteriormente mencionados y, se valen de ellos para dotar de identidad a las personas.

Es en este sentido, que los imaginarios nos permiten ser estudiados desde sus funcionamientos. A partir de la comprensión, de que:

Lo imaginario, o más precisamente, un imaginario, es un conjunto real y complejo de imágenes mentales, independientes de los criterios científicos de verdad y producidas en una sociedad a partir de herencias, creaciones y transferencias relativamente conscientes; conjuntas que funciona de diversas maneras en una época determinada y que se transforma en una multiplicidad de ritmos. Conjunto de imágenes mentales que se sirve de producciones estéticas, literarias y morales, pero también políticas, científicas y otras, como de diferentes formas de memoria colectiva y de prácticas sociales para sobrevivir y ser transmitido. (Escobar, 2000, p. 13)

### **8.1.2 Sexualidad**

La sexualidad ha tomado, y lo sigue haciendo, un lugar de discusión, tabú, represión, perversión y pudor. La sexualidad es una esfera de los cuerpos humanos, es una esfera que a nivel social goza de dos características que se amalgaman para su comprensión. Por un lado, es la encarnación de la discreción y el secreto, la vida privada. Por otro, es la garante del placer y el deseo, básicamente una concepción de consumo.

En un sentido más amplio, y como un aspecto innato al ser humano:

La sexualidad es una dimensión de la persona que acompaña al ser desde el momento de la fertilización hasta el nacimiento, y de ahí hasta la muerte. Durante el transcurso de la vida, sobre la base de la cotidianidad, a los factores ya mencionados se le sumarán otros de orden ético, moral, político, de comunicación, de género, y los relacionados con el erotismo y la reproducción; por lo que, el término sexualidad se refiere al conjunto de convenciones, roles asignados y conductas vinculadas a la cultura y que suponen expresiones del deseo sexual, emociones disímiles, relación de poder, mediadas por el sistema de creencias, valores, actitudes, sentimientos y otros aspectos referentes a nuestra posición en la sociedad, tales como la raza, grupo étnico y clase social. (Martínez, 2008, p. 4)

Retomando a Foucault, y comprendiendo a la misma como el *Dispositivo de la sexualidad*, nos permite ver que la misma se desarrolla no como aquello que dotó la naturaleza y que debe responder a un mecanismo de control, si no como:

Es el nombre que se le puede dar a un dispositivo histórico: no una realidad por debajo en la que se ejercerán difíciles apresamientos, sino una gran red superficial donde la estimulación de los cuerpos, la intensificación de los placeres, la incitación al discurso, la formación de los conocimientos, el refuerzo de los controles y las resistencias se encadenan unos con otros según grandes estrategias de saber y de poder. (Foucault, 2000, p. 129)

## **8.2 Categorías y Subcategorías**

### **8.2.1 Género**

Como parte de nuestro referente conceptual, ya que, su recorrido histórico ha ido de la mano con la apertura del mundo occidental a las mujeres como sujeto político, capaz de tener incidencia en las lógicas mundiales, en el sistema que ha predominado durante años y en sí misma. De hecho, hasta mediados de siglo pasado el término era meramente utilizado gramaticalmente y pasó a ser

una categoría muy abordada por las ciencias sociales para investigaciones que marcan la diferencia entre el hombre y la mujer (Novoa, 2012), sin embargo, no cuenta con una definición global, dado que, constantemente se ha ido nutriendo por diferentes posturas o perspectivas.

Es de resaltar que, a mediados de los años 50 el concepto de género era alusivo a las mujeres gracias a algunos movimientos feministas que buscaban darles más neutralidad y objetividad política y científica a sus luchas, debido a que, como se menciona anteriormente era un término del agrado de las ciencias sociales, y estaban en “*la búsqueda de la legitimidad académica*” (Novoa, 2012, p.344). Pero, dado que, este enfoque resultó poco abarcador Scott, citada por Novoa, advierte que el género “(...) como sustitución de ‘mujeres’ se emplea también para sugerir que la información sobre las mujeres es necesariamente información sobre los hombres, que un estudio implica al otro (...)” (Novoa, 2012, p.343). Para dar cuenta de esto Novoa cita a Durán en su texto *La autonomía del género en la Europa del este*:

Y ese cambio ha supuesto una visión mucho más global del ejercicio de derechos humanos por parte de las mujeres. Otra cosa es que en algunos sectores doctrinales se proponga la cuestión de otro modo, y se entienda que las diferencias entre lo biológico y lo cultural son tan fuertes que puede afirmarse que la diferencia varón/mujer viene dada por razones biológicas, mientras que la construcción del género y la opción sexual es fundamentalmente de carácter cultural. (Novoa, 2012, p.344)

Así mismo la autora Sara Fernández (2008) nos plantea con afinidad con lo anterior que:

El término de papel de género o rol de género (gender role), fue propuesto por John Money (1996), para entender con él las conductas atribuidas a los varones y a las mujeres. Este término permite apreciar diferencias cualitativas que las autoras y los autores como Robert Stoller (1968) encuentran frente a los términos sexo, referido al hecho biológico donde la especie humana es una de las que se reproducen a través de la diferencia sexual, y género que guarda relación con los significados que cada sociedad le atribuye a tal hecho. Como se puede apreciar, la reflexión y producción teórica alrededor de esta perspectiva y sus acepciones teórico-epistemológicas datan de principios del siglo XX. No es reciente y se admite en permanente replanteamiento y discusión. (p.47)

La autora, tomando como referencia a Salles en su texto *Sociología de la cultura, relaciones de género y feminismo: una revisión de aportes* se une a su definición de género entendiéndolo como:

El género que es la construcción social de las diferencias entre los sexos tiene una doble inscripción en la objetividad y en la subjetividad en formas interiorizadas/formas objetivadas, manifiestas en los conceptos de hábitus y hábitat. La identificación de estas formas, objetivadas y sus significados subjetivos, sirve al estudio de la problemática de género especialmente en el área de la salud, en tanto que impone la internalización del —saber ser de hombres y mujeres (o lo que es propio de cada sexo), pautas que deben ser vistas como una telaraña de significados, externa a cada individuo en particular, porque fue tejida y definida incluso desde la colectividad (Salles, 2002). (Fernández, 2008, p.47)

De forma más compleja podemos comprender el género como un “(...) conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas, económicas asignadas a las personas en forma diferenciada de acuerdo con el sexo.” (Molina, 2010, p.7) Así, se comprende como una compleja construcción social que denota las formas de ser y actuar de las personas: “En ese sentido el género es, al mismo tiempo, un filtro a través del cual miramos e interpretamos al mundo, y una armadura, que constriñe nuestros deseos y fija límites al desarrollo de nuestras vidas.” (Molina, 2010, p. 7)

**8.2.1.1 Proceso identitario (femenino-masculino).** Tomamos el proceso identitario a partir del género, apropiando planteamiento de Molina (2010) entendiéndolo como una parte integral del desarrollo de los sujetos, es decir, como el:

(...) resultado de un proceso evolutivo por el que se interiorizan las expectativas y normas sociales relativas al dimorfismo sexual y hace referencia al sentido psicológico del individuo de ser varón o mujer con los comportamientos sociales y psicológicos que la sociedad designa como femeninos o masculinos. (p. 10)

Y en ese sentido a los roles de género, los cuales:

(...) se refiere a un amplio repertorio comportamental y de valores que, desde la deseabilidad social, para cada cultura y momento histórico, delimitan el contenido de la masculinidad y la feminidad, siendo adquirido a través de los mecanismos de control que pone en juego el proceso de socialización. (Molina, 2010, p. 10)

Así, encontramos que la construcción de identidad se debe a una fuerte influencia social:

Los contenidos de la identidad femenina y masculina apuntan a que se transmiten y subjetivan a través de la socialización. Por la complejidad de la información sexual (desde el punto de vista más biológico), este constituye otro de los grandes problemas dado la rigidez del modelo masculino/femenino son opciones. (Hernández, 2006, p. 4)

Por lo tanto, para la construcción de identidad es necesario:

(...) un sistema de codificación que autorreferencia al sujeto, es la síntesis de un proceso por el que las personas establecen la diferencia entre el yo y la alteridad o los otros individuos, en lo que la diferencia sexual es fundamental. Lo que permite replantearnos el yo (soy yo y no el otro, como sistema de codificación). La identidad debe entenderse como expresión de dinámicas de origen interno y externo del sujeto. (Molina, 2010, p. 10)

Comprender la identidad de género pasa por comprender que esta tiene doble construcción, individual y colectiva, y en ese sentido lo femenino y lo masculino se configura de acuerdo a la sexualización de ambas identidades, y así, a la socialización que determina el actuar, o como se espera que actúen, ya que cada sujeto libremente decide con qué identidad siente afinidad y como representarla.

Es necesario agregar que tampoco se trata de encasillar a las personas en una u otra opción, esto debido a que la identidad de género se desliga del sexo biológico, y su construcción da cuenta del sentir y de las expresiones corporales y de ahí, en la forma de vestir, el actuar, hablar, y más, que hacen parte de la socialización. Si bien no hacemos referencia a las orientaciones sexuales,



sean estas la heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad, transexualidad u otra, entendemos que esta también implica la forma de identificarse de un sujeto. (Rodríguez & Rivera, 2020)

**8.2.1.2 Conducta.** Está relacionada con aquello que queda inscrito en los seres humanos desde las vivencias y aprendizajes personales, las cuales definen la forma de actuar de cada uno. En el texto *Conducta y conciencia. Origen histórico de dos alternativas contrapuestas en los comienzos de la psicología científica*, citan a Watson y afirman que:

(...) La conducta es una actividad refleja aprendida sobre la base de unos pocos reflejos congénitos o incondicionados. (...) Nada de lo que hace el hombre lo hace por causas de tipo constitucional ni por razones de tipo personal. Son las condiciones de vida, las asociaciones contingentes de estímulo-respuesta las que hacen a cada hombre comportarse de una u otra manera (Watson, 1961). La frecuencia de conductas de “ira”, “miedo” y “amor” (tres emociones básicas) dependen, no de la persona como agente interno y autónomo, sino de la historia del condicionamiento de cada uno. (García y García, 2005, p.387)

Por otro lado, dan cuenta de que todo lo que el ser humano dice y hace es conducta, y la misma se da como respuesta a un estímulo que le antecede, en ese sentido también se relaciona con la forma en la que se procesa la información.

La conducta social permite reflejar habilidades sociales, “(...) se exteriorizan en la relación con otras personas mediante las cuales se expresan sentimientos, actitudes, deseos, opiniones y derechos, de un modo adecuado a la situación, haciendo valer los propios derechos y respetando los derechos de los demás.” (Garaigordobil y Peña, 2014, p.2). Se pueden manifestar positiva o negativamente, entre ellas se puede encontrar: “(...) de conformidad social, sensibilidad social, ayuda-colaboración, seguridad-firmeza, dominancia y apatía-retraimiento, empatía, inteligencia emocional interpersonal y estrategias cognitivas de interacción social asertivas, (...)” (Garaigordobil y Peña, 2014, p. 10).

Las conductas dan cuenta del proceso de construcción de cada sujeto, estas se reconfiguran en el actuar social, desde espacios más íntimos como la familia hasta los externos, también se modifica con la edad, las modas, de acuerdo al lugar que se habita, en otras palabras, el contexto que se habita. Por lo tanto, comprender las conductas que se asocian a la identidad de género es

tener presente que la configuración de la misma puede cambiar, y que las conductas adaptadas por unos pueden ser erróneas para otros, por lo tanto, se trata de una subcategoría que se puede observar en un entorno micro social (que es impactada por lo macro social).

### **8.2.2 *Cuerpo***

El cuerpo, como contenedor del alma, transformador de energía en movimiento, actividad, y con el tiempo e ingenio, creación. Si bien es posible comprender contemporáneamente la corporalidad como componente de la individualidad, no obstante, si observamos detenidamente algunos de los comportamientos transversales, es decir, que se repiten con más continuidad en determinada sociedad, es allí, donde se debe problematizar algunas preconcepciones que se tienen como ser inteligente y social.

Esta fenomenología del cuerpo puede llevarse como categoría de análisis y problematización sobre este concepto, su uso y el porqué de este en ciertas maneras. En medio de esto, se situó la observación desde las estructuras de poder discursivo que Foucault propone en su concepción del ser irradiado por mecanismos de poder que moldean el comportamiento del individuo, todo ello, claro está, desde una serie de técnicas de control y emisión de discursos hegemónicos que van de la mano con los fines de la sociedad que se quiere proyectar desde el poder.

Entonces ¿qué es el cuerpo como objeto discursivo? siguiendo una línea foucaultiana, este se define como:

(...) fuerza de producción, pero el cuerpo no existe tal cual, como un artículo biológico o como un material. El cuerpo humano existe en y a través de un sistema político. El poder político proporciona cierto espacio al individuo: un espacio donde comportarse, donde adoptar una postura particular, sentarse de una determinada forma o trabajar continuamente. [...] El trabajo no es la esencia concreta del hombre. Si el hombre trabaja, si el cuerpo humano es una fuerza productiva, es porque está obligado a trabajar. Y está obligado porque se halla rodeado por fuerzas políticas, atrapado por los mecanismos del poder. (Foucault, 1999, p. 131)

Así, se vislumbró al cuerpo como un ente que debe ser domesticado, docilizado, civilizado. El fin de todo ello es la inserción de la idea de cómo debe usarse el cuerpo, cuidarse y aprovecharse. Es aquí donde entra en acción el discurso del cuidado propio, la regulación de los espacios de lo que se determina privacidad, el correcto accionar de los cuerpos en la civilidad, cuerpos que sirvan a algún fin específico, desde cómo educarlo para la disciplina, el trabajo o la intimidad de los placeres.

Si entendemos entonces que este cuerpo puede ser un objeto de irradiación discursiva que deviene en resultados comportamentales, cabría preguntarse el modo en que esto puede tener lugar. Siguiendo los lineamientos teóricos de Foucault, uno de los conceptos claves del sistema es la microfísica del poder, esta:

La microfísica del poder permite determinar cómo el poder disciplinario atraviesa los cuerpos y graba la norma en las conciencias. A partir de los siglos XVI y XVII, en el ejército, en las escuelas, los hospitales, los talleres y otros espacios se desplegaron toda una serie de técnicas de vigilancia y control, de mecanismos de identificación de los individuos, de cuadrícula de sus gestos y de su actividad que fueron conformando determinados tipos de productores. (Foucault, 1992, p. 131)

El cuerpo es posibilitador del accionar de los sujetos, y a su vez, la forma en la que el mismo se expresa hace parte del relacionamiento social y de cómo la misma determina la forma de ser y las posturas a tomar, de acuerdo al contexto en que se va desarrollando. Biológicamente los cuerpos presentan rasgos a los que socialmente se le han asignado modos de ser, en este sentido se da una especial atención al mismo para comprender la caracterización que se les ha dado.

**8.2.2.1 Educación sexual.** Se inscribe como un asunto tanto social como político que, permite generar conocimientos en los seres humanos para el desarrollo de la sexualidad, en ese sentido se convierte en parte de los derechos sexuales y reproductivos, pensado más allá de evitar enfermedades de transmisión, vela por el desarrollo de derechos humanos y la posibilidad de promover la dignidad y la libertad de autodefinir y autoconstrucción de la identidad. En síntesis, es:

(...) la educación sexual es un proceso que se inicia con el nacimiento y dura toda la vida. Puede darse de manera consciente y sistemática, con objetivos e intenciones definidas y compartidas por todos y todas (por ejemplo, en las instituciones educativas que han definido una propuesta clara de educación para la sexualidad), o a través de la cultura y las tradiciones (por la vía de la socialización de conocimientos, actitudes y prácticas comunes a un grupo social o a la sociedad en su conjunto). (Palacios, 2008, p.8)

De igual manera se trata de proporcionar habilidades para la vida, que permitan el desarrollo de la sexualidad, consciente e informada, por lo cual la educación sexual debe estar acompañada de “herramientas conceptuales, actitudinales, comunicativas y valorativas.” (Palacios, 2008, p.8).

En este sentido, comprendemos la educación sexual como un proceso que está presente en el desarrollo de los sujetos, del cual hacen parte familia, escuela y sociedad, y de la que todos se hacen responsable, es una educación que pasa por la comprensión del disfrute de la sexualidad y por tomar una postura responsable frente a la misma, así como el cuidado respecto a la reproducción y a métodos anticonceptivos; es una educación integral, debe comprender el desarrollo psicológico, físico y social de las personas y debe ser asumida de forma responsable y respetuosa.

**8.2.2.2 Políticas públicas.** Atienden a intereses de diversos sectores sociales, lo cual le da la connotación de lo público, ya que, se afecta a una mayoría que requiere de una medida para garantizar la solución de una problemática específica, por este motivo en ella se ha de reflejar la participación de actores en diferentes niveles sociales, como grupos organizados, Estado y el sector privado.

De esta manera, se entienden estas como:

(...) el resultado de una acción colectiva que se desarrolla en lo público y de una serie de transacciones políticas, en donde el gobierno ya no tiene como único objetivo ejecutar lo planeado, sino también garantizar la coordinación y la cooperación de los actores clave. (Torres y Santander, 2013, p. 56)

En ese sentido, lo político en las mismas adquieren la connotación de *decisional*, lo que quiere decir que se proponen de acuerdo dinámicas conflictivas y cooperacionales que la sociedad

adelanta, para lo cual, los gobiernos se convierten en coordinadores de esos actores anteriormente mencionados para generar estrategias y acciones que buscan ser la respuesta solicitada, las cuales además no solo son responsabilidad de ellos, para esto los actores deben apropiarse y ponerla en funcionamiento.

### **8.2.3 Cuidado de sí**

Tiene un papel complejo, el mismo es un discurso del bienestar permeado por actores sociales, políticos, médicos, bioética y de salud pública. La idea del cuidado de sí está enmarcada en la inculcación, por medio de la creación de un pensamiento discursivo direccionado al cuerpo humano, es decir, un conjunto de prácticas mediante las cuales un individuo establece cierta relación consigo mismo y en esta relación el individuo se constituye en sujeto de sus propias acciones (Chirolla, s.f., p.188). En este caso las formas de actuar y del buen uso del juicio sobre el cuerpo, con el fin del bien y separar el mal del cuerpo, este cuerpo en la medida del pensamiento y acción. Por ende, el cuidado de sí:

Se construye en las relaciones sociales, en las interacciones y en las prácticas, pues estas condicionan las representaciones sociales que un sujeto tiene sobre el cuidado de su salud, y tienen lugar gracias a los procesos comunicativos e intersubjetivos entre los miembros del grupo social del cual se forma parte. La actividad cotidiana se desarrolla acorde con ese legado sociocultural que el grupo, a medida que se reproduce, va forjando colectivamente, como verdad objetivada para sus integrantes. Pero, dicha verdad pasa por un proceso de subjetivación constante en la que cada sujeto toma para sí lo que considera pertinente: reconfigura elementos recibidos de los otros para integrarlos a su proceso de asimilación y apropiación de los conocimientos comunes al grupo. (Muñoz, 2009, p. 395)

Desde una perspectiva de la individualidad, Cubides (2007) nos plantea que:

El cuidado de sí es un principio o noción creado para denotar múltiples sentidos, entre ellos, la idea de un trabajo que implica atención, conocimientos y técnicas, de una actividad

dirigida a la conversión de uno mismo por sí mismo, es decir a la elaboración de un arte de sí, de un arte de vivir. (p. 58)

Claramente, el cuidado de sí tiene un gran valor subjetivo, de auto decisión, pero, cuenta con todo un constructo cultural que genera una representación de los límites de este. Así estas fronteras discursivas llevadas al ser por medio de la educación y la formación, afectando la concepción de la libertad del uso fisiológico, creando una autocrítica, fomentando ciertas ideas de cómo ser, el deber ser y el funcionamiento de la vida en comunidad. Entonces reconociendo esta dimensión individual y colectiva del cuidado de sí Foucault destaca:

(...) que el cuidado de sí abarca tres aspectos fundamentales: en primer lugar, es una actitud con respecto a sí mismo, con respecto a los otros y con respecto al mundo. En segundo lugar, es una manera determinada de atención, de mirada. Preocuparse por sí mismo implica convertir la mirada y llevarla del exterior al interior; implica cierta manera de prestar atención a lo que se piensa a lo que sucede en el pensamiento. En tercer lugar, la noción de cuidado de sí designa una serie de acciones, acciones que uno ejerce sobre sí mismo, acciones por las cuales uno se hace cargo de sí mismo, se purifica, se transforma y se transfigura. (Lanz, 2012, p. 40)

**8.2.3.1 Formación.** Ahora que tenemos nociones claras sobre el cuidado de sí, damos paso a un concepto que en cierta medida tiene gran relación con el anterior, la formación. Este proceso podríamos entenderlo, de corte histórico-social, ya que, los hombres y las mujeres se forman conforme suceda la comprensión, transformación, en y desde ellos mismos, de sus realidades, es decir, en la interrelación constante entre el individuo, su contexto y entre los otros por medio de las prácticas sociales. “La formación puede ser entendida como una forma de objetivarse y subjetivarse en un movimiento siempre dialéctico que va más allá, más lejos (...)” (Hernández, 2013). Por ejemplo, Foucault citado por Ferry en la Pedagogía de la formación (2008) nos plantea que la formación “(...) es un trabajo sobre sí mismo, un trabajo de sí mismo sobre sí mismo (...)” (Hernández, 2013)

En el proceso de la formación vivimos una inacabable dinámica de desenvolvimiento personal, la cual nos empapa de enseñanzas, hallazgos, encuentros enriquecedores con otros sujetos

y desarrollo de las capacidades de razonamiento, lo que implica directamente una perspectiva holística del mundo y por ende descubrir aptitudes, cualidades y destrezas, las cuales son transformaciones producidas, como dice Ferry, en su mayoría en ambientes escolares tales como la escuela. Por esta razón, formación como concepto se termina por confundir con otros, como con la educación, la enseñanza, el perfeccionamiento, y la capacitación. Pero, aunque la formación tienda a relacionarse con estos ambientes, va mucho más allá de esto ya que “(...) es la experiencia como capacidad de reflexión sobre la historia misma del sujeto. Así, la formación aparece menos como un objeto definido y más como la experiencia promovida en el acto a través de hechos precisos.” (Durán, 2008, p.1)

De hecho, este concepto tiene gran influencia filosófica y es especialmente abordado por Hegel, el cual planteaba que:

(...) la formación es la transformación de la esencia humana, previo reconocimiento de que el ser, en términos de lo que debe ser, resulta indefinible debido a que éste no es, sino que en su devenir va siendo; es una tarea que le resulta interminable. Por ello necesita de la formación para llegar a ser lo que en su devenir logra ser (Durán, 2008, p.3)

El devenir de los hombres y las mujeres termina siendo entonces el camino o proceso que se transita, para lograr el cambio, para lograr llegar a ser:

Este concepto destaca el proceso de ser o, si se quiere, «el ser como proceso». Pues bien, dado que la formación es un proceso de cambio, se reconoce que éste promueve una reorientación sustancial del ser. Cuando un sujeto alcanza cierto dominio sobre sus pasiones, desencadena nuevas y originales formas de pensamiento, crea mecanismos de identidad y alcanza una cierta imagen, decimos que se ha formado. (Durán, 2008, p. 3)

O bien, que está en el proceso inacabable de su formación. Es decir, “la formación es la trascendencia que el Hombre alcanza a través de su devenir.” (Durán, 2008, p.3). Para el filósofo Gadamer (citado en Durán, 2008) la formación es uno de los conceptos básicos del humanismo y fundamental en las Ciencias del Espíritu “En efecto, en este concepto es donde más claramente se hace perceptible lo profundo que es el cambio espiritual – devenir del ser-” (Durán, 2008, p.3).

Este cambio que se da como fruto de la formación del individuo es el “paso de una a otra situación del ser, mucho más elevada, más compleja y, en cierto modo, mejor sedimentada” (Durán, 2008, p. 3).

Es la transformación del ser del individuo desde los saberes adquiridos y ver a través de ésta implica no perder la capacidad de asombro y abrirse a nuevas perspectivas, es decir, la sensibilidad. Saber sobreponerse siempre a sus propias condiciones y hacerles frente a las circunstancias que presenta la vida, es decir, el carácter.

Esta fuerza está ligada, que se quiera o no, con la identidad, con todo aquello que es el sujeto en su devenir. Por lo tanto, la formación en los términos en que este filósofo (Gadamer) la presenta desborda cualquier reduccionismo e instrumentalización. Ella es un poder y la habilidad que adquiere el sujeto al dotarse de sentido. Este movimiento tiene su epicentro en la apropiación incesante que él efectúa a lo largo de su vida. Siendo así, en la formación nada desaparece, sino que se guarda a partir de lo cual el espíritu desarrolla unos niveles de percepción únicos. (Durán, 2008, p.3)

Finalmente podemos decir que “(...) la formación transforma lo rudimentario y natural del sujeto permitiéndole ser de otro modo, sensible y con carácter (...)” (Durán, 2008, p.4)

**8.2.3.2 Familia**<sup>6</sup>. Esta subcategoría ha pasado históricamente por diversas interpretaciones, la familia ha jugado diferentes papeles en la sociedad, el reconocido principalmente ha sido el de la socialización, la transmisión de conocimientos, comportamientos, lenguaje, entre otros, de padres a hijos para su inserción en la convivencia con otros.

Tomando en cuenta lo anterior, su análisis, junto con el de formación, tienen un fuerte impacto en el cuidado del sí, debido a esa formación que da la familia sobre el cuidado y cómo este se apropia y se expresa. En este sentido, la familia:

---

<sup>6</sup> “En el dispositivo de sexualidad la familia es el cristal: parece difundir una sexualidad que en realidad refleja y difracta. Por su penetrabilidad y por ese juego de remisiones al exterior, es para el dispositivo de marras uno de los elementos tácticos más valiosos.” (Foucault, 2000, p. 136).



Es el lugar por excelencia de mediación generacional y de género regidos mediante el código simbólico del amor, y mediación social y cultural en donde ocurre el tránsito de la naturaleza a la sociedad. (González, 2009, pág. 534)

Las personas se forman socializando, compartiendo y construyendo con otros, la familia se encarga en ese sentido de convertir al individuo en un ser que se relaciona con otros, así lo describe Donati, citado por González (2009), planteando además a esta como:

(...) fenómeno que engloba e implica, al menos potencialmente, todas las dimensiones de la vida: desde las biológicas a las psicológicas, sociales, culturales, económicas, legales, políticas o religiosas. Es un nexo fundamental de la existencia histórica tanto individual como colectiva. Este nexo, hace del individuo una persona humana, es decir, un ser en relación. (González, 2009, pág. 534)

Adicional a esto, hace un reconocimiento de que las familias no son todas iguales, y en ese sentido cada una se configura de acuerdo a el relacionamiento interno como externo, así definen sus roles y los significados de género, las responsabilidades, la convivencia, entre otros.

# Capítulo III



**Figura 3***Mapa Conceptual: Género*

## **9 Género: Proceso Identitario Y Conducta**

Cuando nos preguntamos por lo que es el género en las redes sociales empezamos por tomar en cuenta que la palabra refiere a una construcción social en lo que respecta a los modos de ser y actuar de las personas. Quisimos dar cuenta de esas expresiones en las redes sociales, y cómo se apropian allí, por lo tanto, al ser un asunto en construcción y referido a la identidad, lo relacionamos con la tenencia de las redes, su uso, y las formas de expresarse en estas.

En lo que refiere a la investigación, asumimos que el género se construye a partir de un proceso identitario, y que en las redes sociales se puede visibilizar en las amistades, cómo definimos al otro en lo virtual y en especial en cómo se define a la mujer y lo femenino, en las representaciones y en la relación que tienen con la sexualidad.

Por otro lado, asumimos que el proceso identitario da pie a la toma de algunas conductas, con las cuales se expresa el género en la virtualidad, tales como las razones por las cuales crearon perfiles, las reacciones en las mismas y los sentimientos que les produce, así como las publicaciones que realizan las mujeres o los piropos que se usan en las redes.

### **9.1 Tener o no tener redes sociales, ¿esa es la cuestión?**

Quisimos empezar por hacernos a una idea del por qué las jóvenes tienen ciertas redes sociales preguntando directamente a nuestras participantes qué motivos las había llevado a crear ciertos perfiles de tres redes específicas: Facebook, Instagram y Tik-Tok (ver Figura 4). Encontramos dos razones esenciales:

1. Es la posibilidad de conectar con personas que se encuentran lejos e interactuar con ellos a partir de algunos gustos específicos en las redes.
2. El entretenimiento, el visibilizar cosas que generan placer y gusto con lo cual puedes interactuar por un tiempo.

**Figura 4***Un perfil en una red social para...**Nota.* Fuente actividad #3.

Las interacciones de las participantes en la virtualidad aparecen en la creación de perfiles desde edades como 13 años, siendo Facebook la primer plataforma de las revisadas en ser utilizada, Instagram como a la que más tiempo le dedican, y Tik-Tok ser considerada una red principalmente para adolescentes o un espacio de entretenimiento.

**9.2 Me gusta el me gusta de quien me gusta**

Las redes sociales están llenas de símbolos que nos dan a conocer ciertas cosas sin la necesidad de ser muy explicados, de igual forma tienen a disposición de quienes hacen uso de ellas las reacciones frente a los demás. De esta manera, encontramos en algunas redes que una mano

cerrada con el pulgar arriba (“like” 👍) representa algo que nos gusta, los corazones (❤️) representan algo que nos emociona, nos encanta y permite que sea expresado al otro, también dispone de una burbuja de dialogo (💬) que refiere a los comentarios en las diversas publicaciones, a través de los cuales se puede dejar una apreciación a lo que se está viendo. Así que, preguntamos a las jóvenes por los sentimientos que les generan esas reacciones, dando como respuesta lo presentado en la Figura 5:

**Figura 5**  
*Reacciones*



*Nota.* Fuente actividad #3.

Cuando los jóvenes usan las redes sociales y publican algo en ellas esperan recibir algo de atención, es una forma de reafirmar ser parte de una sociedad y de encontrarse con personas que

comparten algún pensamiento o alguna idea. De igual manera, es la posibilidad de compartir momentos y de guardarlos en la virtualidad. Sumado a esto, las reacciones que se tienen con los demás permiten comunicar mensajes sin la necesidad de expresar palabras, el estar de acuerdo o en desacuerdo con asuntos concretos, es un lenguaje de símbolos que es usado día a día entre los jóvenes.

Honestamente, se siente chévere recibir un like o comentario positivo a una foto o publicación, sin embrago y con la ayuda de terapia, he aprendido a darle un significado meramente efímero ya que un like, dislike o lo que sea no tiene el alcance de definir lo que soy como persona, lo que valgo, represento y el impacto que puedo tener en el mundo real. Ha sido un aprendizaje constante pero muy valioso. (Teodoro, actividad #3)

A partir del testimonio de Teodoro, podemos dar cuenta de que la identidad de las jóvenes en el uso de las redes ya venía configurada, y en el momento en el que se empieza a hacer uso de estos medios, poco a poco se transforma para agradar a un nuevo círculo social, un nuevo espacio compartido, y la necesidad de ser un lugar reflexionado, debido al impacto que puede tener en ellas y a su actuar allí, con las interacciones que se generan.

Por lo que, tomamos las reacciones como parte del proceso identitario de los jóvenes porque da cuenta de los grupos a los que se pertenece, de las relaciones que establecen con los otros, de las posturas que se asumen en lo virtual, así mismo y como lo expresa Rosario (participante), cuando algo es publicado en las redes se espera recibir cierta atención y encontrar pensamientos similares, es decir, se busca congeniar con alguien en las redes, aunque esto no siempre termine de esa manera.

Creo que cuando las personas publican algo esperan recibir reacciones...comentarios...y creo que está bien mientras sean comentarios respetuosos, positivos, constructivos. Creo también que es delicado, porque hay personas malintencionadas que realizan comentarios destructivos y esto se puede calar en las personas, hasta el punto de que se juzgan a través de la mirada de los otros, incluso sin conocerlos, necesitan su aprobación, eso sí es delicado. (Rosario, actividad #3)



Las interacciones en las redes hablan sin necesidad de usar palabras, la posibilidad de publicar una imagen, una canción y que alguien más le dé un “like” es la expresión de compartir gustos similares, sentirse parte de un grupo y compartir identidad con alguien más, es una atención que se busca constantemente.

### **9.3 ¡Ya sabemos que estamos "buenas" porque toda mujer es hermosa!<sup>7</sup>**

De acuerdo a lo anteriormente desarrollado, si la identidad se valida socialmente, construirla pasa por recibir constantes comentarios en distintos lugares y momentos de la vida, en este caso con las mujeres jóvenes quisimos comparar las redes sociales con el andar diario por la calle saludando a conocidos, evitando a extraños, pasando por callejones nuevos o tomando las rutas ya conocidas y confiables, entre otras características, en lo que es una salida diaria de una mujer es inevitable ser víctimas de los piropos, los cuales en las redes se pueden hacer visibles en algunas reacciones mal intencionadas, los cuales muestra la Figura 6.

---

<sup>7</sup>Sofia, actividad #2.



**Figura 6***Piropos en las redes sociales*

*Nota.* Fuente actividad #2.

Algo que pudimos notar con esta pregunta, es que las mujeres fácilmente pueden identificar y sentir esos piropos, dar cuenta de los elogios que reciben de algunas personas, así como de esas reacciones mal intencionadas que se hacen visibles, pueden sentir el acoso y señalarlo, por su parte los hombres no, para ellos estos pueden pasar por “halagos”, esta respuesta nos podría dar como pista lo que es un día a día en la calle de un hombre o una mujer, mientras uno se siente más seguro, para ellas no es así, y la inseguridad que se vive en las calles hace acto de presencia en la virtualidad.

Es necesario, tomar en cuenta que si bien los piropos no agreden físicamente si lo hacen psicológicamente y tienen un fuerte impacto en la seguridad que pueden sentir las mujeres en determinados espacios. Sumado a esto, no se trata de que a una mujer no le agrade recibir halagos, se trata de que las palabras usadas se pueden sentir como que trasgreden una zona personal y segura si son expresados por desconocidos.

Los piropos son una conducta que las mujeres fácilmente identifican, debido a que se vivencia a diario en todos los espacios en los que se encuentran, sí bien estos no condicionan la

identidad de las mujeres, si condicionan su forma de actuar, ser y hablar con los otros, por lo tanto si se puede ver implicada esa identidad en las redes, por ejemplo, podría verse en una mujer muy abierta a los demás que tenga bloqueados o restringido a ciertos perfiles porque el trato que tiene hacía ella le incomoda.

Así como el título de este apartado, que es una expresión de Sofía, las redes siguen siendo un territorio compartido en el que las mujeres se sienten igual de acosadas que en la calle, y no están esperando en un entorno virtual que les digan algo que ya tienen claro, quieren sentirse cómodas con lo que son y como son, se trata de una persecución constante al ser de las mismas y con la que quieren romper.

#### **9.4 Cuida'o, las mujeres tienen poder<sup>8</sup>**

Las mujeres tienen múltiples formas de expresar su ser y hacer, de dar cuenta de su identidad, de igual manera lo hacen los hombres, formas ligadas a una sociedad y al proceso identitario por el que cada uno pasó, algo que también se vive en las redes sociales, a la virtualidad no se accede no se llega sabiendo todo su funcionamiento, es algo que requiere de tiempo, así como definirse.

En este caso, como actividad les preguntamos a los jóvenes por esas definiciones que ellos habían construido para identificar en las redes a las mujeres, ya lo femenino, así como quienes predominaban como amistades en sus perfiles o de influencers, así como lo muestran las Figuras 7 y 8.

---

<sup>8</sup>Título basado en la canción remix de “Dura” de Daddy Yankee con Bad Bunny, Natti Natasha & Becky G, frase interpretada por esta última. <https://www.youtube.com/watch?v=j1W5An7eo2g>

**Figura 7**  
*Seguimiento en las Redes Sociales.*



*Nota.* Fuente actividad #1

En la imagen podemos notar el que círculo social de las participantes cuentan en cantidades similares con hombres y mujeres de amigos, mientras por el lado de los influencers o el contenido de páginas a seguir, solo uno de los participantes (Sebastián) manifestó seguir en su mayoría hombres, debido que ese en su interés y los temas que comparten son los que a él le llaman la atención.

**Figura 8***Contenido para mujeres en las redes.**Nota.* Fuente actividad #1

Desde las respuestas presentadas, se puede ver un imaginario marcado entre los jóvenes, tomando como base que aquel contenido en redes responde a gustos de las mujeres, pero desde lo comercial, moda y belleza. También se encuentran respuestas con alternativas como las políticas, el reconocimiento consciente del cuerpo y por lo tanto de su cuidado, del empoderamiento, de sexualidad responsable y disfrutada, de contenidos que transmiten paz, espiritualidad. De igual manera, el comentario de Teodoro (participante) se ajusta perfectamente, y es que no son páginas exclusivas para mujeres, es información que también puede empoderar a los hombres y que también contienen publicaciones de interés para ellos.

Esto da cuenta de un relacionamiento constante entre hombre y mujeres, de los imaginarios de género que hacen creer que ciertas cosas están construidas única y exclusivamente para mujeres, y en las redes esas fronteras se traspasan más fácilmente, se trata de jóvenes sin distinción de sexo siguiendo temas de moda, cuidado, entre otros, y como a la vez, las mujeres asumen el papel social que tienen siguiendo cada vez más páginas con las que pueden informarse y tomar postura con lo que les rodea, cambiar su forma de actuar.

Así, se desarrolló una serie de preguntas que nos permitieron dar cuenta de lo que ellos han interpretado como sexualidad, mujer y lo femenino, donde de acuerdo con sus posturas llegan a conclusiones que nos permiten ver la variedad de posturas y lo permeados que se encuentran del entorno en el que habitan y conviven (Figura 9).

**Figura 9**

*¿Qué es para ti la sexualidad?* ☺



Nota. Fuente actividad #1.

El imaginario sobre sexualidad tiene diversas formas de expresarse, está para quienes refiere meramente al sexo, por otro lado, a lo erótico-afectivo, para quienes es un asunto de formación y se relaciona con las ideas socialmente establecidas, para otros es todo un tema de descubrimiento, de sentires, de empoderamiento del cuerpo, y para quienes también un asunto espiritual. No hay una forma única o correcta para definir la sexualidad, pero sí podemos ver que se refiere a sentires, desde el cuerpo, desde las relaciones con los otros empezando por una relación sana consigo mismo.

Comprendiendo la sexualidad, como lo mencionaba Foucault *Dispositivo de la sexualidad*, se trata de una construcción histórica que hace parte de todos los momentos de la vida, incluso desde la fecundación, y que se reconfigura con lo que se va aprendiendo cada día y con las posiciones que cada una va tomando, desde lo político, social, entre otros. En el caso de las redes sociales se configura para ser expresada en estas y compartida con otros.

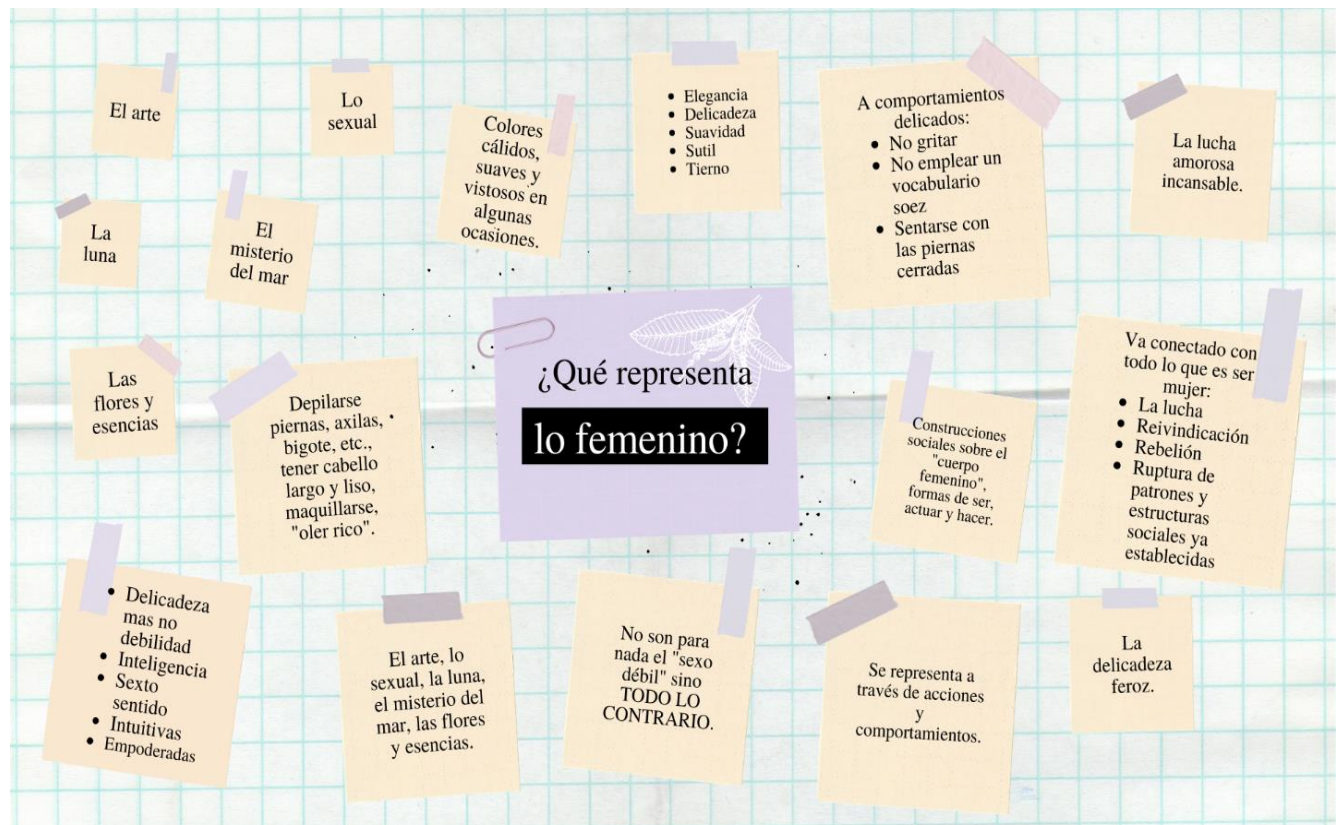
Ahora bien, llevar la expresión de sexualidad a las mujeres, nos hace preguntarnos por ¿cómo esta se expresa en ellas?, ¿qué hace a una mujer?, ¿qué significa ser mujer? Es otro de esos términos que no tiene una explicación válida, y su imaginario responde a una configuración social, a costumbres, creencias, herencias, conductas y a la identidad que se decide asumir. En un principio, esta se puede expresar, como dice Sebastián, “Un sujeto con rasgos característicos ya sean biológicos, físicos, comportamentales” (actividad #1). Y ese sujeto, se reconfigura constantemente, esa es la idea que Teodoro comparte:

Una mujer es un ser humano que se identifica como tal, cis género. Sin embargo, existe una gran variedad de mujeres ya que el espectro de la sexualidad es bastante amplio. Puntualmente, las mujeres trans, quienes pueden en muchos casos ser más femeninas que las cis género, aun conservando sus partes íntimas intactas. (actividad #1)

Aquí, se pone en el panorama un nuevo término, lo femenino, y combinar lo femenino con la mujer, nos da una nueva configuración de posibilidades, las cuales vienen históricamente construidas, partiendo de la concepción constante de mujeres femeninas, pero: ¿qué significa eso?, ¿qué es lo femenino? (Figura 10)

**Figura 10**

¿Qué representa lo femenino? 🌸🌟



Nota. Fuente actividad #1.

Cuando se pregunta por lo femenino, la relación se da principalmente con lo cálido, lo suave, el amor, es decir, con unas características que refieren principalmente a la ternura, pero encontramos en esas posturas que el concepto se reconfigura y empieza a tomarse como una ternura que inspira fuerza para actuar y ser, que no se queda en la debilidad.

Al relacionarlo con las mujeres, podríamos compararlo con las flores que rompen pavimentos, no dejan de ser flores, delicadas y bonitas, pero la fuerza que demuestran es inspiradora, se habla de la naturaleza tomando su lugar, igual pasa con las mujeres que hacen de lo femenino una herramienta para expresarse tal y cual son, y cada una lo hace a su modo, como Violeta que dice ser “Versatilidad, poder, decisión, fuerza, ímpetu, Diosa”. (actividad #1)

Por su parte, Cielo la define como alguien con un fuerte impacto: “una mujer es creatividad, inspiración, fuerza, energía, redescubrimiento, amor propio, inteligencia, luz, es aquella que se creó que todo lo puede y en su interior está toda la magia” (actividad #1). Es una definición ligada a la



de Violeta y con lo que expresan desde la sexualidad, como algo sagrado, no necesariamente como virginal, pero sí como algo que merece adoración, atención y admiración.

Para Sofia, la mujer es: “El ser que se identifica como mujer, sin importar lo que para esa persona signifique. Soy mujer cuando me nombro a mí misma de esa manera, cuando me reconozco y creo vínculos a partir de esto.” (actividad #1). De acuerdo a lo que expresan Cielo y Sofía, es un ser con la capacidad de transformar socialmente y en el proceso tocar a quien la rodea, todo desde un poder esencial, el reconocimiento de sí misma.

Estas definiciones pueden significar mucho para algunas y poco para otras, puede aclararnos imaginarios, incluso Rosario deja la duda planteada:

De hecho, últimamente me he hecho esta pregunta y aún no me doy una respuesta concreta. Sin embargo, pienso que mujer es un constructo sociocultural al cual se le atribuye inicialmente una concepción biológica concerniente a tener físicamente una vulva; además de adoptar comportamientos y actitudes que conocemos como "femeninos" por ejemplo: tener cabello largo, maquillarse, "sentarse bien", depilarse zonas del cuerpo como las piernas, axilas, bigote, etc., ponerse faldas, vestidos, utilizar un vocabulario no soez, entre otras expresiones que nos han hecho creer que deben ser propias de las mujeres... Pero ¿por qué? Y si no hago eso y no soy así ¿soy mujer? ¿Qué es una mujer? ¿Qué es ser mujer? (actividad #1)

De acuerdo a lo que expresa Gabriela: “No creo que haya definición. No se limita al género, ni al sexo, ni solo a la identidad. Me parece arriesgado encasillarlo en una definición.” (actividad #1). Tal como se puede ver en las respuestas, e igual que sucede con el imaginario de sexualidad, no hay una forma de definirlo en que sea correcta o única, ya que, existen muchas formas de ser y expresar a la mujer, así pues, encontramos algo que en su mayoría los jóvenes consideran a la hora de decir que rasgos son propios de esta, y es el hecho de reconocerse y expresarse como una, a pesar de que hay unos rasgos físicos que refieren a la misma, si una persona se siente identificada con esos comportamientos que socialmente se establecieron a ellas también es una mujer.

Una mujer femenina hace parte de un proceso identitario cargado de lo que socialmente se ha expresado desde su género, conductas específicas que condicionan su ser y actuar, algo a lo que las participantes hacen frente día a día, reconfiguran y deciden expresar libremente, sin cargas



sociales que les condicionen cómo deben ser y actuar, y lo quisimos expresar así con el título de este apartado, de mujeres que deciden ser mujeres y mostrar su poder.

### 9.5 Me gustas porque te destacas<sup>9</sup>

Por lo tanto, nos dimos a la tarea de centrar el interés en las redes sociales de nuestros participantes en algo específico, las publicaciones realizadas por mujeres. Cuando estamos en la virtualidad, tenemos el poder de decidir que ver y que no, por lo tanto, se suele compartir contenido con aquellos que son afines a los ideales de cada uno. En este sentido, a las jóvenes se les cuestionó por aquello que publican las mujeres que les agrada ver y que no (Figura 11).

**Figura 11**

*Publicaciones de mujeres en las redes sociales*



Nota. Fuente actividad #1.

Encontramos en las respuestas, sobre aquello que incomoda dos puntos de vista interesantes, mientras unos apuntan a lo que publican propiamente las mujeres y hablan de que les

<sup>9</sup>Título basado en la canción "Location" de Karol G, Anuel AA, J. Balvin, frase interpretada por este último. [https://www.youtube.com/watch?v=aw\\_cmzF\\_uZY](https://www.youtube.com/watch?v=aw_cmzF_uZY)

incomoda aquello que comparten que trasgrede a los demás o quiere imponer modelos y formas de ser, por otro encontramos que, lo que les incomoda es esas publicaciones en las que se señala a otras mujeres y se intenta pasar sobre su dignidad, aquellas publicaciones que normalizan la violencia contra estas en sus distintos ámbitos.

Se trata de publicaciones que refuerzan un sistema de poder, el cual se imparte desde el género y las relaciones que se construyen desde él, es decir, por un lado, están esas mujeres que son el “*ideal social de mujer*”, como expresan las participante, las del gimnasio, que cumplen horarios, siempre se ven bien, huelen bien, esas que son agradables de ver y con las que se mide al resto, las curvilíneas de piel bronceada con tiempo para todo. En este caso se refiere a reforzar ideas perjudiciales para las mismas, por el hecho de que no da oportunidad a sentirse cómodas en la “imperfección”.

El segundo punto de vista es aún más preocupante, se trata de mujeres que publican y apoyan la violencia basada en género, es decir, esa donde solo por ser mujer está bien, por lo que usa, por cómo se comporta, por no cuidarse o ser como otras, publicaciones en las que los agresores son apoyados o defendidos, mientras quien recibe las agresiones pasa como quien se buscó todo lo que le suceda.

Por otro lado, cuando se trata de publicaciones en las que las mujeres relucen el amor propio, el cuidado de su propio cuerpo, el empoderamiento y la ruptura con moldes sociales establecidos, son publicaciones que agradan a las jóvenes, esas que inspiran y que muestran a mujeres que viven el día a día como les gusta, no como se espera que lo vivan, que se conocen y enseñan a las demás a conocerse. También encontramos aquí la variante, de que, a las mujeres a diferencia de los hombres les agrada ver información que refiere al cuidado, a la belleza, a conectarse consigo mismas y la naturaleza, a ser más conscientes del propio cuerpo.

Las publicaciones en las redes sociales, al igual que el título de este apartado, algunas se destacan y tienen a agradar más que otras, cuando se trata de las mujeres dando cuenta de su identidad, a las jóvenes participantes les gusta aquellas que se autodefinen, que se expresan así mismas sin ser lo que otros esperan de ellas.

## 10 Conclusión

En el desarrollo de las actividades encontramos respuestas muy interesantes, quedamos con dudas y se pudieron integrar algunas posturas; una amalgama interesante entre los distintos conceptos indagados, por ejemplo, lo femenino como lo tierno, lo rosa, y las mujeres como fuertes y guerreras, que buscan salir por sí mismas, con respecto a la sexualidad lo relacionan directamente con el género en el sentido de que se corresponde con un proceso identitario marcado y a conductas establecidas o reconfiguradas de acuerdo con las posturas que propiamente se desarrollan.

Principalmente, se concluye que, de acuerdo con la diversidad de sujetos, así de diversas serán las definiciones de los conceptos, los cuales no podemos encasillar en uno solo, así como su análisis nos lleva a diversas posturas, ideas, propuestas, nos muestran conductas y lo identitario de los jóvenes, también nos permite conocer el ser y hacer de cada uno frente a las mujeres. En ese sentido encontramos definiciones como:

- **Sexualidad:** hace parte tanto de lo biológico como del ser, en ese sentido tiene una carga sagrada, en la que destaca el poder del que se encuentra impregnada, el cual se libera con el reconocimiento de sí mismas, de su cuerpo, de sus gustos, de sus identidades.
- **Femenino:** es referido a las conductas, y con ellas, a construcciones sociales basadas en el género, donde al cambiar la percepción del último por las herencias generacionales, igualmente se transforma la idea de ser femenina, y lo que en un momento pudo significar una debilidad o un impedimento a realizar ciertas actividades, hoy significa que sin perder esa delicadeza las mujeres no son débiles para hacer frente a los retos que se encuentran.
- **Mujer:** es una identidad asumida, quien se reconoce como tal, lo es, y esta refiere a un ser en el que magia, sensibilidad y fuerza se encuentran y con ello conquistan lo que se proponen, no hay una forma única de definir las, y cada una toma los atributos con los que más cómoda se siente.

El género tiene un importante impacto en las relaciones de las personas, en el caso de las redes podemos ver como en las mujeres se hace presente en algunas de sus conductas, a través de lo que socialmente se ha establecido, y como muchas de ellas dependen de cómo las mismas se

identifiquen y se quieran dar a conocer a los demás, va de la mano de subjetividades, responde a construcciones sociales interiorizadas que se van transformando y reconfigurando.

También es de recalcar, que al hablar de género se hace referencia a esa lucha encaminada a dejar de lado las desigualdades por ideas sociales ligadas a características biológicas, y que esa lucha se refleja en las diversidades sexuales, en cómo se van asumiendo roles, en hombres que cada vez más se acercan a conocer aquello que se creía solo era de interés para las mujeres, y viceversa.

Es de recalcar que las redes sociales como espacio para comunicarse e informarse, son un territorio importante para las jóvenes, además de ser recurrentemente habitado, en el cual cada vez más, aparecen nuevas redes, nuevos usuarios, y es allí donde las identidades se hacen visibles, donde sus conductas expresan ese sentir y donde las nuevas definiciones de género se manifestaran.

# Capítulo IV



**Figura 12***Mapa Conceptual: Cuerpo*



## 11 Cuerpo: Educación Sexual y Políticas Públicas

Comprender lo que es el cuerpo más allá de lo físico y lo anatómico se puede convertir en una idea abstracta si no se tiene presente la subjetividad que rodea la construcción social de ideales de cuerpos y moldes a configurar, en especial para las mujeres.

Ahora bien, aterrizar esas ideas en las redes sociales nos lleva a lo que siempre ha sucedido, la conformación de grupos y de ideales de cuerpos que no siempre son reales, pero permite el encuentro de unos con otros y el compartir de un espacio, aunque sea virtual, donde sus percepciones pueden ser apreciadas y aceptadas por otros, o no. Ejemplo de esto, es que el cuerpo deja de ser físico para ser una imagen, la cual se encuentra sujeta a modificaciones y cambios que los puede realizar la persona dueña de esta, o un tercero, e incluso, el cuerpo “ideal” puede dejar de ser el de un humano, para ser el de un ser inanimado, hasta los animales se ven afectados por esto cuando se prefieren ciertas razas o colores, y así se genera la percepción de uno más bello que otro.

En fin, no existe una forma única de cuerpo, así como cada sujeto es distinto a otro, por lo tanto, partimos de la idea de que estas concepciones de *lo que es un cuerpo de mujer en las redes sociales* no se da porque espontáneamente, más bien, está permeada por una sociedad, y al estar insertos en estructuras sociales las apropiamos y las replicamos, es allí donde encontramos, que las redes sociales, como su propio nombre lo indica, permite en la socialización con el otro dar cuenta de esos estándares que tenemos inscritos, a través de las interacciones, y también de lo que nos representan esas redes sociales.

Adicional a esto, es necesario comprender que esas ideas van de la mano de la sexualidad, y es que la misma se expresa a través de esos modos de ser de los cuerpos, y allí, las políticas públicas tienen un papel importante, en este caso la *Política Pública de Salud Pública*, en la cual se definen ciertos parámetros que buscan cuidar de los derechos sexuales de las personas para su goce y bienestar.

La amalgama de estas ideas nos brinda como resultado el presente capítulo con el cual queremos dar cuenta de la diversidad en los cuerpos, en este caso, de las mujeres. Para esto es necesario, empezar por lo aquello que nos da las herramientas para conocer de sexualidad a través de la socialización y aplicación de la Política Pública y la Educación Sexual, la cual, en este caso, si bien no se cuestionó directamente, podemos dar cuenta de que está presente en los sujetos que

participaron de la investigación desde sus formas de decidir y desde la sociedad en la que se encuentran inmersos.

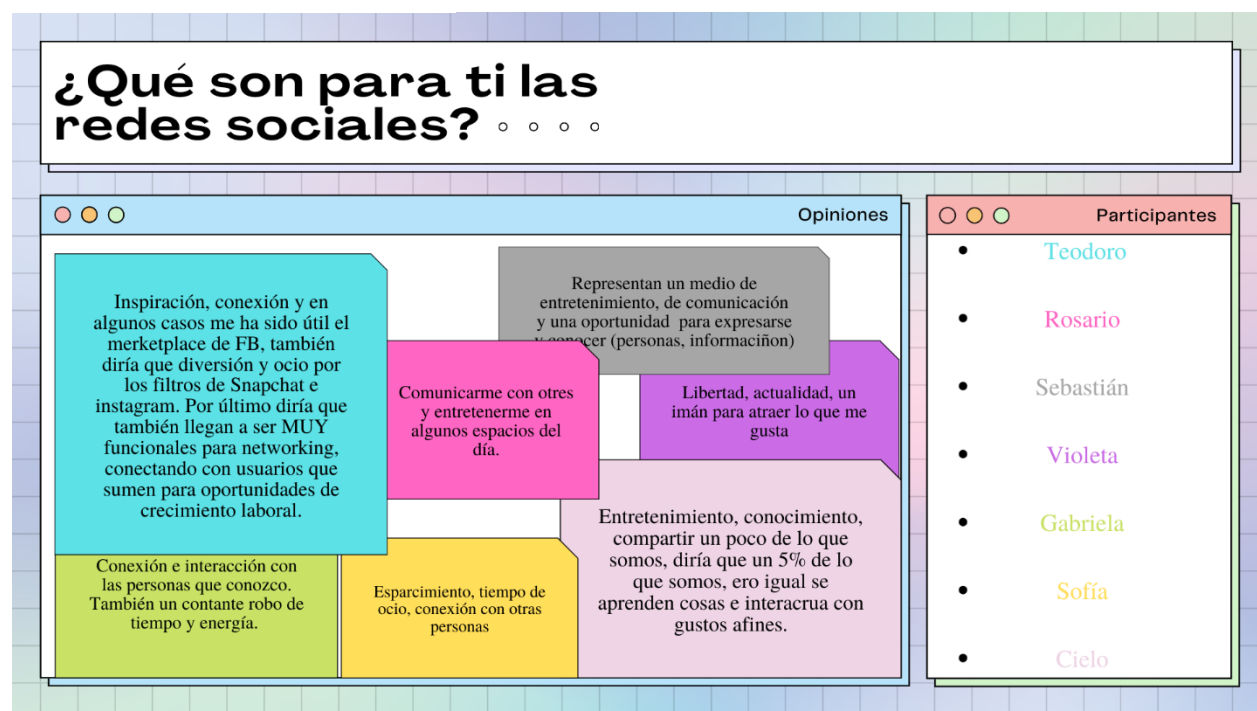
### **11.1 ¿Redes sociales?!**

En primer lugar, es necesario poner sobre la mesa lo que son las redes sociales, y es que más que un medio de comunicación, un espacio para compartir con otros o estar más cerca de quienes tenemos lejos, además de la inmediatez que representan a la hora de entablar conversaciones con otros o dar a conocer algo:

Las redes sociales son un altavoz que permite visibilizar actitudes que son comunes en la juventud, que han sido tradicionalmente expresadas de manera individual en el entorno off-line. Las redes sociales permiten registrar estas actitudes en un espacio público o semipúblico y darles mayor alcance y permanencia. En el momento en que los jóvenes están colgando estos contenidos, sus patrones de expresión siguen determinados por las normas de comunicación cara a cara, (...). (Dueñas et. al, 2016, pág. 69)

Las redes sociales para esta investigación son un territorio de interacción, construcción y expresión, en el cual se develan los imaginarios que las jóvenes tienen apropiados sobre el papel de la sexualidad en el uso de estas. Por lo tanto, buscamos comprender la significación que le están dando a las mismas para comprender la posición desde la cual apropian ese territorio. De esta manera, nuestras siete participantes compartieron con nosotras que es para ellas las redes sociales (Fura 13):



**Figura 13***Opinión sobre las Redes Sociales**Nota: fuente actividad #1*

De acuerdo con las respuestas que nos compartieron, las redes permiten en efecto socializar, y según con el interés que genere en el usuario esta puede ser: laboral, comunicativa, informativa, entre otras. Por lo tanto, es un espacio de socialización y un territorio donde es posible tejer redes entre unos y otros, a pesar de la distancia física.

Entender las relaciones tejidas en las redes sociales, parte de la comprensión de que el momento actual es un momento de virtualidad, y como menciona Dueñas et al (2016), “La juventud contemporánea no puede ser entendida sin tener en consideración el poder transformador de Internet.” (pág. 69) Y en ese sentido de las nuevas configuraciones que se dan a la hora de relacionarse, y con ello, en como generan nuevos significados a aquello que históricamente tenía definiciones con las que los mismos no se sienten identificados, ejemplo de esto ha sido la presión por el cuerpo y sus formas.

## 11.2 Esto no es un cuerpo<sup>10</sup>

Como se expresó anteriormente, en la virtualidad el cuerpo físico se sustituye por una imagen, ésta en las redes se rige también por ciertos parámetros y estándares de belleza, que son llevados del exterior, de una socialización primaria con familia, instituciones y sociedad, esta última se vale de las redes como un lugar para dar cuenta de las expresiones que le caracterizan y de los imaginarios sociales que se comparten.

Como investigadoras, pero en especial como mujeres, han juzgado nuestros cuerpos y sus formas de acuerdo con un estándar social de ideal de belleza, así nació la curiosidad por conocer si en las redes se ve lo mismo, y en especial si las mujeres deben seguir ciertos cánones de cuerpo, por lo tanto, les compartimos una imagen con diversidad de cuerpos de mujeres (Figura 14):

**Figura 14**  
*Cuerpos de mujeres*



*Nota:* De izquierda a derecha: Laura, Daniela, Gabriela, Gina, María, Paulina.

*Fuente:* <https://images.app.goo.gl/Mcxjz1EFKfhHee3u7>.

Luego, les pedimos que nos hicieran una escala del cuerpo más aceptado al menos, y que nos dieran el motivo de la decisión, las respuestas se muestran en la Tabla 1 y en la Figura 15:

<sup>10</sup>Título basado en el cuadro “La traición de las imágenes” de René Mergritte, en él hace referencia a que la imagen de una pipa no es una pipa, solo es una imagen, en este caso sucedería lo mismo con el cuerpo.

**Tabla 1**  
*Escala de Cuerpos*

<i>Escala de cuerpos.</i>	1	2	3	4	5	6
<b>Rosario</b>	Paulina	Gabriela	Gina	María	Laura	Daniela
<b>Violeta Sanmartín</b>	Paulina	María	Gina	Gabriela	Daniela	Laura
<b>Sebastián</b>	Daniela	Gina	María	Paulina	Gabriela	Laura
<b>Gabriela</b>	María	Gina	Daniela	Gabriela	Paulina	Laura
<b>Sofía</b>	María	Daniela	Gina	Gabriela	Laura	Paulina
<b>Cielo</b>	María	Gina	Paulina	Gabriela	Daniela	Laura
<b>Teodoro</b>	Daniela	Gabriela	Laura	Paulina	María	Gina

*Nota:* fuente actividad#1.

**Figura 15**  
*Razones de clasificación*



*Nota:* fuente actividad#1.

Queremos resaltar, para comprender las respuestas de los jóvenes, el comentario de Rosario, la cual da cuenta de su experiencia social respecto a lo que es ese cuerpo en las redes sociales debe representar:

Se debe a que, históricamente nos han enseñado que un "cuerpo aceptable" es aquel que es blanco, no tiene imperfecciones, tiene una estatura que ni es muy baja ni es muy alta, que no tiene mucha pero tampoco poca carne, que tiene cabello largo y perfecto, entre otros asuntos culturalmente impuestos, aunque no existen realmente. Por eso las redes sociales no suelen mostrar los cuerpos reales y en ese sentido promueven una no aceptación de estos. Aunque claramente estoy en desacuerdo con ello, esta pregunta va en dirección de lo que muestran las redes sociales. (actividad #1)

Y su respuesta la contrarrestamos a lo que Teodoro expresa: “Cuando hay aceptación propia y seguridad en sí, sin importar el tipo de cuerpo, hay aceptación colectiva incluyendo en redes porque lo he evidenciado.” (actividad #1) Retomando a Dueñas et al, es necesario recordar la postura de que en las redes las jóvenes expresan lo que normalmente son en entorno no virtuales, con un lenguaje distinto, en este caso por ejemplo, no es un cuerpo físico el que vieron, ni clasificaron mujeres de carne y hueso, es una imagen con un dibujo de cuerpos de mujeres, y la clasificación se realizó de acuerdo a lo que han vivenciado socialmente, Teodoro desde su experiencia de aceptación a la diversidad de formas, y Rosario desde una postura dominante donde solo una figura es aceptable.

Desde el planteamiento de la categoría *el cuerpo* ha representado una disputa, entre lo que se quiere hacer con él y la carga histórica con la que debe lidiar, en la virtualidad, el cuerpo se carga de significado a partir de las imágenes y las interacciones que con ellas se dan, para contemplar un cuerpo, puede decirse que, en dos sentidos, desde el propio sentir, y desde lo que socialmente se espera de él.

Como es posible notar, en las respuestas de los participantes, definir la belleza de un cuerpo o la aceptación de uno sobre otro, viene de la socialización y de lo que los otros nos han dicho que está bien, lo que es agradable de ver y lo que no. Por lo tanto, directamente preguntamos por esa idea que se tenía de lo que es el cuerpo en las redes, esta vez, a través de una comparación por distintas plataformas (Figura 16):

**Figura 16**

*¿Qué es el cuerpo en las redes sociales?*



*Nota: fuente actividad #3.*

Como los jóvenes lo mencionan, las redes tienen distintos estándares de belleza a los que se acomodan quienes hacen uso de ellas, en ese sentido, se trata de formas de cuerpos, socialmente aceptados, de estándares ya dados que se corresponden con aquello que en la calle vemos, una aceptación a ciertos cuerpos mientras otros son apartados, por lo tanto, en las redes se puede

apreciar el uso excesivo de filtros para cambiar la imagen, modificando el cuerpo para sentirse aceptado en las redes. De igual manera, es posible ver que estas ideas se han ido modificando, que ahora se habla de cuerpos que sienten y se liberan de imposiciones al ser.

El cuerpo en las redes es expuesto a partir de imágenes, ellas son necesarias para darse a conocer a otros, las redes contienen en la presentación de los perfiles, la posibilidad de agregar una imagen se espera por lo general que esta sea de la persona que está creando su cuenta, muchas veces es remplazada por algo que gusta a esa persona, sigue siendo una representación: “(...) Estas prácticas son formas de presentación, de representación y de encarnación o configuración de los cuerpos.”(Megias & Rodríguez, 2014, pág. 12)

Es necesario poner en el panorama lo que las jóvenes distinguen, no todas las redes se prestan para presentar el cuerpo de la misma forma, depende en gran medida del uso que se le está dando a la red y lo que se espera presentar en ella:

(...) distintas modalidades de exposición y autocontrol al variar la información afectiva que transmiten. Las mediaciones afectivas digitales también contribuyen pues, a transformar los umbrales del pudor y la vergüenza, como en los ejemplos de los autorretratos, en formas de intimidad compartida que desdibujan los límites entre público y privado. (Megias & Rodríguez, 2014, pág. 13)

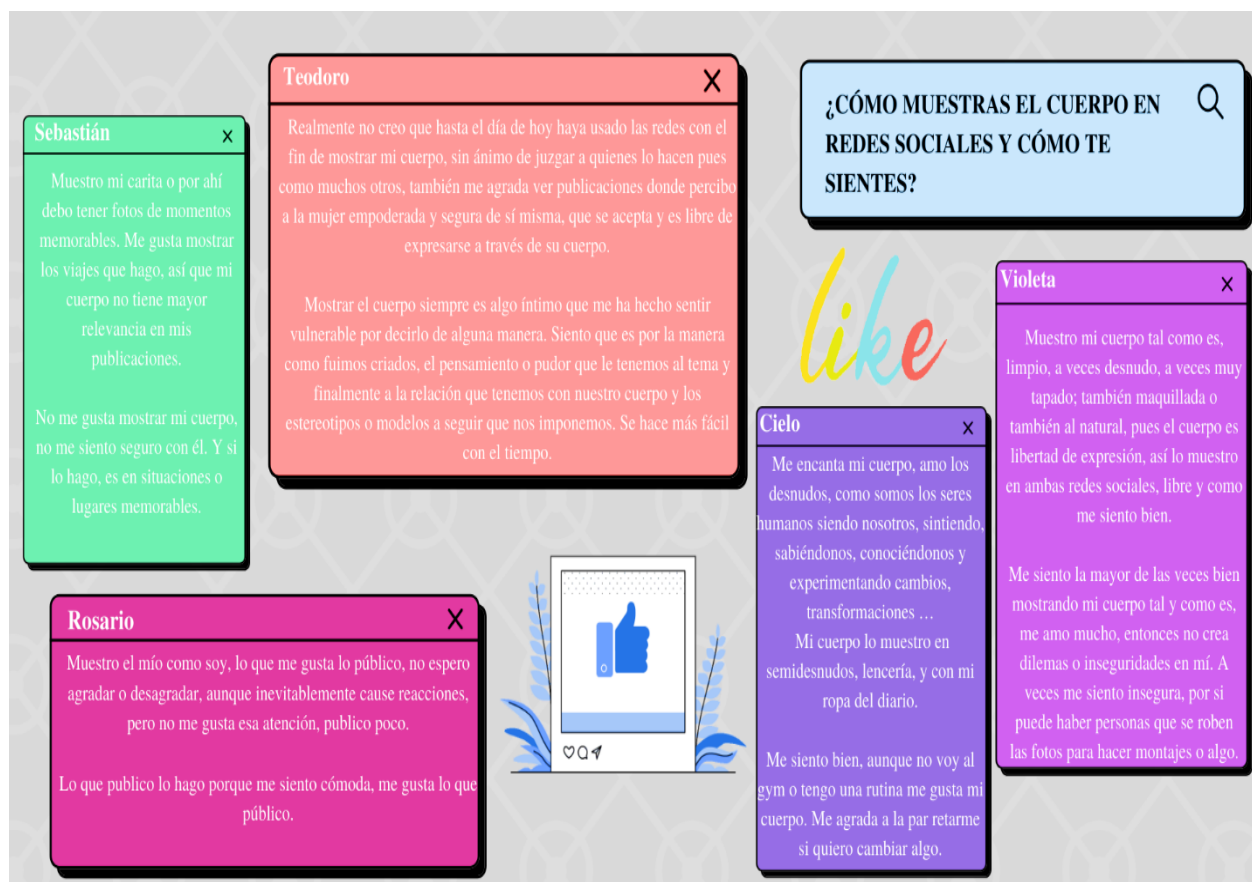
Así, el cuerpo en las redes sociales es mostrado para la generación de interacciones, y de acuerdo a la red, a lo que se espera de la misma, o al uso que se hace de ellas, el cuerpo se convierte en mediador, no físicamente, a través de su representación gráfica, de comunicación con los otros.

### 11.3 Salgo acicala' de pie' a tope<sup>11</sup>

Cuando a las jóvenes les preguntamos sobre mostrar el propio cuerpo las ideas cambiaron, ya no se trata de clasificar, se trata de definir *¿qué es mi cuerpo en las redes sociales?* De esta manera, es notorio las apuestas políticas que tienen los participantes, por lo tanto, así es como buscan mostrar su cuerpo (Figura 17):

---

<sup>11</sup>Título basado en la canción “*Bichota*” de Karol G, para dar cuenta de que cada mujer se muestra de acuerdo a cómo más cómoda se sienten. <https://www.youtube.com/watch?v=QaXhVryxVBk>

**Figura 17***Mostrar el cuerpo en las redes sociales*

Nota: fuente actividad #3.

En este sentido, es notorio que, de acuerdo con la apropiación que existe del cuerpo y de las redes, del uso que se les da y de la confianza que se puede sentir al estar en ellas, las jóvenes muestran sus cuerpos, juegan con los filtros, se presentan como quieren que los demás los vean. Adicional a esto, es necesario agregar la reflexión que hacen Megias & Rodríguez (2014):”

En primer lugar, no deberíamos olvidar que la comunicación siempre está mediada, no sólo existen las mediaciones tecnológicas: el lenguaje, la escritura, la palabra, los acentos, la vestimenta, el peinado, el maquillaje, son formas de mediación que movilizan múltiples significados e interpretaciones. (pág. 9)



Relacionamos la apropiación por el cuerpo ligada a lo que ha sido la educación sexual que las mujeres han recibido, en este caso, al configurarse como sujetos participes de redes sociales es un territorio en el cual se refleja esa educación:

(...) los espacios en la Red (webs, blogs, redes sociales, páginas de contacto) facilitan que temas de conversación y prácticas considerados íntimos, relacionados con el cuerpo, la sexualidad, los afectos, se compartan también con desconocidos. Se produce entonces una modulación de la intimidad y de los íntimos, sin que sea posible definir una frontera estable y clara entre lo que está protegido por las barreras del pudor y lo que puede ser revelado en público, entre los íntimos y los extraños. (Megias & Rodríguez, 2014, pág. 14)

Con las participantes, al preguntar por cómo muestran su cuerpo se da cuenta precisamente de esa expresión de la sexualidad, que se puede considerar en algunos casos íntima, pero que en otros expresa precisamente la libertad de las mismas, en este caso se refiere a dos posiciones en la educación sexual, tan necesaria para el uso de las redes sociales, y en ambas, se debe dar igual importancia al cuerpo y al cuidado del mismo. Esto lo podemos ver en lo que menciona Rosario:

El cuerpo en las redes sociales es un campo en disputa, hay personas que muestran sus cuerpos reales y son juzgadas por eso...hay personas que muestran sus cuerpos editados y también son juzgadas...es una disputa constante porque es lo que más se muestra. (actividad #3)

Para ella el cuerpo tiene una fuerte carga social que determina su forma para poderse mostrar en las redes sociales, y ahí es donde se hace notorio que se rompe esa línea entre lo íntimo y lo público, donde también es necesario ligar la educación sexual debido a que el enfoque que esta tuviera con ellas determina la forma de mostrarse, la confianza, así como lo expresa Teodoro:

Las redes pueden llegar a ser para muchos algo trascendental y para otro algo meramente superficial, y creo que esto se ve reflejado en la manera como se identifican y muestran por medio de las redes tanto su cuerpo y a través de éste también sus ideas. (actividad #3)



Ahora bien, como las jóvenes expresan, cuando muestran su cuerpo en las redes sociales se sienten bien, porque lo hacen desde la confianza en lo que están enseñando y mostrando aquello con lo que más cómodas se sienten, y esto se da partiendo de una configuración de la sexualidad consiente, una educación donde se valora el cuerpo, y esa educación es responsabilidad de las mismas mujeres, de su familia, de la sociedad de la que hace parte y de las instituciones gubernamentales encargadas de garantizar sus derechos.

#### **11.4 Salud Pública a lo legal**

Como lo mencionábamos al principio, las políticas públicas juegan un papel muy importante en la construcción de ideas de ser y hacer, en este caso el cuerpo está ligado a la idea de la sexualidad, en la forma de expresarla y de la idea que se va generando sobre el cuerpo, para este caso tomamos la *Política Decenal de Salud Pública* de Colombia:

El Plan Decenal de Salud Pública, PDSP, 2012 – 2021, es indicativo y contiene los principios rectores de política y las acciones fundamentales de intervención del entorno, de los comportamientos, de los servicios de salud y de la participación social; los gobiernos departamentales, distritales y locales deben adaptarlo a su propia problemática y gestionarlo para su ejecución. Es integral, porque se plantea partiendo de dimensiones prioritarias para la vida de toda persona; y es iterativo, porque deberá ser reorientado permanentemente a partir de la evaluación de sus propios resultados y de los cambios ocurridos en el entorno social enmarcado en el proceso de planeación territorial definido en la Ley 152 de 1994 (Colombia, Congreso de la República de, 1994). (Min. Salud, p. 13).

Esta política define entre sus dimensiones prioritarias los *Derechos y Sexualidad*, los cuales tienen como objetivo garantizar las condiciones necesarias para ejercer plena y autónomamente los derechos sexuales, desde lo social, político, económico y cultural, esto incluye la atención integral y la reducción de vulnerabilidades. (p.110). Por lo tanto, plantean desde sus estrategias:

k) Fortalecimiento del compromiso social de los medios de comunicación en la promoción del respeto y garantía de los derechos sexuales y derechos reproductivos, la igualdad entre

hombres y mujeres, la equidad de género, a través de un lenguaje incluyente – no sexista, que cuestione las creencias y estereotipos que legitiman la discriminación, el estigma y las violencias de género y violencias sexuales. (Min. Salud, p. 112).

A partir de esta estrategia, comprendemos, que tanto institucionalmente como socialmente, las redes sociales son un espacio que se ha convertido en un importante contenedor de información, la cual se hace visible en las formas de expresarse de las personas, sin embargo, y al ser receptoras de múltiples expresiones, se llega a generar una sobrecarga informativa. La generación de una política pública debe abordar diversas aristas, en este caso, al estar tan ligada a los jóvenes requiere comprender los territorio y la forma en la que ellos se expresan, comunican e informan.

Desde la mirada de la academia feminista, las políticas públicas se presentan entonces como el instrumento privilegiado para la transformación de inequidades y reflejan la medida en la que el Estado se responsabiliza y asume un compromiso inclusivo de la diversidad de su población. Considerar las ubicaciones sociales simultáneas de género, clase, etnia, curso de la vida o generación y sus imbricaciones es un reto ineludible en el diseño de tales políticas. (Barquet, 2002, pág. 21)

Por lo tanto, las políticas públicas deben comprometerse con una mirada amplia, donde puedan hacer partícipes al conjunto de la sociedad, y así las instituciones deben comprometerse a que éstas sean derechos de todos sin distinción.

### **11.5 ¿Alguien quiere pensar en promover la política pública de salud pública?**

La Política Pública (en adelante p.p.) busca promover el cuidado de la sexualidad, y desde las redes se promueve es a la apropiación de esos cuidados, a tomar conciencia y empoderarse del cuerpo para la prevención de enfermedades relacionadas al cuerpo femenino y garantizar el goce de este. De esta manera, desde las instituciones es visible su apuesta hacia el cuidado y el goce partiendo de diferentes temas como enfermedades, la educación, o el necesario apoyo que tuvieron las mujeres durante la vivencia de cuarentenas a causa de la pandemia generada por el Covid-19.

Es posible ver en las publicaciones de las instituciones que la información que las jóvenes pueden recibir está muy ligada a su cuerpo y al cuidado del mismo, aún así, y tomando en cuenta las directrices de la p.p., podemos dar cuenta de que:

Más allá de la tendencia pragmática, subsiste la dificultad de conceptualizar a las mujeres por sí mismas, aplicando más bien perspectivas instrumentales que no dejan de vincularlas en el binomio materno-infantil/familiar, y con frecuencia se padece el traslape o la inconexión entre programas y proyectos. (Barquet, 2002, pág. 18)

Esto debido a que muchas de esas publicaciones, en lo que respecta a derechos sexuales, se quedan encasilladas en lo reproductivo, y es poco lo que refiere al goce de la sexualidad y a su vivencia sin estar presente solo enfermedades o embarazos.

Cuando a las jóvenes les preguntamos por las cuentas de las instituciones no eran lo suficientemente conocidas, y en las pocas que sí (como la Secretaría de Juventud de Medellín), no lograban identificar o mencionar haber visto información específica, aun así, se hizo la incitación a los mismos a hacer seguimiento de ellas para poder estar al día con sus derechos en el ámbito de la salud, y en lo que nos interesa propiamente, en los sexuales, siendo esos perfiles los siguientes:

**Tabla 2**  
*Perfiles Institucionales*

<b>Institución</b>	<b>Facebook</b>	<b>Instagram</b>
<b>Ministerio de Salud y Protección Social</b>	@MinSaludCol	@MinSaludCol
<b>Superintendencia de Salud</b>	@Supersalud	@Supersalud
<b>Secretaría de Salud de Antioquia</b>	@SecSaludAntioquia	@saludantioquia
<b>Secretaría de Juventud</b>	@juventudmed	@juventudmed
<b>Secretaría de las Mujeres de Antioquia</b>	@SecretariaDeLasMujeresDeAntioquia	



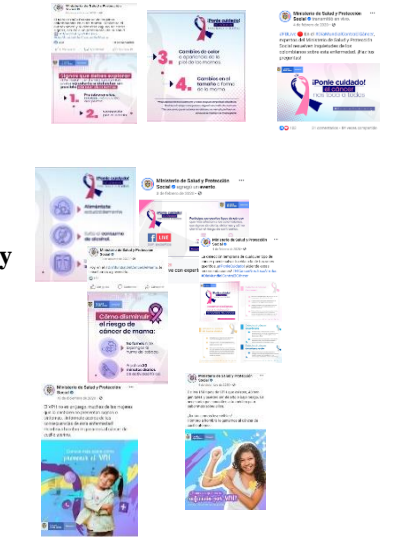
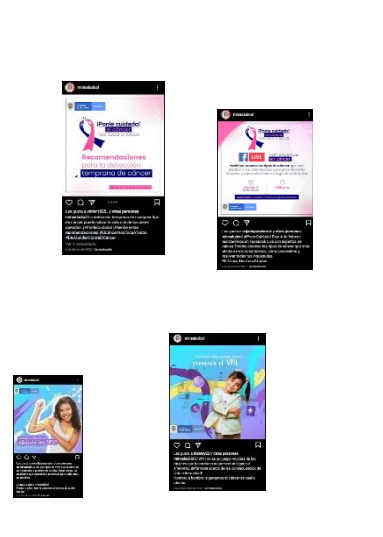
*Nota:* fuente redes sociales institucionales.

Por lo tanto, después de revisar los perfiles en las publicaciones que realizaron durante el 2020, enfocadas en la sexualidad de las mujeres, encontramos las siguientes publicaciones, las cuales clasificamos de acuerdo a la información que estaban compartiendo, es de rescatar el compromiso con el cuerpo de las mujeres y en tomar partido en educar a las mismas a través de las redes, al compartir información referida a su salud y a vivir la sexualidad de manera responsable.

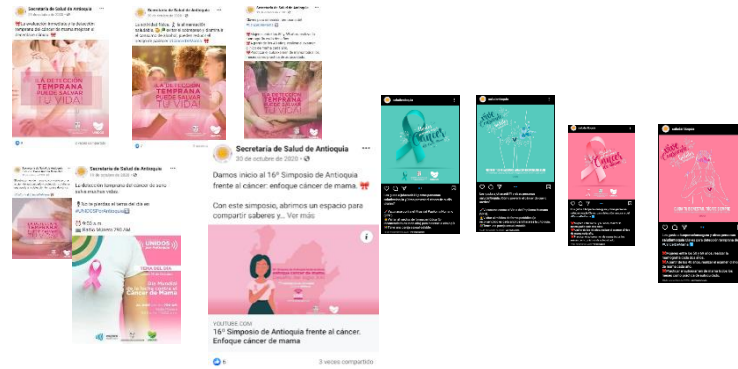
**11.5.1 Cáncer, virus y otros**

La información sobre los tipos de cáncer y enfermedades que afectan a la mujer son los más referidos en las redes de las instituciones, se trata de un compromiso por parte de estas en dar a tiempo las pautas necesarias para que las mujeres se cuiden y tengan la vivencia de una vida libre de enfermedades (Tabla 3).

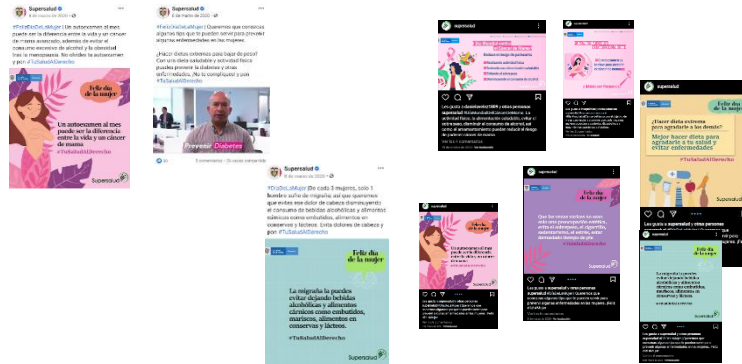
**Tabla 3**  
*Cáncer de cuello uterino y/o mama y VPH.*

Institución	Facebook	Instagram
Secretaría de las Mujeres de Antioquia		
Ministerio de Salud y Protección Social		

Secretaría de Salud de Antioquia



SuperSalud



Secretaría de Juventud de Medellín



Nota: fuente redes sociales institucionales.

11.5.2 Información-Educación Sexual

Por su parte, las plataformas de redes sociales se convierten para las instituciones en una posibilidad para enseñar a quienes les sigue sobre aquello a lo que tienen derecho respecto a la sexualidad, para su disfrute y el cuidado (Tabla 4).

Tabla 4  
Información y Educación sexual





Institución	Facebook	Instagram
-------------	----------	-----------



### 11.5.3 ITS<sup>12</sup>

Algunas instituciones muestran su compromiso con la salud, desde la visualización de las enfermedades de transmisión sexual, la invitación a cuidarse y el compromiso que se tiene con el cuerpo del otro y el propio (Tabla 5).

**Tabla 5**  
*ITS*

Institución	Facebook	Instagram
Secretaría de Salud de Antioquia		
Super Salud		

*Nota:* fuente redes sociales institucionales.

### 11.5.4 Apoyo durante la pandemia

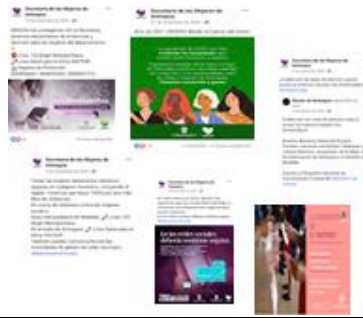
Durante la pandemia las instituciones realizaron algunas publicaciones en las que compartían información dirigida a las mujeres a las cuales podían contactar para dar cuenta si sufrían de violencia a causa de la pandemia (Tabla 6), se tratan de líneas seguras a las que las mujeres se pueden contactar, exponer su caso y recibir ayuda, de igual manera lo podían hacer personas externas a quién vive el caso.

**Tabla 6**  
*Línea de ayuda durante la pandemia.*

Institución	Facebook	Instagram
-------------	----------	-----------

<sup>12</sup> Infección de transmisión sexual, término utilizado por las instituciones y que hace referencia a las enfermedades de transmisión sexual (ETS).

---

**Secretaría de las Mujeres de Antioquia**

---

**Secretaría de Juventud Medellín**

---

*Nota:* fuente redes sociales institucionales.



## 12 Conclusión

El uso de las redes sociales está mediado por lo social y lo privado, es decir, cuando las jóvenes hacen uso de la virtualidad están poniendo en ella todo lo que han aprendido, construido, enseñanzas, herencias, entre otros, y a la vez configura su actuar de acuerdo a aquellos con quienes socializa:

Las interacciones e inscripciones que los y las jóvenes mantienen en sus prácticas de las redes sociales son ejemplos de ambos significados que sugieren una forma de poder que nos subyuga y nos da forma como sujetos. Las TIC y sus inscripciones participan de ambos aspectos: identidad, reflexividad autoconocimiento, por un lado, y vigilancia, control y autocontrol, y dependencia en la otra. Estas formas de dependencia atañen tanto a la relación entre las personas y sus dispositivos, los objetos mismos y su contenido, cuando estas prácticas tecnológicas y comunicativas constituyen nuevos hábitos, se “incorporan” a los individuos, según reconocemos nosotros mismos en nuestras expresiones cotidianas; como a las dependencias respecto de los demás mediadas y articuladas digitalmente. (Megias & Rodríguez, 2014, pág. 12)

La pandemia trajo para las jóvenes un aumento en el uso de las redes sociales, y en ellas se dan expresiones de todo tipo, y estas están ligadas al cuerpo ya que el poder compartir una imagen del mismo se presta para múltiples interpretaciones, tomando en cuenta imaginarios construidos socialmente, los cuales incluso se modifican de acuerdo a la red a usar:

De este modo, distintos usos y prácticas resultan del encuentro, y del encontronazo a veces, entre los dispositivos y los jóvenes con sus necesidades cambiantes, sus intenciones, deseos y particularidades. Así nos encontramos con una configuración cultural, social y personal de las tecnologías, pero también, recíprocamente, las personas, sus cuerpos y sus relaciones se ven transfiguradas por los usos y mediaciones tecnológicos, a través de esta agencia compartida entre personas y máquinas, donde no sólo están implicados usuarios y artefactos, sino también las condiciones de comercialización marcadas por operadores,

servidores y propietarios de las plataformas, y las distintas regulaciones institucionales e informales de dichos usos y prácticas. (Lasén, 2012, pág. 5)

Además de esto, y recalcando la importancia de que las mujeres apropien su cuerpo y se sientan cómodas con él y con mostrarlo, es necesario reforzar una educación sexual que haga consiente de que esas imágenes que muestran del mismo no deben satisfacer a otros, si no así mismas, y es una educación que debe ser constante, y de la que todos son responsables, y la cual se refuerza institucionalmente desde las políticas públicas con todo lo que ello implica, en especial cuando éstas están referidas a las mujeres, y al género: “El tema no es un asunto menor y los obstáculos van desde el desconocimiento hasta la resistencia abierta, la falta de presupuesto y el traslape de programas.” (Barquet, 2002, pág. 18)

El cuerpo tiene diversas formas y expresiones, la manera en que es aceptado o el trato que le damos parte de ideas sociales, es allí donde encontramos la importancia de políticas públicas que apunten a un trato sano con el mismo y a una educación sexual basada en estas para que sea gozado y no sea una imposición. Integrar ambas formas de impactar lo social, permite que el cuerpo sea apropiado y que las decisiones que se toman sobre él sean conscientes, desde el sentir propio y el querer lo mejor para el mismo, evitando agredirlo o modificarlo por cumplir con estándares sociales en los que formas diversas no sé sienten aceptadas.

Además, podemos ver como desde las políticas públicas, la educación sexual y las instituciones se busca cambiar la idea de un cuerpo perfecto o de un tipo de cuerpo que disfruta, se integra a la diversidad y se reconoce en la variedad de seres las posibilidades de crear, transformar y compartir.

# Capítulo V



**Figura 18***Mapa Conceptual: Cuidado de Sí*

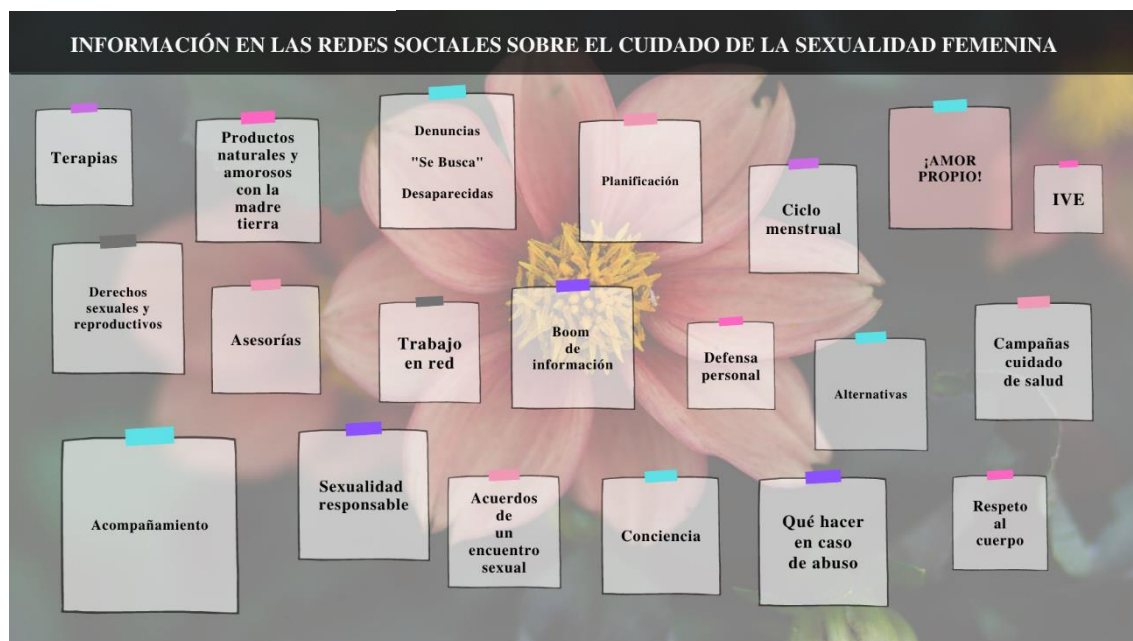
### 13 Cuidado de Sí: Formación y Familia

El cuidado de sí es una forma de apropiación y empoderamiento del cuerpo por parte de los sujetos, nos referimos aquí a las prácticas que ponen en marcha las jóvenes en las redes sociales sobre el cuidado de su sexualidad, partiendo de la formación que han recibido y de lo que su familia les enseñó.

Cuando lo referimos a las redes sociales, se trata de cómo los ha formado la virtualidad, pero, a partir de las publicaciones que giran en torno a la sexualidad y a su promoción, desde el cuidado y el goce enfocado en las mujeres. Desde la familia, se buscó dar cuenta de la participación de está en las redes y en cuales fueron las pautas que los jóvenes recibieron en el uso de estas, así como las opiniones que tienen sobre la sexualidad expresada en las mismas.

Con el contexto de pandemia por el COVID-19 en el que se enmarca la investigación, las horas de consumo de redes se aumentaron, donde se realizaron diversas publicaciones, y se socializó de una forma que, si bien no es nueva, no era la principal. Lo que significó una reconfiguración de nuestro día a día. De esta manera, cuestionamos principalmente a las jóvenes por la información que recibían en la virtualidad, específicamente aquella sobre la sexualidad, como se indica en la Figura 19:

**Figura 19**  
*Cuidado de la Sexualidad*



Nota: fuente actividad #2

Sofía da cuenta de algo importante:

Veo constantemente en el "inicio" publicaciones relacionadas con la IVE. Información sobre métodos de planificación. Campañas por el cuidado de la salud. Campañas sobre el amor propio.

\*Creo que se debe a las páginas que sigo y contenido que consumo, y que para otras mujeres NUNCA aparece esa información :( (actividad #2)

Basado en el funcionamiento de las redes sociales y en cómo se muestra a los diferentes usuarios de este, la información que algunas personas reciben no es la que reciben otras, en este caso, podemos encontrar que según con los intereses de las jóvenes el cuidado de sí y la sexualidad tienen sus propios conceptos y de allí maneras de articularse.

Entre las respuestas, lo que más destaca es que al hablar del cuidado de la sexualidad, se hace una referencia a el amor propio y la toma de conciencia sobre el cuerpo, así como la importancia de los tejidos que la virtualidad permite crear, en este caso, el de mujeres, como entre ellas se pueden compartir información sobre los ciclos, las relaciones, coito, e incluso generar denuncias y hacer visibles a agresores de mujeres.

Respecto a los hombres participantes, ellos también reconocen estas redes, si bien expresan no hacer parte de ellas, es válido e importante que al hablar de sexualidad se tenga presente el respeto a sí mismos, y a la hora de ponerlo en práctica es algo que se transmitirá a quienes les rodea, se trata de conciencia y respeto por el cuerpo.

Comprender el cuidado de sí en las redes sociales, abarca la comprensión de estas como un territorio para la socialización, a través del cual es posible construir una idea colectiva del cuidado donde se implica lo personal, lo social y lo global, siendo así que:

El cuidado de sí se construye en las relaciones sociales, en las interacciones y en las prácticas, pues estas condicionan las representaciones sociales que un sujeto tiene sobre el cuidado de su salud, y tienen lugar gracias a los procesos comunicativos e intersubjetivos entre los miembros del grupo social del cual se forma parte. (Muñoz, 2009, pág. 5)



### 13.1 ¿Qué más pues? ¿Cómo te ha ido?<sup>13</sup>

Las redes sociales están surgiendo como plataformas para compartir, ayudar y elevar la voz de las mujeres cuando su voz está restringida, y el tópico de redes sociales y empoderamiento de las mujeres se está convirtiendo en una herramienta poderosa para tomar conciencia y acción sobre las circunstancias que pueden estar atravesando. (Espinoza & Linares, 2020)

El uso de las redes sociales se encuentra en muchas medidas condicionado, si bien son plataformas virtuales, son influenciadas por lo que fuera de ellas suceden y las construcciones sociales físicas, en ese sentido, las mismas se convierten en un espacio de expresión, libertad y apoyo con y para el otro.

Como vimos anteriormente, son redes donde se conecta con los otros, donde lo que unos ven no lo ven todos, esto debido a la configuración que cada una de ellas usa. De acuerdo con las participantes, en el uso de las redes siempre está presente el otro y la interacción con él es importante, así como la atención que se da en la comunicación.

Las jóvenes apropian las redes sociales para en las mismas expresar con confianza su sentir, pensar y hacer, y conectar con quienes están de acuerdo con ellas desde vivencias reales, experiencias de vida en las que hallan similitudes, entre otros. Lo que atrae en la revisión de la confianza que se da en las redes, es la que parte del cuidado, principalmente el tomar acciones concretas en el uso que les dan, el reconocer que no todos los que tienen perfiles en las plataformas sociales virtuales comparten sus ideas, y al igual que ellas, tienen la libertad de expresarse, por lo tanto, toman medidas como el tener a personas conocidas en las redes, evitar compartir información privada, y la creación de redes seguras (como el cuidarse entre amigas) (Figura 20).

---

<sup>13</sup>Título basado en la canción “¿Qué más pues?” de María Becerra y J. Balvin, frase interpretada por este último y que usamos como referencia a llamar la atención de otros en las redes. <https://www.youtube.com/watch?v=zisuhZqTeH4>

**Figura 20***Protección en las Redes*

¿Cómo te proteges en las redes?

- Seguir "mujeres reales", que sienten, lloran, ríen, sufren...
- Evitar temas delicados
- Tener cuidado con la información a publicar y la que se recibe

- Tener cuentas y publicaciones privadas
- No publicar información privada
- Evitar desconocidos
- Bloquear-Reportar/denunciar (cuando no hay comodidad)
- Eliminar historial
- Dedicar tiempo apropiado al uso de las redes

¡Me cuido  
YO  
y me cuidan mis  
AMIGAS!

*Nota:* fuente actividad #2

Las redes sociales permiten la interacción con diferentes usuarios de estas, en ese sentido, muchas veces se reciben solicitudes y mensajes de personas, tanto conocidas como desconocidas, en otras ocasiones las personas aprovechan las pantallas para mostrar otros de sus rasgos personales y que en la interacción física difícilmente pueden desarrollar.

El artículo *El cuidado de sí en salud en adultos jóvenes* (2007), los resultados presentados están basados en entrevistas a jóvenes adultos, los mismos relacionan el cuidado de sí con:




Unas representaciones recurrentes sobre el cuidado de sí están relacionadas con la prevención ante peligros para la salud, la seguridad personal y la vivencia de la sexualidad, aspectos a los cuales dirigen enfáticamente la concepción del propio cuidado, dándole sentido y significación a sus prácticas cotidianas para el mantenimiento de la salud. (Muñoz, pág. 77)

En el caso de las participantes, las ideas son similares, hablar de cuidado conlleva a pensar en seguridad, y cuando este es el cuidado de sí, lo relacionan a una seguridad más personal, la cual va de la mano principalmente de una apropiación de sí mismas, de sus actos y lo que desean, en el caso de las redes sociales, el cuidado se hace a partir de lo que se quiere mostrar al otro.

Por lo tanto, compartieron con nosotras algunos tips que siguen en las redes para cuidar su sexualidad, estas reflejadas en la Figura 21.

**Figura 21**  
*Tips de cuidado*



TIPS PARA CUIDAR LA SEXUALIDAD EN LAS REDES SOCIALES	
1	RESPONSABLE CON LAS PUBLICACIONES
2	EXPRESANDO LIBERTAD Y AMOR PROPIO
3	PROMOVER CONCIENCIA SOBRE LA SEXUALIDAD
4	TOMAR ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS
5	PUBLICACIONES EDUCATIVAS CONOCERSE Y ACEPTARSE
6	NATURALIZAR LA SEXUALIDAD, EL PLACER Y EL CUERPO
7	COMPRENDER EL IMPACTO Y LA RESPONSABILIDAD DE LA SEXUALIDAD

*Nota:* fuente actividad #3

Son pautas, que se toman en cuenta, debido a que, en las redes sociales constantemente se está recibiendo atención de diversas formas, y la sexualidad es un tema que no escapa al foco de interés, por lo cual, decidimos cuestionar sobre la sexualidad femenina, y cómo cuidarla en las redes y cuáles eran las pautas que ellas seguían.

A lo que principalmente apuntaron las jóvenes, es a que, las redes ofrecen un espacio propicio de apropiación de la sexualidad, donde se puede promocionar su cuidado a partir de asuntos mencionados anteriormente, como el respeto, por lo tanto, no se deja de perder de vista que sexualidad y cuidado de sí van de la mano, y que desde la interiorización de que se empieza por uno mismo, se puede promocionar a los otros.

En este caso podemos notar que el cuidado de sí de la sexualidad en las redes tiene una fuerte relevancia, además de tomar del deber de reconocer tres espacios importantes en su apropiación, primero, es necesario que las jóvenes sean quienes propiamente empoderen su sexualidad y tomen medidas para cuidarlas, segundo quienes las rodean son una red de apoyo en las que puede reforzar el cuidado, y tercero, ese cuidado de sí debe hacerse consiente de sí mismas y de los demás, de la información que se quiere transmitir.

### **13.2 ¿De dónde salió tanta maldad y tanta ricura?<sup>14</sup>**

Ahora bien, si la sexualidad debe ser cuidada a la vez ha de ser gozada, desde un entorno saludable, en ese caso creemos que las redes sociales son una fuerte herramienta de promoción, de salud sexual desde el cuidado de sí, por lo tanto, quisimos conocer que información ofrece las redes sociales en ambas vías (cuidado-goce), y la forma en que se los expresa, ya que, esto nos da una idea de esos imaginarios que se tiene sobre las mujeres y su sexualidad (Figura 22).

De igual manera comprendemos que las redes son un espacio de comercio, por lo tanto, la información estaba dirigida a productos para el cuidado y el goce, y a los colores que en ambos casos se usaba.

---

<sup>14</sup>Titulo basado en la canción “*Me gusta*” De Shakira y Anuel AA, la tomamos porque permite dar cuenta de las caras que se presentan al hablar de sexualidad. <https://www.youtube.com/watch?v=mf-UJ32PJgU>

**Figura 22**  
*Productos y sexualidad*



Nota: fuente actividad #3

Aquí, podemos volver a encontrar un dato importante a la hora de analizar las redes sociales, los algoritmos a los que responde, es decir, te muestra cosas de tu interés, de esta manera, por ejemplo, mientras a Sebastián este tipo de información no se le refleja en sus redes, a las participantes si les aparece, y muchas veces conservando la idea de género del rosado para las mujeres llamando así a la atención sobre el cuidado de sí mismas. Por otro lado, cuando se trata de gozar la sexualidad (y de los derechos sexuales), aparecen colores más llamativos para atraer a un público específico y atrevido.

Es importante, hacer la anotación de que la mayoría de los participantes le dan una importancia especial al medio ambiente y el cuidado de sí, por lo tanto, muchas de las publicaciones que se encuentran corresponden sobre productos amigables con sus cuerpos y la naturaleza. En este

sentido, se da cuenta de que la promoción de la sexualidad en las redes sociales va de la mano de la promoción desde la salud pública, en la contextualización de asuntos públicos que son de interés de todos y que pone en la mira de todos temas sociales a atender.

No quedan dudas del rol de las redes sociales en la salud pública. En un marco en el que las tecnologías de la información avanzan cada vez de manera más rápida y donde se van abaratando los costes, las redes sociales se convierten en una herramienta eficaz para trabajar por la prevención y la promoción de la salud a un bajo coste. (Novillo, 2015, pág. 73)

Esto se da debido a que las redes sociales facilitan promover diferentes temas, puntos de vista, e información, en ella es necesaria precisamente la visibilización de una formación consiente y comprometida, en el hecho de aprovechar las redes como un espacio donde se puede aprender con los otros, donde la desinformación no tenga el protagonismo.

En el caso de la sexualidad, en especial la femenina, asumir su apropiación desde la salud pública compromete a tomar conciencia del propio cuerpo y del lugar que ocupa socialmente, ejemplo de esto es los productos que las jóvenes alcanzan a distinguir en sus redes, donde el empoderamiento de su cuerpo hace que esas redes que han construido, que sus intereses e interacciones van de la mano del cuidado de los otros, en este caso del planeta, con productos enfocados en el cuidado del medio ambiente como un asunto ético y político en la producción de cada vez menos desechos.

Si bien Novillo, en la cita anteriormente expuesta, habla de que la promoción de la salud pública a través de las redes sociales abarata costos, es necesario reforzar esta apropiación y promoción desde lo político, desde las políticas públicas (ejemplo, para este caso, los derechos sexuales), desde el empoderamiento, desde la responsabilidad con el otro.

### 13.3 Aclaremos que oscurece<sup>15</sup>

Las redes sociales representan una amplia fuente de circulación de información, es un espacio amplio y casi que, sin fronteras, es por esto por lo que las familias juegan allí un papel importante, en el formar en el uso de estas, esto no necesariamente siempre es así, así como en muchas familias los padres de familia no hacen uso de estas e ignoran su funcionamiento.

Para empezar, es necesario aclarar la brecha generacional existente en lo que respecta al uso de las redes sociales, en este caso nos referiremos a nativos e inmigrantes digitales, ya que hay una fuerte relación en lo que respecta hacer uso de la virtualidad y no, con la capacidad de comprender este entorno, de desenvolverse en él y desarrollar en él la vida. Así, se definen como:

La noción de nativos digitales abarca varias designaciones que enfatizan la importancia de las nuevas tecnologías en la vida de quienes están incluidos en ellas, tales como generación net, para describir a la primera generación que crece rodeada de tecnología digital de manera natural a su experiencia cotidiana: millennials. De igual manera, Generación Einstein (Piscitelli), Generación Y, Generación i, entre otras. (...)

(Los inmigrantes) Son personas mayores nacidas en la era predigital, antes de los 90, se comunican correctamente y conforme a reglas ortográficas, y siguen instrucciones antes de realizar una tarea.<sup>6</sup> Sus rasgos mentales se encaminan a procesos de análisis inductivo-deductivo, paso a paso, y su aprendizaje está basado en conocimientos preadquiridos.

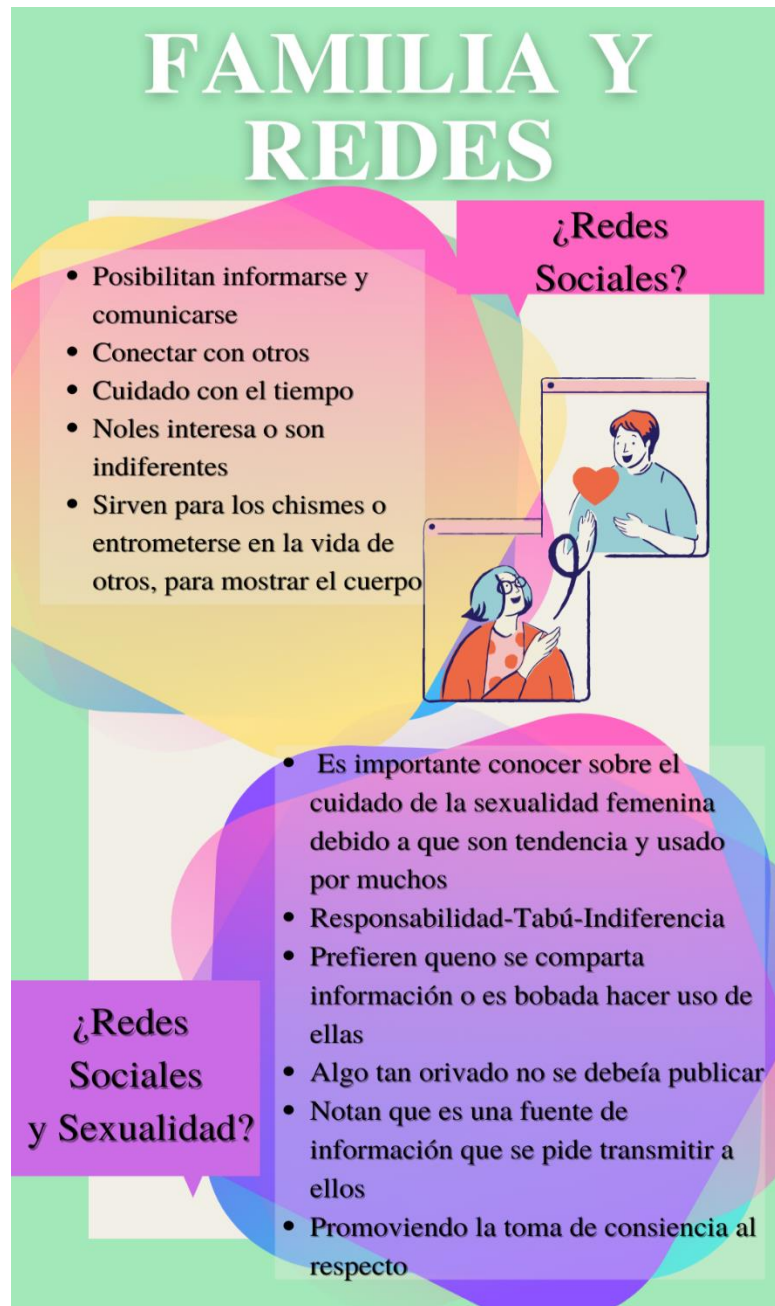
A diferencia de los nativos, se adaptan al mundo digital cuando son adultos y aprenden un lenguaje diferente, una nueva cultura y una manera distinta de comunicarse. (Prieto & Jara, 2018)

Tomando en cuenta estas definiciones, podemos ver como en las familias se pueden generar ese choque generacional en el momento de hacer uso de las redes sociales, en ese caso tienen también sus propias posturas frente a lo que las jóvenes comparten en las redes, como lo podemos ver en la Figura 23.

---

<sup>15</sup>Titulo basado en la canción “*Me gusta*” De Shakira y Anuel AA, la tomamos porque creemos que tiene la fuerza para expresar la sobre información de las redes. <https://www.youtube.com/watch?v=mf-UJ32PJgU>

**Figura 23**  
*Familia y redes sociales*



*Nota:* fuente actividad #3

Para las jóvenes, las redes sociales son un territorio conocido debido a que crecieron en un entorno tecnológico con el que sus padres, tíos y otros no contaban, y eso choca en la forma en que hay comunicación, en la forma de informarse

(...) los nativos digitales han convertido la red en un lugar de socialización muy importante a través de blogs y redes sociales donde pueden expresarse y participar dando y recibiendo información. Además, obtienen una gran base de conocimiento a través de internet y de los recursos electrónicos, lo que les permite ser independientes y con la habilidad para interrogar y validar los datos que obtienen. En general, se caracterizan por adoptar cambios en la forma de comunicarse, de informarse y de aprender de acuerdo con la revolución tecnológica actual. (Prieto & Jara, 2018)

Podemos ver así, que mientras las jóvenes hacen un uso cotidiano de las redes, sus familias generan cierta resistencia, debido a que el proceso de adaptación de los mismos es un poco más complejo, sin perder un lugar importante en el acompañamiento de las participantes en el uso de la virtualidad debido a que son ellos quienes primeramente acompañan en la socialización a las mismas. De igual manera las mujeres hacen un señalamiento importante, y es que, al informarse a través de las redes sociales, han podido transmitir información que sus padres desconocían, y con ello, crean una nueva forma de relacionarse, un nuevo interés en lo virtual, y el reconocimiento de las redes como un espacio con el que se pueden reforzar temas de cuidado y promoción de la salud en todos los ámbitos.

Como lo hemos mostrado anteriormente, y con lo que se visibiliza ahora con la familia, la sexualidad y el cuidado de esta en las redes sociales ha de pasar por un proceso formativo, cuando se trata de la virtualidad los jóvenes han aprendido de a poco las herramientas a usar y cuales no para este fin, mientras que, las familias se dedicaron por mucho tiempo a ser un observador lejano de las redes, y recién ingresan a ellas, así tienen diferentes opiniones de su uso y de lo que se debe publicar y lo que no, de igual manera, opinan de quienes hacen uso de estas, dan algunos consejos a sus hijos de acuerdo a sus imaginarios (Figura 24).



**Figura 24***Familia y uso de las redes**Nota: fuente actividad #3*

Como lo muestra la figura anterior, se hacen más frecuentes los familiares que podemos ver circulando en las redes sociales, y así es notorio como cambia la apreciación que tienen de las mismas, e incluso las ideas del uso que se les debe dar, ejemplo se muestra en la Figura 25.

Hay que tomar en cuenta que el uso de las redes, aunque se dé principalmente por parte de los nativos digitales, no son estos los únicos que hacen uso de ellas, y que incluso muchos nativos no están interesados en el uso de las redes o comparte el mismo lenguaje de quienes generacionalmente nacieron rodeados de tecnología.

No obstante, no todos los sujetos nacidos en las fechas que coinciden con esta generación poseen los rasgos que la definen. Para ser nativo digital hay que compartir una cultura global, por lo que no se puede generalizar cuando se toma como referencia el factor edad ni cuando faltan las mismas oportunidades para acceder y usar la tecnología. Así, luego de que los jóvenes que tienen menor experiencia en el manejo de las TIC, quienes pertenecen a un contexto socioeconómico que no les permite el acceso y han tenido poco impacto en su vida, pueden denominarse "nativos digitales no digitales". (Prieto & Jara, 2018)

Así mismo es necesario poner sobre la mesa que las redes se actualizan, que las generaciones siguen cambiando y las tecnologías actualizándose, por lo que también podemos identificar ese tránsito generacional en el uso de las redes sociales y que continuara.



**Figura 25**  
*Consejos de cuidado en las redes*



*Nota:* fuente actividad #3

Ahora bien, respecto a la investigación, al tratarse de jóvenes con mayoría de edad y con la capacidad de tomar decisiones por sí mismas, es poca la influencia que reciben de la familia a la hora de hacer uso de las redes, pero siguen siendo un factor importante y que hace presencia a la hora de tratar asuntos como el cuidado de sí de la sexualidad, debido, a su papel formativo, tanto para hombre como mujeres, y dejan una idea inicial de lo que es y cómo se debe cuidar. Además, la relación que se comparte con la familia hace que la información circule entre unos y otros, permitió construir imaginarios en el uso de esa información y su divulgación.

## 14 Conclusión

La educación digital en redes debe ir más allá de eludir ser víctimas de determinados peligros. Debe procurar el desarrollo de valores sólidos y competencias para la vida que, en gran parte, se va a desarrollar en estos entornos virtuales. (Ruiz & De Juanas, 2013, pág. 108-109)

El cuidado de sí sobre la sexualidad femenina en las redes sociales es un asunto que se construye con los otros, por lo tanto, requiere de la formación y en ese proceso formativo del acompañamiento de las familias, como los jóvenes nos señalan en algunos de sus relatos, la información que circula en las redes se habla desde los círculos físicos más cercanos y le merecen atención de distintos integrantes de las familias.

Si bien es notorio que, los familiares que comparten la virtualidad son en su mayoría aquellos con los que las edades son similares o que han crecido en la era digital, siempre existe una opinión y una forma de pedir desde la familia el cuidarse en las redes, en especial, la sexualidad, una solicitud constante es la de no mostrar el cuerpo, tener cuidado con quienes se entablan conversaciones y cómo se entablan estas, no dedicar mucho tiempo a la virtualidad, entre otras.

Todos esos consejos parten de una formación que los jóvenes han recibido y que se ratifica en el uso de las redes y en el interactuar con los otros, el respeto por el cuerpo, por la sexualidad, por el ser y hacer de las personas, en las palabras que se usan. Principalmente, lo que refieren los participantes, es que, en la medida, en que se tiene un respeto por el propio cuerpo y este se trata desde el cuidado y el amor, se reflejará a los demás y se cuidará a su vez al otro.

El cuidado de sí, al igual que la sexualidad, se define con la evolución de los humanos, y en cada momento de su vida va reconfigurándose de acuerdo a las relaciones establecidas consigo mismos, en la socialización y relaciones que establece, en ese caso hay que tomar en cuenta que esto no es un proceso lineal, y con ello que : “(...) el sujeto, en dicho proceso, se construye a sí mismo, se actualiza y configura una manera de ser, pensar y sentir particular y singular, que lo diferencia del colectivo.” (Muñoz, 2009, pág. 3)

Al tomar en cuenta que lo social tiene un fuerte impacto, es necesario reconocer que las jóvenes participantes de la investigación, como nativas digitales, han construido imaginarios sobre el cuidado de sí y la sexualidad, en los cuales se ha visto una fuerte influencia de la formación

recibida y en el acompañamiento de la familia, que si bien estos últimos son inmigrantes digitales, no dejan de estar pendiente en el apoyo de las jóvenes para que tengan presente cuidarse mientras hacen uso de las redes, y que en ello cuiden su sexualidad.

El cuidado de sí tiene una fuerte conexión con el cuerpo, sin ser este el único territorio al que dirige su atención, pero el puente a generar un cuidado personal que a la vez permite el cuidado de los otros, es decir, el cuidarse a sí mismas genera un impacto en aquellos que les rodea, y de acuerdo a la apropiación que hay de la información en redes, se puede dar un impacto más amplio en estas prácticas, en este caso se hace un llamado a los inmigrantes digitales a apropiarse de los territorios virtuales y acercarse más a las jóvenes.

La sexualidad femenina, al estar siempre presente y reconfigurándose, tiene una fuerte influencia de los otros, en este caso, la familia y los procesos formativos de las jóvenes dan cuenta, desde lo colectivo e individual, que se complementan para que sean ellas mismas las que construyen sus posturas, tips de cuidado y generan redes con las que puedan tener confianza. Si bien las redes pueden generar una sobre información, es allí donde el acompañamiento constante a las jóvenes aporta a que las mismas puedan ser críticas con lo que leen.

Por lo tanto, desde la salud pública comprometida en la promoción de la salud sexual, se promueve el cuidado de sí y se compromete en ello al conjunto de la sociedad, en este caso, y como las participantes dan cuenta, desde las redes sociales y en la apropiación de este territorio y de la sexualidad, es necesario hacer consiente que la misma se cuida y se goza, y que son elementos que no se pueden separar. Y se busca comprometer a las familias en la promoción de una sexualidad consiente y respetuosa de las mismas mujeres.

# Capítulo VI



## 15 Conclusiones Generales

Comprender los imaginarios que se tiene sobre el cuidado de la sexualidad femenina con relación al uso de las redes sociales es un tema importante desde el Trabajo Social, a medida que, aporta al empoderamiento de las mujeres y en ese sentido a la promoción de la salud sexual. Algunos de los resultados hallados indican que los jóvenes conciben lo femenino como lo tierno, lo rosa, y la mujer como mujeres fuertes y guerreras, autosuficientes; con respecto a la sexualidad lo relacionan directamente con el género en el sentido de que se corresponde con un proceso identitario marcado y a conductas establecidas o reconfiguradas de acuerdo con las posturas que propiamente se desarrollan.

El cuidado de sí sobre la sexualidad femenina en las redes sociales es un asunto que se construye con los otros, por lo tanto, requiere de la formación y en ese proceso formativo del acompañamiento de las familias, como las jóvenes nos señalan en algunos de sus relatos, la información que circula en las redes se habla desde los círculos físicos más cercanos y le merecen atención de distintos integrantes de las familias. De esta manera, al aumentar la comunicación sobre la sexualidad (por ejemplo, el uso de condones y la prueba del VIH) en redes de jóvenes, podemos ver cambios en comportamientos difundidos a través de las redes de estos jóvenes.

En esto relacionamos también la necesidad de comprender que las mujeres jóvenes son nativas digitales, y que las redes sociales se han convertido en una importante fuente de información, donde todos los que convergen en ella tienen responsabilidades en el uso de las mismas y en el respeto para con los otros, en todo caso, la creación de perfiles en distintas plataformas de interacción no se queda exclusivamente para los sujetos, y allí hay una fuerte influencia de instituciones, como se puede dar cuenta de aquellas encargadas de promocionar la salud pública como compromiso social:

En los últimos años también se ha popularizado la presencia a través de páginas web institucionales y el uso de redes sociales por parte de las autoridades de salud. Los ministerios de salud, los institutos de salud pública, las escuelas de medicina y enfermería, son tan sólo unos ejemplos de la presencia de instituciones de salud que han dado el paso de formar parte de las fuentes de información sobre salud en Internet, incluyendo sus páginas web y sus perfiles en las redes sociales. (Novillo, 2015, pág.63)

Se trata entonces de la promoción de información real respecto a la sexualidad femenina desde entidades de salud y desde la sociedad que hace uso de las redes sociales de manera responsable.

Utilizando un análisis del discurso crítico a los rasgos encontrados son el producto de las características individuales entre las personas de la población, las interacciones e interdependencias entre estas personas, los efectos de las propiedades a nivel poblacional sobre la salud individual y la interacción entre individuos, así como factores a nivel de población. De esta manera, esta investigación logró mirar más allá de las características individuales y de la interacción virtual para considerar las asociaciones de la concurrencia del joven con las redes sociales, en este caso, se trata de hacer una comparación de la vida fuera de lo virtual a la conexión en redes.

Por su parte, el uso de las redes sociales tiene un gran impacto con la auto identificación y la autoconstrucción del género, especialmente entre las participantes mujeres. Los entornos virtuales permiten a las mujeres crear su propia imagen de sí mismo y construyen su propia idea de feminidad. Además, el papel de la sexualidad en la virtualidad influye en esta autoconstrucción. Los discursos sobre sexualidad en las redes sociales están configurando posibilidades para otras experiencias de las mujeres con la tecnología, lo que puede generar nuevas inquietudes investigativas, como, por ejemplo: ¿cómo cuidan su sexualidad aquellas mujeres que no siguen páginas de sexualidad consiente? ¿qué seguimiento se realiza a las adolescentes, desde la familia, cuando sufren acoso en las redes? ¿cómo se vive y ve el acoso en las redes? ¿puede el trabajo social impactar positivamente la sexualidad femenina desde las redes?

Las principales limitaciones se notaron al ser un estudio que explora los mecanismos de red a través de los cuales se comparte y recibe la comunicación interpersonal sobre temas de sexualidad en mujeres en redes sociales. El estudio tuvo lugar en la virtualidad (revisión documental, observación virtual, entrevistas y narración virtual junto con un diario de campo digital), lo que restringió la posibilidad de generalización de trabajo de campo tradicional. Por tanto, los estudios futuros deben examinar las implicancias metodológicas en tiempos axiales como el generado por la pandemia y deben tener una mirada integral al contexto de las conversaciones de los jóvenes y sus nuevos estilos de vida digitales.

Ahora bien, poner tantas ideas sobre la mesa e integrarlas, puede parecer algo sencillo, pero es un proceso complejo, no se puede hablar irresponsablemente de sexualidad cuando se quiere

promocionar como posibilitadora del empoderamiento femenino de sus propias vidas y de su actuar social, y menos cuando es en la virtualidad, que está sobrecargada de información y que desde las redes sociales, y como lo expresaban nuestras participantes, se vuelven territorios de doble filo, por un lado se puede promocionar de manera consiente, por otro lado darse la cosificación de las mujeres y el desdibujo de las mujeres y su sexualidad.

Por lo tanto, queremos aprovechar las palabra de Violeta, cuando en la actividad #1 dice que la sexualidad es como una sombrilla inherente al ser humano y relacionado de pensamiento y acción con el cuerpo, queremos modificar esa idea, basada en el planteamiento que la misma hace.

En este caso tomamos la sombrilla como el cuidado de sí, esa sombrilla cambia con el tiempo, de tamaño, de color, de decoración, de grosor en las varillas, en la facilidad de abrirla o en lo complejo que resulte hacerlo. El cuidado de sí responde a características sociales, individuales y a relaciones interpersonales, como expone Muñoz (2009), “(...) una categoría que engloba la actitud relacional de los seres humanos con su cuerpo, con los otros y con su entorno.” (pág. 2) y esta se modifican con el tiempo, allí encontramos que la variedad de esa sombrilla va a depender de la mujer que la lleve, y que en ella sus posturas se verán influenciadas por familia, sociedad y la formación recibida.

Ahora, la sombrilla protege la sexualidad, esa que está ligada al cuerpo, a su género y proceso identitario, en este caso el cuidado de sí cubre la sexualidad permitiéndola ser y construirse, a través de la lluvia que puede llegar desde la sociedad que rodea a las mujeres. En este hay una fuerte influencia de la educación sexual, la cual basada en las políticas públicas, dan cuenta entonces que la mujer al construirse va también configurando su sombrilla, hasta que encuentra aquella que mejor se acomoda a cubrir su sexualidad.

Ahora, el uso de esa sombrilla sobre las mujeres, depende también de la conducta que la misma asuma frente al territorio que habita día a día, en este caso, las redes sociales, y allí puede encontrar variantes que definan su camino, como otras sombrillas que le atraigan y de las cuales tome detalles para mejorar la suya, como otras expresiones de sexualidad que le atraigan o que por el contrario quiera rechazar, personas con las que quiera construir o no una red, diferentes vitrinas de almacenes que ofrezcan diversidad de planes, productos, que se muestren muy atractivos o no, para el cuidado o gozar de su propia sexualidad, así como mientras camina encontrar diversos charcos de información, algunos atractivos a saltar en ellos y empaparse, otros que se ven oscuros y generan desconfianza.

(...) la actualización de un perfil en una red social moviliza una pluralidad de actividades y formas de conocimiento social: como relaciones de género, encarnación y formas de hacer y habitar el cuerpo (embodiment), pericias tecnológicas, reglas de etiqueta, habilidades lingüísticas, creatividad personal y colectiva, o gestión emocional. Estas tecnologías facilitan compartir las experiencias vividas al tiempo que contribuyen a crear y dar forma a estas experiencias. (Lasén, 2012, pág. 5)

Así, ese camino recorrido de las redes sociales, lleno de interacciones sociales y charcos de información, en el cual llueven ideas, las mujeres usan una sombrilla de cuidado de sí que tiene por varillas fuertes y resistentes, la construcción de mujeres fuertes y empoderadas, que cuidan su sexualidad desde el respeto, haciéndola consiente, y principalmente desde la comprensión de ser seres sociales y con posibilidad de generar impacto social.

El cuidado de sí de la sexualidad femenina en las redes sociales para nuestras participantes refiere a mujeres que se cuidan a sí mismas y a su vez a las demás, que asumen su posición social para ser transformadoras, se aceptan físicamente, dan voz a sus pensamientos, y que en el proceso de asumirse a sí mismas como mujeres, apoyan a otras, generan redes, y son llenas de confianza.

Ahora bien, como trabajadoras sociales posicionadas en la salud pública, comprendemos que la creación de la sombrilla no es un proceso individual, además, que muchas veces bajo la misma se cubrirán más de una mujer u otras identidades sexuales, y en el caso de esta investigación donde el discurso se basa en mujeres que con todo lo que las constituyen son principalmente fuerza en lo que respecta a su sexualidad, y empoderamiento respecto a su cuidado, reconocemos que con ellas se promociona una salud sexual responsable y comprometida, con las mismas y los otros.





### Referencias Bibliográficas

- Alcaldía de Medellín. (2014). *Política Pública de Juventud de Medellín*.
- Barquet, M. (2002). *Sobre el género en las políticas públicas: actores y contexto*. Recuperado de: [https://www.jstor.org/stable/j.ctvhn0b7g.14?seq=18#metadata\\_info\\_tab\\_contents](https://www.jstor.org/stable/j.ctvhn0b7g.14?seq=18#metadata_info_tab_contents)
- Bedregal, P. (2016). *Ética de la investigación social en Salud*. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/305987185\\_Etica\\_de\\_la\\_investigacion\\_en\\_salud\\_publica](https://www.researchgate.net/publication/305987185_Etica_de_la_investigacion_en_salud_publica)
- Bernete, F. (2009). *Usos de las TIC, Relaciones sociales y cambios en la socialización de las y los jóvenes*. Recuperado de: <http://www.injuve.es/sites/default/files/RJ88-08.pdf>
- Caracol Radio (2019). *Balance del Modelo Integral de Atención en Salud – MIAS*. Recuperado de: [https://caracol.com.co/emisora/2019/04/15/medellin/1555339124\\_994645.html](https://caracol.com.co/emisora/2019/04/15/medellin/1555339124_994645.html)
- Cardenal O., Tatiana. (2010). *Ese cuerpo que no es uno. La sexualidad femenina en luce Irigaray*. Recuperado de: <https://revistascientificas.us.es/index.php/themata/article/view/408/374>
- Carretero P., A. E. (2008). *El Imaginario social de Cornelius Castoriadis. La Teoría social revisitada*. Recuerdo de: [shorturl.at/jwIXZ](http://shorturl.at/jwIXZ)
- Castellanos, Gabriela & otros. (2002). *Género y sexualidad en Colombia y en Brasil*. Recuperado de: <http://bdigital.unal.edu.co/47119/1/9586701832.pdf>
- Cerquera C., Ana M. (2013). *Sexualidad femenina en la tercera edad*. Recuperado de: <https://revistas.upb.edu.co/index.php/informespsicologicos/article/view/2797/2442>
- Chapas, M. Á. (1996). *Homenaje al profesor Manuel Fernández Miranda*. Madrid: Industrias Gráficas CARO, S.L.
- Chaverra F., B. E. (2003). *Una aproximación al concepto de Práctica en la formación de profesionales en educación física*. Recuperado de: <http://viref.udea.edu.co/contenido/pdf/206-unaaproximacion.pdf>
- Cobo B., Rosa (2015). *El cuerpo de las mujeres y la sobrecarga de sexualidad*. Recuperado de: [http://jmporquer.com/wp-content/uploads/2016/04/Cobo\\_El-cuerpo-de-las-mujeres.pdf](http://jmporquer.com/wp-content/uploads/2016/04/Cobo_El-cuerpo-de-las-mujeres.pdf)
- Consejo Nacional de Trabajo Social. (2013). *Código de ética profesional de los trabajadores sociales en Colombia*. Recuperado de: <https://trabajosociallibertario.files.wordpress.com/2016/10/codigo-de-etica.pdf>

- Córdoba G., David. (2006). *Teoría queer: reflexiones sobre sexo, sexualidad e identidad. Hacia una politización de la sexualidad*. Recuperado de: [shorturl.at/wBKW7](http://shorturl.at/wBKW7)
- Cordova P, Rosío. (2002). *Reflexiones teórico-metodológicas en torno al estudio de la sexualidad*. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-25032003000200003](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032003000200003)
- Cruz Roja. (2015). *Sexualidad*. Recuperado de: <http://www.cruzroja.es/crj/docs/salud/manual/003.pdf>
- Cubides, H. (2007). *Política y subjetividad, experiencia o cuidado de sí y la creación de otros mundos*. Revista de Ciencias Humanas
- DANE. (2007). *Cartilla de conceptos básicos e indicadores sociodemográficos*. Recuperado de: [https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:f0JI0YKyayYJ:https://www.dane.gov.co/files/eticos/cartilla\\_quibdo.doc+&cd=19&hl=es&ct=clnk&gl=co](https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:f0JI0YKyayYJ:https://www.dane.gov.co/files/eticos/cartilla_quibdo.doc+&cd=19&hl=es&ct=clnk&gl=co)
- DANE. (2021). *Estratificación socioeconómica para servicios públicos domiciliarios*. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/servicios-informacion/estratificacion-socioeconomica>
- Declaración de principios éticos del Trabajo Social. Recuperado de: <https://www.iasw-aiets.org/wp-content/uploads/2018/04/Spanish-Global-Social-Work-Statement-of-Ethical-Principles.pdf>
- Dueñas, D., Pontón, P., Belzunegui, Ángel & Pastor, I. (2016). *Expresiones discriminatorias, jóvenes y redes sociales: La influencia del género*. Recuperado de: <https://doi.org/10.3916/C46-2016-07>
- Durán, L. A. (2008). *Formación: apuntes para su comprensión en la docencia*. Profesorado: Revista de curriculum y formación del profesorado, 14.
- Egan, H. M. (1998). *La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación*. Buenos Aires: Talleres Gráficos Color Efe.
- Escartín, M.J. (2005). *Trabajar con familias: un desafío a la flexibilidad del profesional*. Universidad de Sevilla. Recuperado de: <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:BhZ0PUAdeQ4J:https://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/revistraso/article/download/24259/19823+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co>

- Escobar V., J.C. (2000). *Lo Imaginario. Entre las ciencias sociales y la historia*. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/47236725.pdf>
- Espinoza P., E.; Linares C, V. J. (2020). *El rol de las redes sociales y el empoderamiento de las mujeres en medicina*. Recuperado de: <https://www.scielo.org/article/rpmesp/2020.v37n1/136-141/>
- Estévez López, E. (2009). *Las Relaciones sociales en la Escuela: El Problema del Rechazo*. Revista de Psicología Educativa, Vol. 15, n.º 1, 2009 - Págs. 45-60
- Fernández, S. (2008). *Violencia de género en las prácticas institucionales del personal de salud de una institución hospitalaria de la red pública de atención del Distrito Federal, México*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.
- Figuroa P., J., G.; Rivera R., G. (1993). *Algunas reflexiones sobre la representación social de la sexualidad femenina*. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/pdf/j.ctv512zqx.11.pdf>
- Formichella, M. (2011). *Análisis del concepto de equidad educativa a la luz del enfoque de capacidades de Amartya Sen*. Recuperado de: <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:1P-ymp4TYJ:https://www.redalyc.org/pdf/440/44018789001.pdf+&cd=26&hl=es&ct=clnk&gl=co>
- FOUCAULT, M. (1971). *El Orden del Discurso*.
- FOUCAULT, M. (1990). *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2000). *Historia de la sexualidad. 1- la voluntad del saber*. México, Siglo Veintiuno Editores.
- Foucault, M. (2000). *Tomo I: Historia de la sexualidad*
- FOUCAULT, M. (2009). *¿Qué es la Ilustración?* Traducción de Jorge Dávila
- Freixas F., A; Luque S., B. (2008). *El secreto mejor guardado: la sexualidad de las mujeres mayores*. Recuperado de: [shorturl.at/ouFS4](http://shorturl.at/ouFS4)
- Galeano, E. (2003). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Fondo editorial Universidad EAFIT. Medellín.
- Gamba, S. (2011). *Investigaciones y publicaciones. Observatorio de Equidad de Género*. Recuperado de: [http://sosvics.eintegra.es/Documentacion/00-Genericos/00-05-Documentos\\_basicos/00-05-031-ES.pdf](http://sosvics.eintegra.es/Documentacion/00-Genericos/00-05-Documentos_basicos/00-05-031-ES.pdf)

- Garaigordobil, M. & Peña, A. (2014). *Intervención en las habilidades sociales: efectos en la inteligencia emocional y la conducta social*. Recuperado de: [https://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2019/08/09.Garaigordobil\\_22-30a.pdf](https://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2019/08/09.Garaigordobil_22-30a.pdf)
- Garaizabal, C. (2009). *Debates feministas sobre la sexualidad*. Recuperado de: [http://www.caladona.org/grups/uploads/2010/03/debates\\_feministas\\_sobre\\_la\\_sexualidad\\_-\\_cristina\\_garaizabal.pdf](http://www.caladona.org/grups/uploads/2010/03/debates_feministas_sobre_la_sexualidad_-_cristina_garaizabal.pdf)
- García V., L.; García, V. L. (2005). *Conducta y conciencia. Origen histórico de dos alternativas contrapuestas en los comienzos de la psicología científica*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/647/64740312.pdf>
- García, D. L. (2001). *Universidad Católica de Pereira*. Obtenido de Universidad Católica de Pereira. Recuperado de: <https://biblioteca.ucp.edu.co/ojs/index.php/paginas/article/view/137>
- Giddens, A. (2001). *La teoría social hoy*. Recuperado de: [shorturl.at/qGMRX](http://shorturl.at/qGMRX)
- González, N. (2009). *Revisión y renovación de la sociología de la familia*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/122/12211825006.pdf>
- Gutiérrez, N. (2017). *El certificado médico prenupcial en Antioquia, 1933-1936*. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/312478797\\_El\\_certificado\\_medico\\_prenupcial\\_en\\_Antioquia\\_Colombia\\_1933-1936](https://www.researchgate.net/publication/312478797_El_certificado_medico_prenupcial_en_Antioquia_Colombia_1933-1936)
- Guy, D. J. (2016). *Género y sexualidad en américa latina: pasado, presente y futuro*. Obtenido de Revista Anuario IEHS: [shorturl.at/egsRX](http://shorturl.at/egsRX)
- Hernández G., Y. (2006). *Acerca del género como categoría analítica*. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba
- Hernández, A. T. (2013). *Milenio*. Obtenido de Milenio: <https://www.milenio.com/opinion/alfonso-torres-hernandez/apuntes-pedagogicos/sobre-el-concepto-de-formacion>
- Hernández, I. R. (27 de septiembre de 2010). *Lenguaje no verbal: cómo gestionar una comunicación de éxito*. Obtenido de Google Books: [https://books.google.com.co/books?id=awAf701cYGIC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.co/books?id=awAf701cYGIC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)

- IFSW. (2018). Declaración global de los principios éticos del trabajo social. Traducción: Lola Casal-Sánchez. Recuperado de: <https://www.ifsw.org/declaracion-global-de-los-principios-eticos-del-trabajo-social/>
- Íñiguez, L.; Martín, L.; Mincoff, V.; Spink, M. (2011). *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*. Recuperado de: [shorturl.at/itAT8](http://shorturl.at/itAT8)
- Juste, M. (2021). *La pandemia dispara el uso de las redes sociales, un 27% más que hace un año*. Recuperado de: <https://www.expansion.com/economia-digital/innovacion/2021/02/10/6022c89de5fdea59448b459b.html>
- Krauskopf, D. (2003). *Participación Social y Desarrollo en la Adolescencia*. Costa Rica: Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- Lamas, M. (s.f.). *La perspectiva de género*. Recuperado de: [https://www.academia.edu/20808959/LA\\_PERSPECTIVA\\_DE\\_G%C3%89NERO\\_Revisita\\_de\\_Educaci%C3%B3n\\_y\\_Cultura\\_de\\_la\\_secci%C3%B3n\\_47\\_del\\_SNTE](https://www.academia.edu/20808959/LA_PERSPECTIVA_DE_G%C3%89NERO_Revisita_de_Educaci%C3%B3n_y_Cultura_de_la_secci%C3%B3n_47_del_SNTE)
- Lasén, A. (2012). *Autofotos: subjetividades y medios sociales*. Recuperado de: [https://www.academia.edu/1614759/Autofotos\\_Subjetividades\\_y\\_Medios\\_Sociales](https://www.academia.edu/1614759/Autofotos_Subjetividades_y_Medios_Sociales)
- Londoño G., D. (2001). *El Barrio: ¿una visión incomprendida?* Recuperado de: <https://biblioteca.ucp.edu.co/ojs/index.php/paginas/article/view/137/125>
- Martín, M. I. (2007). *El lenguaje no verbal del docente especializado: indicadores para la observación*. Buenos Aires: Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata.
- Martínez, V. (2008). *Sexualidad humana: una mirada desde el adulto mayor*. Recuperado de: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21252008000100010](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252008000100010)
- Medina, S. L. (2014). *El uso del lenguaje coloquial en los cumplidos en una población universitaria*. Grupo de Estudios Lingüísticos Regionales (GELIR), Universidad de Antioquia., N.º 66, 2014, 89-103.
- Megias Q., I.; Rodríguez S.J., E. (2014). *Jóvenes y comunicación. La impronta de lo virtual*. Ed. Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud.
- Mella, O. (1998). *Naturaleza y orientaciones teórico-metodológicas de la investigación cualitativa*. Recuperado de: <http://www.reduc.cl/wp-content/uploads/2014/08/NATURALEZA-Y-ORIENTACIONES.pdf>



- MEN; UNICEF; PNUD; UNFPA. (2016). *Ambientes escolares libres de discriminación*. Recuperado de: [https://unicef.org.co/sites/default/files/informes/Ambientes%20escolares%20Libres%20de%20Discriminacion%20May%202016\\_0.pdf](https://unicef.org.co/sites/default/files/informes/Ambientes%20escolares%20Libres%20de%20Discriminacion%20May%202016_0.pdf)
- Min. Educación Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. (2007). *Educación sexual en la escuela. Perspectivas y reflexiones*. Recuperado de: [http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/educacion\\_sexual\\_dossier.pdf](http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/educacion_sexual_dossier.pdf)
- Ministerio de Educación. (2001). Educación sexual responsabilidad de todos. Recuperado de: <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87151.html>
- Minsalud (2015). *Encuesta Nacional de Demografía y Salud Tomo II. Componente de Salud Sexual y Reproductiva*. Recuperado de: <https://profamilia.org.co/wp-content/uploads/2019/05/ENDS-2015-TOMO-II.pdf>
- Molina B., Y. (2010). Teoría de Género. Recuperado de: [www.eumed.net/rev/cccsc/10/](http://www.eumed.net/rev/cccsc/10/)
- Moreno S., Ángel; Pichardo G., José I. (2006). *Homonormatividad y existencia sexual. Amistades peligrosas entre género y sexualidad*. Recuperado de: <http://www.aibr.org/antropologia/01v01/articulos/010108.pdf>
- Muñoz F., N. (2009). *Reflexiones sobre el cuidado de sí como categoría de análisis en salud*. Recuperado de: [http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/9347/1/Mu%c3%b1ozNora\\_2009\\_ReflexionesSobreCuidado.pdf](http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/9347/1/Mu%c3%b1ozNora_2009_ReflexionesSobreCuidado.pdf)
- Muñoz F., N. E. (2005). *Reflexiones sobre el cuidado de sí como categoría de análisis en salud Salud Colectiva*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/731/73111844007.pdf>
- Muñoz F., N. E. (2007). *El cuidado de sí en salud en adultos jóvenes*. Recuperado de: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/2334/1/EI%20cuidado%20de%20s%c3%ad%20en%20salud%20en%20adultos%20j%c3%b3venes.pdf>
- Mur, M. A. (febrero de 2008). *Comillas, Universidad Pontificia*. Obtenido de Comillas, Universidad Pontificia: <https://www.razonyfe.org/index.php/padresymaestros/article/view/1553/1314>
- Novillo O., D. (2015). *Acceso a información y uso de redes sociales en salud pública: un análisis de las autoridades nacionales de salud y de las causas principales de defunción en Latinoamérica*. Recuperado de: [shorturl.at/dnrDU](http://shorturl.at/dnrDU)

- Novoa, M. (2012). *Diferencia entre la perspectiva de género y la ideología de género*. Recuperado de: <https://dikaion.unisabana.edu.co/index.php/dikaion/article/view/2749/3063>
- Núñez G., P.; García G., M. L. & Hermida A., L. A. (2012). *Tendencias de las relaciones sociales e interpersonales de los nativos digitales y jóvenes en la web 2.0*. Recuperado de: [revistalatinacs.org/067/art/952\\_UCM/08\\_Patricia.html](http://revistalatinacs.org/067/art/952_UCM/08_Patricia.html)
- Orellana L., D. M. & Sánchez G., M. C. (2006). *Técnicas de recolección de datos en entornos virtuales más usadas en la investigación cualitativa*. *Revista de Investigación Educativa*, 2006, Vol. 24, n.º 1, págs. 205-222
- Palacios, D. (2008). *Educación para la sexualidad: derecho de adolescentes y jóvenes, y condición para su desarrollo*. Recuperado de: <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-173947.html>
- Prieto S., C.; Jara G., N. P. (2018). *Impacto de las diferencias entre nativos e inmigrantes digitales en la enseñanza en las ciencias de la salud: revisión sistemática*. Recuperado de: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2307-21132018000100007](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-21132018000100007)
- Profamilia. *Cuerpo y sexualidad*. Recuperado de: <https://profamilia.org.co/aprende/cuerpo-sexualidad/>
- Pujol O., C; Esquirol, M. (2014). *Sujetos sexuales, objetos comerciales: sexualidad femenina como lifestyle en Cincuenta sombras de Grey*. Recuperado de: [https://ddd.uab.cat/pub/analisi/analisi\\_a2014m5n50/analisi\\_a2014m5n50p55.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/analisi/analisi_a2014m5n50/analisi_a2014m5n50p55.pdf)
- Rizo, M. (2004). *El interaccionismo simbólico y la Escuela de Palo Alto*. México D.F.: Paidós, PUEG, UNAM. Recuperado de: <https://www.um.es/tic/LECTURAS%20FCI-I/FCI-I%20Tema%205%20texto%20c%201.pdf>
- Rodríguez P., A. N. & Rivera C., J. (2020). *Diversidades e identidades de género: entre la aceptación y el reconocimiento*. *Instituciones de Educación superior (IES)*. Recuperado de: [https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista\\_cs/article/download/3261/3929/](https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista_cs/article/download/3261/3929/)
- Rodríguez S., T.; Sánchez P, I. (2014). *La sexualidad femenina en discursos de la prensa popular y la ficción televisiva*. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-252X2014000100002&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-252X2014000100002&script=sci_arttext)
- Ruiz C., M.; De Juanas O., A. (2013). *Redes sociales, identidad y adolescencia: nuevos retos educativos para la familia*. Recuperado de:



<https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/34734/1/7.%20Ruiz-Corbella%20y%20De%20Juanas.pdf>

Sabater, J. M. (1989). *Revistas Científicas Universidad de Murcia*. Obtenido de <https://revistas.um.es/analespedagogia/article/view/287671/208941>

Sáenz, E. R. (02 de julio de 2014). Universidad de Costa Rica. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4769/476947242011.pdf>

Sánchez B., Claudia & otros. (2005). *Disfunción sexual femenina su relación con el rol de género y la asertividad*. Recuperado de: <https://www.medigraphic.com/pdfs/inper/ip-2005/ip053d.pdf>

Secretaria de la Mujer (2015). *Observatorio de asuntos de Mujer y Género de Antioquia. Situación de las mujeres del departamento de Antioquia 2015*. Recuperado de: <https://mujeresantioquia.gov.co/sites/default/files/observatorio/educacion/informes/situaciondelasmujeresenantioquia.pdf>

Tiusaba R., A. (2017). *Prevenir y educar: sobre la educación sexual en Colombia*. [https://revistas.uptc.edu.co/index.php/praxis\\_saber/article/view/7202/5692](https://revistas.uptc.edu.co/index.php/praxis_saber/article/view/7202/5692)

Torres M, J.; Santander, J. (2013). *Introducción a las políticas públicas: conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía*. Recuperado de: [https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/1450056996\\_ce38e6d218235ac89d6c8a14907a5a9c.pdf](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/1450056996_ce38e6d218235ac89d6c8a14907a5a9c.pdf)

UNESCO. (1997). *Clasificación internacional normalizada de la educación*. Recuperado de: <http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/international-standard-classification-of-education-1997-sp.pdf>

Velásquez T., M., M. (s.f.). *Aspectos históricos de la condición sexual de la mujer en Colombia*. Recuperado de: <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/49456/Aspectoshistoricos.pdf?sequence=8&isAllowed=y>

Weeks, J. (1998). *La invención de la sexualidad*. Recuperado de: [http://www.multimedia.pueg.unam.mx/lecturas\\_formacion/genero\\_y\\_critica\\_cultural/sesion\\_4/Weeks\\_Jeffrey\\_La\\_invencion\\_de\\_la\\_sexualidad.pdf](http://www.multimedia.pueg.unam.mx/lecturas_formacion/genero_y_critica_cultural/sesion_4/Weeks_Jeffrey_La_invencion_de_la_sexualidad.pdf)



## Anexos

### Actividad 1: Google Forms<sup>16</sup>



*Nota:* fuente: archivos de investigación.

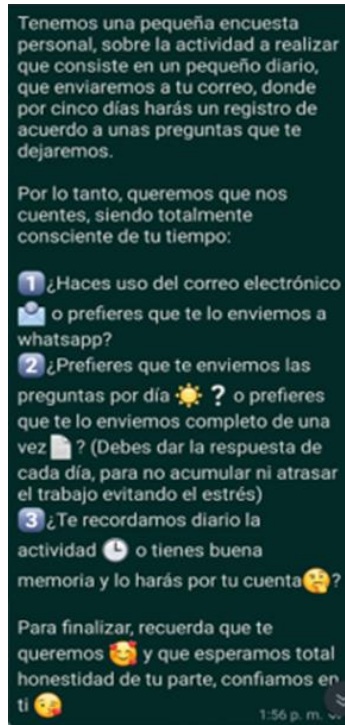
<sup>16</sup> <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf5bnpWEuTnJkUAcfjRCgtaBvugbDoMGXR1xauYcEO8LESBSw/viewform>

## Actividad 2: Muéstranos tu creatividad



*Nota:* fuente: archivos de investigación.

### Actividad 3: Diario



Nota: fuente: archivos de investigación.

### Actividades del diario



Nota: fuente: archivos de investigación.